



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA LUCHA DE PODER EN LA  
IGLESIA MEXICANA, DETRÁS DE LA  
CANONIZACIÓN DE JUAN DIEGO.  
REPORTAJE**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA  
EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**P R E S E N T A:**

**CUÉLLAR DÍAZ NORMA ANGÉLICA**

**Directora de tesis:** Elvira Hernández Carballido

**México, D.F**

**2007**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

Quiero dedicar esta tesis a mis padres, Guillermo y Virginia, y a mis hermanos, Elizabeth y Guillermo, porque me brindaron no sólo su apoyo y financiamiento, sino porque en el transcurso de todos los años de esfuerzo me enseñaron a comprender el valor de la unión ante la tormenta.

También quiero dedicarla a mi hija Andrea, quien ha pregonado entre todos sus compañeritos de doctrina que su mamá hizo una tesis de Juan Diego. A ella, que me ha enseñado la magia de la fe.

Quiero agradecer también a mi asesora Elvira Hernández Carballido por creer en este proyecto, a Elio Masferrer, Bernardo Barranco, Fred Álvarez, Gerardo López, Rodrigo Vera, Sandra Isikagua, Manuel Alonso (qepd) y a todos aquellos que me brindaron su confianza, sus comentarios y apoyo cuando pretendía claudicar

A Edmundo, gracias por tu aliento, por tus silencios, por acompañarme en esta larga travesía

## INDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>PALABRAS PREVIAS</b>   | 3  |
| <b>PRIMER APARTADO</b>  |    |
| <b>NORBERTO RIVERA VS GUILLERMO SCHULENBURG</b>   | 14 |
| LA SANTA GRILLA   | 15 |
| EL VATICANO AFIRMA QUE NO ES OBLIGATORIO CREER EN LA VIRGEN DE GUADALUPE                        | 17 |
| LA OPINIÓN DE SCHULENBURG ES DOCTRINALMENTE RESPETABLE: CENTRO TATA VASCO                       | 18 |
| EL PROYECTO DE AUTONOMÍA Y SU POSICIÓN ANTIAPARICIONISTA DESDE 1981 FUE PÚBLICO SU ESCEPTICISMO | 21 |
| LA RENUNCIA   | 22 |
| SE REORGANIZA LA BASÍLICA   | 24 |
| EL NUNCIO TAMBIÉN SE VA   | 27 |
| LAS QUEJAS CONTRA PRIGIONE ERAN FRECUENTES. SU APORTACIÓN A LA BASÍLICA                         | 29 |
| SU ASCENSO FUE NOTABLE  | 30 |
| ¿QUÉ HABÍA PASADO CON LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE JUAN DIEGO?                                   | 33 |
| EL VATICANO PREMIA A NORBERTO   | 34 |
| <b>SEGUNDO APARTADO</b>   |    |
| <b>LA CRISIS DE 1999</b>  | 37 |
| NORBERTO VIAJA, EN PLENA TEMPESTAD, A ROMA  | 42 |
| SE CANONIZAN MÁRTIRES Y DE JUAN DIEGO NI UNA PALABRA  | 44 |
| CARDENALES HABLAN   | 50 |
| PIDEN EXCOMUNIÓN A SCHULENBURG  | 53 |
| LOS ANTIAPARICIONISTAS SE RETRACTAN   | 54 |
| DISCUSIÓN POR LAS LIMOSNAS DE LA BASÍLICA   | 55 |
| AMBIENTE PREELECTORAL   | 59 |
| CONTROVERSIAS   | 61 |
| <b>TERCER APARTADO</b>  | 63 |
| <b>NORBERTO RIVERA CARRERA, UN CARDENAL CONSERVADOR Y PAPABLE</b>                               | 64 |
| LOS INICIOS DE UN CARDENAL  | 71 |
| RIVERA ENTRA EN LAS ESFERAS DEL PODER   | 75 |
| EL CLUB DE ROMA   | 76 |
| LOS OBISPOS ABRIGAN ESPERANZAS DE TENER ESTACIONES DE RADIO                                     | 78 |
| DE LA MANO DEL CARDENAL ALFONSO LOPEZ TRUJILLO  | 80 |
| SEMINARIO REGIONAL DEL SURESTE  | 81 |
| SE REFUERZA LA TENDENCIA CONSERVADORA   | 82 |
| DOS GOBERNADORES  | 84 |
| LOS LEGIONARIOS DE CRISTO MANEJAN SU IMAGEN Y SU COMUNICACIÓN SOCIAL                            | 85 |
| CUATRO LATINOS PARA SUCEDER AL PAPA   | 86 |
|   | 88 |

|   |     |
|---|-----|
| <b>CUARTO APARTADO</b>                                    |     |
| <b>JALONEOS EN LA VÍSPERA DE LA CANONIZACIÓN</b>          | 91  |
| UN INDÍGENA MUY EUROPEO                                   | 92  |
| LA LABOR DE DON NORBERTO                                  | 93  |
| LEGIONARIOS DE CRISTO EN PRO DEL SANTO                    | 93  |
| JUAN DIEGO Y ESCRIVA DE BALAGUER, RUMBO A LOS ALTARES     | 96  |
| ESCRIVÁ DE BALAGUER                                       | 97  |
| LA APROBACIÓN DEL MILAGRO ABRIÓ LA VÍA RÁPIDA             | 97  |
| SE INCLUYE MÉXICO EN LOS VIAJES DEL PAPA PARA EL 2002     | 100 |
| SCHULENBURG PIDE QUE SEA DETENIDA LA CAUSA, EN OTRA       |     |
| CARTA A SODANO  | 102 |
| VISITA DEL JEFE DE PROTOCOLO A MÉXICO                     | 108 |
| COMENZÓ LA JUANDIEGUITIS                                  | 108 |
| HUBO CINCO PROYECTOS DE TEMPLO DE SAN JUAN DIEGO          | 109 |
| REIVINDICARÍA A LOS INDÍGENAS LA SANTIDAD DEL INDIO       | 111 |
| PREPARAN LA BIENVENIDA                                    | 112 |
| <b>QUINTO APARTADO</b>                                    |     |
| <b>JUAN DIEGO, UN SANTO SIN CULTO Y SIN SANTUARIO</b>     | 115 |
| LA ÚLTIMA VISITA DE JUAN PABLO II A MÉXICO                | 115 |
| EL BESO PRESIDENCIAL AL ANILLO DEL PESCADOR               | 115 |
| EL PRESIDENTE NO VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN                    | 118 |
| LOS LEGIONARIOS DE CRISTO Y LA EXTREMA DERECHA SE         |     |
| ACERCA AL FOXISMO   | 119 |
| MAQUINARIA VATICANA                                       | 121 |
| PATROCINADORES DE VAMOS MEXICO                            | 122 |
| LIBERTAD RELIGIOSA  | 122 |
| ACTIVISMO ECLESIAÍSTICO                                   | 123 |
| ¿Y QUÉ PASÓ CON EL CULTO A JUAN DIEGO?                    | 124 |
| BUSCAN QUE MIGRANTES FINANCIEN EL PROYECTO                | 125 |
| EL COLOFÓN DE LA HISTORIA, ACUSAN DE LAVADO A NORBERTO    | 125 |
| <b>SEXTO APARTADO</b>                                     |     |
| <b>EL INDIO JUAN DIEGO Y SU HISTORIA, VACÍOS Y HECHOS</b> |     |
| <b>INEXPLICABLES</b>                                      | 127 |
| LOS ANTIAPARICIONISTAS                                    | 128 |
| NICAN MOPOHUA   | 129 |
| EL ESCEPTICISMO SURGIO CON LA PROPIA LEYENDA              | 132 |
| LOS SECRETOS DE LA TILMA CON LA ESTAMPA DE LA             |     |
| GUADALUPANA   | 132 |
| EL CODICE ESCALADA  | 133 |
| DOS JUAN DIEGO  | 134 |
| JUAN DIEGO Y LA VIRGEN                                    | 136 |
| DOGMA DE FE   | 138 |
| <b>CIERRE MOMENTÁNEO</b>                                  | 140 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                       | 143 |

# PALABRAS PREVIAS

Cuando acababa de entrar a trabajar en el periódico *La Crónica de Hoy*, mi jefe, Hermenegildo Castro, me pidió que hiciera un reportaje sobre las disputas intraeclesiales que por aquella época se habían desbordado a los medios de comunicación a raíz de unas declaraciones de Guillermo Schulenburg en las que negaba la existencia de Juan Diego. Tomé mi grabadora y mi libreta y me fui, todavía muy de mañana, a la Basílica de Guadalupe. No encontré al abad, pero, mientras esperaba, observé un montón de recortes periodísticos pegados desordenadamente y de manera grotesca a las afueras de su oficina. Eran notas en las que se le acusaba de hereje y de traidor. Fue el principio de una pugna que finalizó unos meses después con su renuncia a la Basílica de Guadalupe.

Los recortes habían sido colocados durante la noche. Ni los oficiales ni las secretarías supieron de dónde vinieron, aunque todo apuntaba a la Arquidiócesis de México, cuyo titular, el arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera, pedía, en círculos muy cerrados, la renuncia de Schulenburg.

Era el año de 1996. Los articulistas y reporteros de la fuente religiosa, destinaron amplios espacios a documentar una lucha por los recursos de la Basílica de Guadalupe. Detrás de las declaraciones de Guillermo Schulenburg y de las críticas de don Norberto argumentaban que había 20 millones de pesos que obtiene el recinto guadalupano al año. Pero había más, el cardenal Norberto Rivera acababa de entrar a la Arquidiócesis y con él llegaron vientos de cambio y de renovación. Fue el principio de la lucha del nuevo poder contra la vieja alcurnia eclesial. El pretexto fue la existencia de Juan Diego.

Con el apoyo de Alfonso Trujillo, cardenal de Colombia y miembro de la Curia Romana, el cardenal comenzó una lenta transformación para dar a la Iglesia un corte más conservador, cercana a Los Legionarios de Cristo y al Opus Dei.

Este fue uno de los primeros temas que cubrí en mi desempeño profesional en la prensa y que decidí aprovechar para hacer mi tesis de licenciatura, pues creo que este momento marcó un momento clave en los derroteros que tomaría la Iglesia durante este nuevo siglo.

La Iglesia mexicana de esta forma empezó a transformarse. Los grupos jesuitas y franciscanos que llegaron a tener una posición importantísima y hasta privilegiada en los pontificados anteriores al de Juan Pablo II y con el cardenal Ernesto Corripio Ahumada, comenzaron a ser desplazados lentamente.

El tema de Juan Diego y la *grilla* eclesiástica que se desató a raíz de ese acontecimiento, me pareció que debía abordarse como un reportaje dado que se trata de una discusión de actualidad que explica la configuración actual de la Iglesia católica y sus liderazgos.

Escogí hacer un reportaje porque es un género periodístico cuyo lenguaje es accesible para la mayoría de la población. Y el tema propiamente es de interés para un gran porcentaje de los mexicanos, dado que según cifras del Instituto Nacional de Geografía e Historia, poco más de 80% de la población mexicana es católica todavía.

El reportaje, además me permitió ofrecer nuevas conclusiones sobre una discusión que ha sido poco estudiada y analizada, dado que se trata de un asunto que siempre ha permanecido oculto detrás de los atrios y las sotanas. Además pude explicar un tema cuya investigación he efectuado por varios años en el ejercicio profesional.

Mi propósito fue desentrañar una controversia suscitada por el cardenal Norberto Rivera Carrera. Y su tratamiento como género periodístico ofreció la posibilidad de investigarlo y tratarlo de una forma que no tuviera caducidad en el corto plazo, por así decirlo, que sea perentorio.

De acuerdo con Máximo Simpson, en su ensayo “Reportaje, Objetividad y Crítica Social” en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, no. 86-87, el reportaje “es una narración informativa, en la cual la anécdota, la noticia, la crónica, la entrevista o la biografía están interrelacionadas con los factores estructurales, lo que permite explicar y conferir significación a situaciones y acontecimientos; constituye, por ello, la investigación de un tema de interés social en el que, con estructura y estilo periodísticos, se proporcionan antecedentes, comparaciones y consecuencias, sobre la base de una hipótesis de trabajo y de un marco de referencia teórico previamente establecido”.

Dada la actualidad y el interés que la santificación de Juan Diego tiene para la población mexicana, abordarlo como reportaje permitió, por un lado, explicar el fenómeno y, por otro, ofrecer una interpretación de los escenarios que se generaron en El Vaticano, donde cada vez ha crecido con mayor fuerza la imagen del cardenal Rivera.

Se trata de un asunto con muchos sucesos nuevos, cuyas consecuencias se han dado desde la canonización hasta la sucesión papal ocurrida hace apenas unos meses.

Otra ventaja que ofreció el reportaje para el tratamiento del tema en cuestión, es la posibilidad de introducir interpretaciones y opiniones de quienes directa o indirectamente, han participado en el desarrollo de todo este asunto. Además, se trata de un asunto dinámico que requiere de un ordenamiento y es precisamente el reportaje, género periodístico que ofrece los instrumentos para ordenar la realidad y plasmarla en el papel.

En su ensayo “Anacronías: el orden temporal en el relato Periodístico”, publicado en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Lourdes Romero, advierte que “los

relatos periodísticos no pretenden reconstruir el acontecimiento tal y como ocurrió, su objetivo es más amplio: explicarlo. Para lograrlo, el narrador no sólo se limita a desarrollar los hechos que dan origen al suceso, sino que lo contextualiza, esto es, proporciona los antecedentes del asunto y de las circunstancias que lo documentan; también expone las interpretaciones que expertos y no expertos hacen sobre el asunto relatado; y por último, a modo de conclusión, hace un análisis valorativo y cuando es necesario prevé las posibles consecuencias”.

La utilización del género de reportaje me permitió la construcción de sucesos de relativa actualidad.

La canonización ha sido un pretexto para una pugna con muchas vertientes, que empiezan a ser interpretadas por los pocos estudiosos del fenómeno religioso en nuestro país.

Los temas religiosos, pese a vivir en un país laico, han sido considerados como asuntos no serios o producto de fanatismos e intereses de ciertos grupos. Con este trabajo me propuse explicar un fenómeno trascendental que vivió la jerarquía eclesiástica en México, donde la población es ferviente y mayoritariamente guadalupana.

Más que la existencia, o en su caso, inexistencia, de Juan Diego, me propuse hablar del contexto actual y ofrecer las aportaciones de cada uno de los grupos que han participado en esta discusión.

Para la elaboración del reportaje sobre la canonización de Juan Diego, recurrí a la metodología planteada por el autor Julio del Río, para quien la investigación periodística debe tener el rigor y sistematización propia de las técnicas de investigación de las ciencias sociales. En su concepción analítica, dividió en cinco las fases de elaboración de un reportaje:

La primera -el proyecto de investigación-, correspondió a escoger las fuentes y hacer previsiones de los recursos que utilizaría. Pero sin duda, también resultó útil idear el esquema y dejar claro qué iba a tratar y de qué modo.

El segundo paso consistió en recopilar los datos: tanto investigación documental como de campo, base informativa que propone clasificar y ordenar en la tercera fase. En la cuarta y quinta fase, aglutiné las labores de redacción previo esquema: estructura, estilo o lenguaje; en fin, la piel para el esqueleto que durante la investigación tomé en cuenta.

En su libro *Periodismo Interpretativo: El Reportaje*. Advirtió que el periodismo como todas las ciencias sociales, se encuentra en pleno desarrollo. No hay conceptos definitivos, pero el reportaje es considerado como el género periodístico más completo.

“Es nota informativa, ya que casi siempre tiene como antecedente una noticia, en ella encontramos su génesis, su actualidad, su interés y puede iniciarse de acuerdo con esa técnica. Es una crónica porque con frecuencia asume esta forma para narrar los

hechos. Es entrevista porque de ella se sirve el periodista para recoger palabras de los testigos. A veces puede ser editorial, cuando ante la emotividad de los sucesos sucumbe a la tentación de defenderlos o atacarlos. Pero además, el reportaje va más allá, tiene otros propósitos, a más procedimientos y técnicas de trabajo más complejos y definitivos". De acuerdo a lo publicado por el autor en su libro *Periodismo Interpretativo: El reportaje*, editado por Editorial Trillas.

El resultado de todo este proceso de investigación, fue que si bien la pugna terminó con el triunfo de un grupo de la Iglesia sobre otro, la canonización de Juan Diego no tuvo ningún resultado en los términos exclusivamente teológicos. Es decir, el advenimiento del nuevo Santo no redituó en beneficios para la Iglesia católica, pues San Juan Diego, simplemente, no tiene culto a diferencia de los cultos que han crecido de manera paralela, como el culto a la Santa Muerte.

En el primer apartado narro cómo la llegada de Norberto Rivera Carrera al arzobispado de México logró poner fin a un grupo que, con Guillermo Schulenburg a la cabeza, había logrado tener la supremacía sobre el segundo recinto religioso más importante del mundo católico.

Schulenburg había buscado por varias vías, llevar a la curia romana la propuesta de separar a la Basílica de la Administración del Arzobispado de México y estuvo a punto de lograrlo, cuando en México se desató una discusión mediática de amplias proporciones que terminaron con su renuncia.

Schulenburg narró que había concedido una entrevista a su amigo Javier Sicilia y que no sabía ni siquiera en dónde se publicaría. Ahí explicó lo que desde años atrás todo el mundo sabía, sus dudas respecto a la veracidad de la leyenda Guadalupana.

Es muy importante resaltar que la mejor arma del entonces recién llegado arzobispo Primado de México, Norberto Rivera, fue involucrar a la población y a los medios de comunicación. Se filtró la entrevista a un medio en Italia, la información fluyó y los medios exhibieron a Schulenburg, sus propiedades, su gusto por la vida cómoda. En mi tesis resalté la importancia de la participación de los medios de comunicación en esta discusión.

Schulenburg y todas las cabezas visibles de la Basílica renunciaron, pero también cayó otro personaje que hasta entonces había tenido un peso importantísimo en la Iglesia mexicana, el nuncio apostólico Jerónimo Prigione. Unos meses después de la disputa pública, este obispo, quien había sido artífice del restablecimiento de las relaciones Iglesia-Estado, renunció a su cargo. Durante toda la acometida guardó silencio, un silencio extraño si se toma en cuenta que junto con Schulenburg, en el pasado, se codeó con figuras de la política y personajes diplomáticos del más alto nivel.

Mientras la guerra por los liderazgos se gestaba en México, en El Vaticano vieron con reserva el proceso de canonización de Juan Diego y la Congregación para la Causa de los Santos pidió ir más a fondo en las fuentes que confirmaban el dicho guadalupano. Entonces el arzobispo Rivera tomó las riendas del caso, nombró una Comisión Especial

que reelaborara la *Postio*, es decir, el conjunto de documentos base para confirmar la existencia de Juan Diego.

El segundo apartado lo dediqué a lo que he denominado la Crisis de 1999, porque cuando obispos mexicanos que encabezaba el cardenal Norberto Rivera Carrera creyeron que el camino estaba allanado para que en mayo del 2000 el Papa elevara Juan Diego a los altares, una nueva carta de Guillermo Schulenburg y dos de sus colaboradores, fechada el 27 de septiembre de 1999, volvió a influir en las conciencias de El Vaticano. El purpurado mexicano vivió una vez más el escándalo.

La carta, definitivamente influyó en el proceso y nuevamente, la santificación fue detenida. El testigo del milagro guadalupano fue puesto, por segunda ocasión, en tela de juicio. Schulenburg entró en escena para derrumbar el trabajo de Norberto.

En este apartado retomé la opinión de algunos teólogos respetables, que refrendaron las tesis de Schulenburg y la explico cómo el camino a la causa se hacía más difícil.

También doy cuenta de la visita en 1999 de Juan Pablo II a México y cómo es que Norberto Rivera, con el apoyo de los Legionarios de Cristo, logró desplazar a la Conferencia del Episcopado Mexicano de la organización del evento. Pese a las regresiones en la causa de Juan Diego, su figura seguía fortaleciéndose.

En el tercer apartado desarrollé la trayectoria de Norberto Rivera. Sobre todo hablo de sus antecedentes, antes de llegar a la sede católica más importante de América Latina.

El cardenal Rivera se estrenó como obispo en una de las sedes más polémicas de la Conferencia de Episcopado Mexicano y esa era la de Tehuacán, Puebla, donde los obispos como Samuel Ruiz, Arturo Lona, Bartolomé Carrasco y otros habían instalado el Seminario Regional del Sureste (*Seresure*), un seminario con notable influencia de la llamada Teología de la Liberación o Teología India. Mucho tiempo se dijo que fue un semillero marxista. En ese sitio, Norberto Rivera cerró el seminario y cambió las líneas teológicas. Ahí, según los especialistas, don Norberto fue elegido por la Santa Sede para tomar una de las posiciones más importantes en la Iglesia latinoamericana.

El año 2000 fue uno de los años más intensos para Rivera Carrera, en su gobierno eclesial en la ciudad. Realizó un sinnúmero de eventos por el Año Jubilar “del Perdón”, pero además porque varios de los candidatos a los gobiernos local y federal se acercaron con menos inhibiciones a la jerarquía católica en el proceso electoral.

El avance en las relaciones entre el poder político y religioso en México, hicieron posible que por primera vez en la historia del país, el cardenal oficiara en 2001 una misa expresamente para políticos. El cardenal trató con cautela al gobierno de Vicente Fox, quien en un principio dio claras muestras de afinidad con las convicciones católicas.

Tras las elecciones federales, don Norberto declaró que “el gobierno de Vicente Fox representa la esperanza para muchos mexicanos” y agregó, que no violentó ninguna disposición jurídica al hacer manifiesta su creencia religiosa (al hacer referencia a la

visita que hizo el mandatario a la Basílica de Guadalupe, momentos antes de que tomara posesión como presidente de la República).

El entonces cardenal diría que cuando un presidente, un gobernador, un legislador, expresa públicamente su fe, para nada rompe el estado laico, hay que convencernos de que el presidente no es el Estado, “imagínense donde llegaríamos, si el presidente en este momento nos dice que él es el Estado. El Estado laico sigue, pero cada persona tiene derecho a manifestar su fe...”

No obstante, estas buenas relaciones entre los gobiernos local y federal con Rivera Carrera se pusieron en duda, pues junto con otros obispos y cardenales mexicanos manifestó su desacuerdo por la boda del presidente Vicente Fox y Marta Sahagún -su segundo matrimonio-.

En este apartado sostengo que pese a todo, Rivera no pudo convertirse en un auténtico interlocutor del Gobierno Federal. En este momento la Iglesia no tiene un interlocutor unificado frente al gobierno.

Pese a su buen juicio, su control sobre la jurisdicción eclesial de la Ciudad de México y su influencia en un buen número de obispos, don Norberto no es el líder de la iglesia, no es el líder de la Conferencia del Episcopado Mexicano. No tiene ni el poder real ni el poder formal, dentro de esta gran institución.

En el cuarto apartado tomé nota de los jaloneos que se dieron en México y en la Curia Romana, a propósito de la canonización y sobre todo, de las *grillas* que se desataron en México para arrogarse el éxito de la última visita papal.

Menciono que uno de los factores que propició discusión y hasta molestia, fue la imagen que se dio a Juan Diego. La imagen oficial presentada por el Arzobispado de México en 2002 le valió el mote de racista, pues se trató de un indio de barba tupida, cabello rizado y ojos redondos, en contraste con la imagen morena, lampiña y de cabello lacio de los indígenas en la época de la conquista española.

Hasta la Conferencia del Episcopado Mexicano prefirió guardar silencio en esta coyuntura y dejar que el arzobispo y la nunciatura, se encargaran de la logística del evento de presentación de la polémica imagen.

Mucho se dijo que las piezas que hicieron que funcionara la enorme maquinaria para la santificación fueron Los Legionarios de Cristo, concretamente Marcial Maciel, quien figuró por años en las élites vaticanas que circundaban el lecho papal. Algunos especialistas aseguraron que la pieza en El Vaticano que ayudó a la canonización de Juan Diego fue Angelo Sodano, entonces secretario de Estado y quien tenía importantes vínculos con el llamado Club de Roma, formado por los cardenales Norberto Rivera, Juan Sandoval y los obispos Onésimo Cepeda y Emilio Berlié.

Doy especial relevancia al hecho de que el Papa Juan Pablo II promulgó el 20 de diciembre de 2001, los decretos por los que se reconocieron los milagros que llevarían a la canonización del indio mexicano Juan Diego y del español José María Escrivá de

Balaguer, fundador del Opus Dei. Ambos serían llevados a los altares más o menos al mismo tiempo. Ambos personajes estuvieron ligados a los dos grupos que tienen fuerte presencia en la Santa Sede, Legionarios de Cristo y Opus Dei. Aunque la presencia de los Legionarios en la Santa Sede tuvo un duro golpe años después, con los escándalos de abuso sexual en contra de Marcial Maciel.

Todo estaba listo, pero cuando los clérigos y autoridades civiles empezaban a regodearse con la visita papal para la tan anhelada canonización, una serie de acontecimientos nublarían temporalmente el ambiente. El ex abad de la Basílica, Guillermo Schulenburg nuevamente entregó en el Vaticano una carta para pedir que la canonización de Juan Diego fuera detenida *sine die*, es decir, sin nueva fecha, en un último intento desesperado por impedir la santificación del beato.

Esta vez, el destinatario fue el secretario de Estado, Angelo Sodano. La misiva llegó al Vaticano el 3 de diciembre de 2001, 17 días antes de que el Papa reconociera los milagros de tres candidatos a santo.

La carta, nuevamente, fue dada a conocer por vaticanista de *Il Giornale*, Andrea Tornielli, quien reveló que estaba signada por Schulenburg, abad emérito de la Basílica de Guadalupe, y por Carlos Warnholtz, profesor de derecho en la Pontificia Universidad Mexicana, así como Manuel Olimón, maestro de la misma universidad y Esteban Martínez, ex director de la biblioteca de la Basílica de Guadalupe. Olimón dio un importante peso a este hecho, puesto que ha sido reconocido como uno de los más prestigiosos pensadores de la Iglesia mexicana.

El quinto apartado lo dedico exclusivamente a la canonización y sus efectos en el momento actual. A cuatro años de distancia, el nuevo santo no congregó multitudes y ha quedado como recuerdo de aquel suceso, un proyecto de Santuario del cual sólo han sido construidos los cimientos.

A nivel católico, la canonización del indio del Tepeyac no redituó en beneficios para la Iglesia, que sigue perdiendo terreno frente al avance de sectas y frente a la tendencia a la secularización mundial. Incluso fenómenos como el de la Santa Muerte, han tenido mucho mayor crecimiento que el culto a Juan Diego.

Sin embargo, el acto de canonización, en el que estuvo el Presidente Vicente Fox, fortaleció políticamente a Norberto Rivera, quien capitalizó en su beneficio el acercamiento del presidente Vicente Fox y los grupos de ultraderecha, con la grey católica.

El beso de Fox al anillo del Pescador, en su arribo a la capital mexicana, tuvo múltiples repercusiones. Fue el principio de un importante cambio en la añeja distancia entre la Iglesia católica y el gobierno mexicano, aunque tampoco le garantizó la conquista de sus viejas peticiones, como la concesión de medios de comunicación católicos, participación en la educación pública y financiamiento para las asociaciones de asistencia.

Los columnistas coincidieron en que el Presidente pareció no haber tomado en cuenta la historia de México, al inclinarse ante su santidad en un acto público, besar el símbolo máximo de poder de la Iglesia Católica y establecer con ello, una subordinación frente al Estado Vaticano. Que es un poder extranjero. Si el presidente obedeció a sus convicciones personales, quizás derivadas de su conocida admiración hacia el movimiento cristero, abrió nuevas discusiones en terrenos controversiales e imprevisibles.

La lectura fue que en el instante en que los labios del presidente Vicente Fox tocaron el anillo del Pescador, nació en México la discusión sobre un presidencialismo clerical, que sacrificó mucho del espíritu de la República.

Con estos hechos, es previsible que el papel de la iglesia en la educación y su participación en los medios de comunicación serán temas recurrentes durante el próximo gobierno panista de Felipe Calderón. La relación entre el Estado y la Iglesia atraviesa por momentos de revaloración, debido a las manifestaciones presidenciales cercanas a la fe católica.

Y mientras esto sucedía en el terreno político, la jerarquía católica demostró -en el terreno religioso- una completa falta de interés por el destino de Juan Diego, su Santuario y sus fieles.

Ante la falta de recursos económicos en México para construir el templo de San Juan Diego, se ha recurrido a los migrantes mexicanos que trabajan en Estados Unidos, a quienes se les solicita un donativo mínimo de 10 dólares y a cambio se les entrega una estampa con la imagen del vidente, como reconocimiento a su apoyo. Lo cierto es que en 2007 no ha habido avances en la construcción del Santuario. En el lugar que una vez fue el cine Lindavista sólo hay cimientos, testigo mudo de lo que ha significado el nuevo Santo para el purpurado mexicano.

La tesis termina con la denuncia que sufrieron, el arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera y tres miembros de su arquidiócesis por su presunta participación en actos de “delincuencia organizada, lavado de dinero y evasión de impuestos” en la edificación del templo de Juan Diego. Según los acusadores, en 2001 estas autoridades eclesiásticas promovieron la construcción de un gran santuario dedicado a San Juan Diego, sobre el cerro del Zacaquitzco, aledaño al Tepeyac.

El sexto apartado de este reportaje fue dedicado, a ofrecer las tesis y conclusiones de las investigaciones que fueron esgrimidas por monseñor Schulenburg para negar la historicidad del vidente Juan Diego y expongo también una síntesis de las indagaciones, que fueron el soporte que los postuladores de la Causa de Juan Diego presentaron, ante la Congregación para la Causa de los Santos en estos últimos años.

Uno de los argumentos más esgrimidos por los antiaparicionistas es el llamado “silencio guadalupano”, es decir, la ausencia de evidencia documental posterior a 1531. Los primeros documentos que hablan de las apariciones (el Nican Mopohua) datan de 1648, es decir, 117 años después del milagro guadalupano.

Clérigos y hombres de letras, reconocidos y recordados como defensores de los indios ante los conquistadores durante esa época, como Pedro de Gante, Toribio de Benavente, Vasco de Quiroga y Bartolomé de las Casas, no dejaron testimonio en ninguno de sus textos sobre el hecho.

Además, el arzobispo Fray Juan de Zumárraga, ante quien Juan Diego, asegura la Iglesia, mostró su tilma con las rosas y la estampa de la Virgen de Guadalupe, que hoy es resguardada en la Basílica de Guadalupe, no solamente ignoró el hecho portentoso en su diario y en las detalladas cartas que enviaba al rey de España, sino que 16 años después, en 1547, emitió el Catecismo Regla Cristiana Breve, en la que dijo: el redentor del mundo no quiere que se hagan milagros.

Zumárraga murió y jamás expresó palabra alguna, pese a la monumental escritura que a diario redactaba. El primer obispo de México jamás mencionó a Juan Diego ni la palabra Guadalupe en sus cartas dirigidas al emperador Carlos I de España y V de Alemania. Tampoco en el extenso intercambio epistolar que mantuvo con su sobrino Francisco García Zarrábal.

Sin embargo, también ofrezco las aportaciones de quienes aseguran que la tilma con la imagen de la Virgen, pintada por gracia divina o por manos humanas, continúa siendo un misterio que genera controversia. Hay una infinidad de estudios, análisis y reflexiones sobre la guadalupana y su vidente.

Decenas de investigadores, se suman a las filas que desean descifrar los misterios de la estampa de 1531 que veneran millones de mexicanos cada año, el 12 de diciembre, en la Basílica de Guadalupe.

Los miembros del Centro de Estudios Guadalupanos, todos entusiastas creyentes produjeron decenas de hojas de investigación con los increíbles secretos de la tilma con Juan Diego. José Aste Tosman hizo un amplio estudio sobre los ojos de la Virgen de Guadalupe, donde se encontraron imágenes incluso de dos esclavos negros que estaban al servicio de Fray Juan de Zumárraga. Los ojos fueron estudiados exhaustivamente en colaboración con diferentes instituciones académicas y se encontró que efectivamente se refleja la imagen de Juan Diego, así como de otras personas que presenciaron el milagro guadalupano.

Esta tesis no pretende cuestionar la importancia de Guadalupe como símbolo de mexicanidad, estandarte de guerras, de unidad nacional y de identidad. Con esta investigación sólo me propuse exponer cada una de las posturas, sin cuestionar la existencia o inexistencia de Juan Diego y la del llamado milagro guadalupano.

## **REFLEXIONES PERSONALES**

Si bien, este reportaje es el resultado de una amplia investigación en hemerotecas y bibliotecas, también es el resultado de decenas de entrevistas, pláticas y charlas de café con investigadores, sacerdotes, encargados de prensa y muy particularmente con mis compañeros reporteros que cubren o han cubierto los asuntos religiosos. Todos y cada uno de ellos me hicieron valiosos comentarios que ayudaron a darle forma a esta investigación.

Inútil sería arrogarme el esfuerzo por escribir sobre el clero, sin reconocer los meritorios consejos de quienes, como yo, nos enfrentamos a escribir sobre un sector tan escabroso como la Iglesia. Esto sin herir susceptibilidades y sin trastocar el delgado hilo entre la objetividad y la subjetividad.

Comencé esta investigación en el año 2001, cuando pensé que me podría adelantar a la canonización. Sin embargo, los acontecimientos me rebasaron y todas las hojas que había escrito se fueron a la basura. Decepcionada opté por guardar mi investigación hasta el año 2006, cuando, al leer periódicos, me di cuenta de los nulos resultados de aquel tan anunciando acontecimiento.

Entonces regresé tomé mis hojas y me puse a investigar de nuevo.

Hice nuevas entrevistas, retomé los libros y las notas. El resultado fue mucho más grande que lo que pensé. Mi investigación abarcaría 10 años, es decir, el periodo entre 1996 y el año 2006. Y es que cada día, en cada dato, encontraba nuevas fórmulas, nuevos indicios, nuevas líneas para completar un gran reportaje.

La tarea más difícil, quizás, no fue la recopilación de información y llenar libretas enteras con datos y fechas para nutrir estas páginas. Si no comenzar a plasmar en papel todo aquello cuanto acumulé en pilas y pilas de papel.

La fuente más importante de información provino de las notas del día, de las que publicaron mis compañeros y de las que yo misma publiqué cuando trabajé como reportera de La Crónica de Hoy.

Consideré innecesario colocar el autor de cada una de las noticias, no por menospreciar el trabajo de los reporteros, sino porque la disputa Schulenburg vs Norberto fue publicada en todos los diarios. Traté de colocar el nombre de los reporteros en aquella información en que vertieron su opinión o formularon una hipótesis.

Me atreví a colocar el nombre de columnistas y articulistas porque en el caso de las columnas y artículos de fondo, era mucho más visible la postura de los autores.

Al terminar de escribir, invariablemente, vinieron a mi mente las complejas implicaciones de la influencia de la Iglesia en el contexto mexicano. Sobre todo por el advenimiento de grupos ultraconservadores que gobiernan en el año de 2007. Con este reportaje, trato de advertir que la presencia de la Iglesia será mucho más visible en el futuro. Las discusiones sobre la píldora después, la familia y la participación en la educación serán temas recurrentes en el gobierno actual.

Este modesto trabajo, pretendo, sea una aportación a la Universidad, por todo lo que me dio, y un aliciente, para las futuras generaciones. Un granito de arena sobre la visión de los egresados de la carrera de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre los problemas actuales.

Febrero de 2007

# PRIMER APARTADO

## NORBERTO RIVERA VS GUILLERMO SCHULENBURG

Con el arribo del Norberto Rivera Carrera, en 1995, a la Diócesis Primada de México se inició una nueva etapa en la Iglesia mexicana. El hoy cardenal comenzó la reorganización administrativa de su circunscripción, la más grande de América Latina, sustituyó a las órdenes religiosas que habían acompañado a su antecesor Ernesto Corripio Ahumada, e hizo dimitir a la vieja alcurnia eclesiástica, que había controlado la Basílica de Guadalupe durante 33 años. Su mejor arma fue la canonización de Juan Diego.

Tan sólo unos meses después de convertirse en Arzobispo Primado de México, encabezó la querrela pública más escandalosa de los últimos años en la Iglesia católica, al enfrentarse al entonces Abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, quien abiertamente había negado las apariciones marianas.

La prensa, nutrida de estos escándalos, argumentó que detrás del pleito estaban los 20 millones de pesos que obtiene la Basílica de Guadalupe al año. Pero había más, mucho más, el cardenal Norberto Rivera llegó para impulsar un nuevo estilo en el purpurado mexicano, abrigado por Legionarios de Cristo y otras agrupaciones con notable influencia vaticana, este cardenal logró promover un importante viraje en la Iglesia orientado hacia la ortodoxia conservadora.

Años después -el 31 de mayo de 2004-, y a manera de explicación de lo sucedido en aquella época, el cardenal Norberto reveló sus razones para enfrentarse a Schulenburg. Dijo que fue “él quien detuvo la separación de la Basílica de Guadalupe de la Arquidiócesis de México”.

Relató que en 1995, a su llegada como Arzobispo Primado de México, le llegó una comunicación de la Santa Sede para informarle que ese santuario formaría otra Diócesis. Rivera viajó de inmediato al Vaticano para conversar con el Papa Juan Pablo II, quien se mostró sorprendido de esa decisión y le afirmó. “Eso nunca”. El cardenal comentó que así se acabó con las aspiraciones del “abad en retiro” Guillermo Schulenburg, de quedarse con la Basílica.

## LA SANTA GRILLA

La salida de Guillermo Schulenburg del santuario mariano, fue una especie de crónica de renuncia anunciada. Hasta la propia Secretaría de Gobernación tuvo que intervenir a mediados de 1996, para acallar los pleitos de sotanas que por esas fechas estaban desbordados y habían sido interpretados por especialistas en el tema como una lucha por el control de los ingresos de la Basílica de Guadalupe.

A finales de 1995, el abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, había concedido una entrevista con su amigo Javier Sicilia, director de la pequeña revista de Cuernavaca, *Ixtus*, en la que negó la existencia del llamado “milagro guadalupano”. Para entonces, la jerarquía y hasta los reporteros dedicados a los asuntos religiosos, conocían la postura antiaparicionista del Abad. El asunto ya no era noticia.

A lo largo de la plática publicada en ocho cuartillas, el abad expuso sin reserva su posición antiaparicionista. Lo que no se imaginó es que con ella firmó su salida definitiva de la Basílica.

La entrevista de *Ixtus*, aparecida en el número 15 del “Invierno” de 1995, de esa pequeña revista de reducido tiraje, no tuvo ningún impacto. Pero seis meses después, las mismas declaraciones fueron publicadas en la revista Italiana *30 Giorni*, en un artículo firmado por el reportero Andrea Torielli.

Algunos investigadores aseguran que fueron huestes del propio cardenal Norberto Rivera, quienes hicieron llegar la entrevista de *Ixtus* a *30 Giorni* para su difusión. Aseguran que detrás de esta discusión Norberto tenía interés en arrebatar el recinto a Schulenburg para controlar los recursos y que el abad necesitaba una medida así para resignarse a dejar el poder y sus privilegios.

En menos de un año Schulenburg renunció su cargo, se retractó de sus afirmaciones y perdió el control del recinto religioso, considerado el segundo más importante del mundo católico, después de la Basílica de San Pedro en El Vaticano.

Un día después de aparecida la nota de *30 Giorni* (el 26 de mayo de 1996) comenzó la andanada pública contra Schulenburg.

Monseñor Salazar, el postulador de la Causa, hasta entonces y titular del Centro de Estudios Guadalupanos, anunció (*Reforma*, 29 de mayo de 1996) que enviaría al arzobispado de México, una solicitud formal para pedir la renuncia del entonces abad de la Villa por poner en duda públicamente la existencia de Juan Diego y la aparición de la Virgen de Guadalupe.

Ese mismo día, el entonces secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Godínez Flores, pidió al abad aclarar públicamente sus declaraciones a la revista italiana y sentenció que las apariciones de la Virgen de Guadalupe son un hecho histórico e incuestionable.

A partir de este día, casi todos los periódicos resaltaron sus propiedades, su gusto por la buena comida, su afición al Golf y la colección de autos lujosos que guardaba en sus propiedades.

Algunos de los obispos como Sergio Obeso, entonces presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), manifestó que detrás de las publicaciones pudieron existir malas interpretaciones (*El Universal, 29 de mayo de 1996*).

Para atajar los comentarios, Schulenburg trató de defenderse con un breve comunicado fechado el 27 de mayo de 1996. Con desazón expuso: “Me permito protestar enérgicamente por la absoluta falsedad de la entrevista atribuida a mí en la revista *30 Giorni*, que se publica en Italia. Es lastimoso que existan mentes malévolas que propician este tipo de campañas confusas, que provocan interpretaciones desorientadoras”.

Pero al tercer día, Javier Sicilia, de la revista *Ixtus* confirmó la existencia de la grabación. Asimismo, Andrea Torielli responsable de la reproducción en *30 Giorni* dijo que de requerirse presentaría las pruebas necesarias que confirmen lo dicho por el abad en relación con la guadalupana y Juan Diego, según difundieron varios diarios.

A estas publicaciones siguió una oleada proveniente de toda la jerarquía católica, además de amplios reportajes en la prensa nacional, azuzada por voces de diversos sectores.

Algunos aparicionistas manifestaron su disgusto. El padre Antonio Roqueñí Ornelas (qepd) integrante del Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de México y especialista en derecho canónico (*Excélsior, 29 de mayo de 1996*), dijo que la postura de Schulenburg propició el *odium plebis* (odio del pueblo) y en consecuencia, tendría que ser removido.

Enfaticó en la necesidad de que las autoridades eclesásticas iniciaran una averiguación sobre la fortuna personal de Schulenburg, “creo que a lo largo de su gestión no ha sido claro en la entrega de las cuentas y deja muchas dudas respecto de su fortuna personal. No estoy en contra de que los clérigos se hagan ricos, pero sí en contra de que sea a costa de la fe católica. El pueblo no resiste estos comportamientos oscuros”. De acuerdo con la nota de *Excélsior*, el padre pidió al arzobispo que consultara a la Santa Sede sobre la situación del abad.

Pero el 27 de mayo de 1996, la Congregación para la Causa de los Santos y el Pontificio Consejo para la Doctrina de la Fe de la Santa Sede, a través de sus pontificios consejeros, Alberto Bovone y Joseph Ratzinger, iniciaron procesos de investigación tendientes a esclarecer la vasta investigación que se efectuó, para proceder a la beatificación de Juan Diego (*Excélsior, 28 de mayo de 1996*).

Y así, el 30 de mayo el Vaticano dio una respuesta. Su subdirector de prensa, Ciro Benedittini dijo “no es momento para que la sede católica intervenga y por ello es la jerarquía local la que debe solucionar ese problema. (*Excélsior, 31 de mayo de 1996*).

## **EL VATICANO AFIRMA QUE NO ES OBLIGATORIO CREER EN LA VIRGEN DE GUADALUPE**

El Vaticano advirtió que “el problema de la existencia o no de Juan Diego no involucra de manera directa a la sede de la Iglesia católica... y si alguien no cree en las apariciones de la Virgen de Guadalupe, por ello no deja de ser católico pues el elemento central de la Iglesia de Roma es Jesucristo”.

El escándalo comenzó a arreciar en los medios de comunicación. El cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, (*Excélsior*, 31 de mayo de 1996) alificó las enunciaciones de Schulenburg como un atentado contra la unidad del pueblo mexicano y se pronunció por la realización de auditoría a la Basílica de Guadalupe y a su fortuna.

A esta diatriba se le unieron las arquidiócesis de San Luis Potosí y Chihuahua, así como el obispo de Papantla, Genaro Alamilla, y el entonces obispo de Zacatecas, Javier Lozano, quien lamentó que alguien se haga pasar por creyente cuando en realidad no lo es y que niegue un hecho que fue corroborado con documentos históricos. Así lo difundió la prensa nacional.

Según datos obtenidos para este reportaje, en el Registro Público de la Propiedad, don Guillermo compró el 14 de junio de 1990 una casa de mil 103 metros cuadrados ubicada en la calle de Chihuahua, Fraccionamiento Bosques de las Lomas, con valor de 502 millones 300 mil viejos pesos.

Monseñor también es dueño de un edificio de oficinas y el terreno correspondiente de 287 metros cuadrados, ubicado en la calle de Tlacoquemécatl, número 139, colonia Del Valle, que tuvo un costo de un millón 700 mil pesos. Curiosamente este terreno lo vendió Guillermo Schulenburg a la inmobiliaria Prado Norte en el año de 1972, pero dicha instancia se lo volvió a vender en 1993.

El registro refiere que Guillermo Schulenburg es propietario de una casa de 720 metros, ubicada en la calle de Buenaventura en el Fraccionamiento Club de Golf México. La compró el 25 de agosto de 1994, en un millón ochenta mil pesos a la Inmobiliaria Prado Norte.

Además, cuenta con una casa en el Fraccionamiento exclusivo de Tabachines en Cuernavaca y una casa ubicada en Río Bamba 904, colonia Lindavista.

A su fortuna se suma una colección de automóviles marca Mercedes Benz, así como una suntuosa colección de marfil y la costosa afición por asistir al Club Golf México donde el bimestre costaba, en aquella época, alrededor de cinco mil pesos y una membresía de aproximadamente 200 mil pesos.

El 29 de mayo, Schulenburg ofreció una conferencia de prensa: “no he hecho fortuna ni me he enriquecido ilícitamente, siempre he presentado un informe anual a la Arquidiócesis de México con cuentas claras y hasta la fecha no ha habido reproche o queja alguna”.

Sobre su posible dimisión dijo (*El Universal*, 30 de mayo de 1996) “no he renunciado ni pienso renunciar y atribuyó los rumores a intereses específicos de personas (sin mencionar nombres) que desean a toda costa que salga del santuario mariano”.

## **LA OPINIÓN DE SCHULENBURG ES DOCTRINALMENTE RESPETABLE: CENTRO TATA VASCO**

Entonces el padre Jesús Vergara, director del Centro de Estudios jesuita *Tata Vasco*, (*El Financiero*, 31 de mayo de 1996) dijo estar preocupado por el manejo de información referente a la renuncia o no de Schulenburg, situación que mezcló dos problemas asimétricos: el referente a la política eclesiástica en relación al abad y al futuro de la Basílica, y el problema religioso en relación a la devoción guadalupana.

“Hay que distinguirlos. No se puede confundir y, menos, hacer que ambiguo el argumento religioso sea el instrumento de manipulación a favor de la política eclesiástica, el cual comprende tres elementos: la renuncia del abad, el proyecto de hacer de Guadalupe una diócesis independiente de la arquidiócesis y la canalización desconocida de las limosnas de la Basílica. Es evidente que hay intereses encontrados en torno a este problema clerical”.

El jesuita, un ilustre pensador de la Iglesia, recordó que el elemento central de la discusión no era nuevo. Y añadió “no pueden los aparicionistas acusar a los discrepantes de herejes, de faltos de fe o de no aceptar la revelación pública de la Iglesia. La opinión histórica del abad es discutible, pero doctrinalmente respetable”.

Y mientras estudiosos y clérigos daban su opinión, el cardenal Rivera se mantuvo en un total hermetismo frente a la lid.

El entonces director de Comunicación Social del Arzobispado de México, Héctor Fernández Rousselón, contestó a llamadas telefónicas de reporteros, columnistas e investigadores. A todos desmentía la versión de pugnas personales entre el arzobispo y el guardián de la Basílica.

Pero el asunto salió del control clerical. Acostumbrados a la reserva y a cerrar filas ante los ataques del exterior, en esta ocasión los obispos demostraron la ausencia de claridad en torno a la problemática.

El obispo de Querétaro, Mario de Gasperín; el de Celaya, Jesús Humberto Velázquez Garay; el obispo de Tabasco, Florencio Olvera, y el emérito de Nezahualcóyotl, José Melgoza Osorio, culparon a los medios informativos del escándalo mayúsculo en contra del abad y los exhortaron a no confundir a la opinión pública.

No fue sino hasta el 30 de mayo, es decir, una semana después de aparecidas las primeras publicaciones en contra del abad, que el arzobispo hizo declaraciones públicas.

La Basílica de Guadalupe, dijo, el arzobispo Rivera Carrera, “siempre será parte de la Arquidiócesis y las apariciones de la Virgen preservan una historicidad fuera de toda duda” (*El Heraldo de México, 31 de mayo de 1996*).

El prelado evitó pronunciarse en torno a Schulenburg.

El 31 de mayo, el *Documento de Información Católica*, un órgano de información interno de la Conferencia del Episcopado Mexicano, difundió la “Declaración de la Presidencia de la CEM en torno de Santa María de Guadalupe y el beato Juan Diego”.

“En estos momentos críticos que vivimos en México no debemos permitir que las falsedades o las dudas nos dividan o debiliten nuestra fe. Los obispos queremos invitar a todos los mexicanos a mirar a Santa María de Guadalupe con esperanza, a renovar nuestra voluntad de construir una sociedad mexicana más solidaria y una iglesia más misionera”.

Y agregó: “Junto a ella, veneramos al beato Juan Diego, el confidente de la dulce señora del Tepeyac. Su amable figura es inseparable del hecho guadalupano, aparece junto a ella. Tanto en los monumentos iconográficos y literarios como en la secular devoción que el pueblo ha manifestado hacia ese indígena de Cuautitlán, predilecto de María”.

El mismo 1 de junio de 1996, el entonces secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Godínez Flores, (*Reforma, 2 de junio de 1996*) informó que el arzobispo Primado de México, analizaba el posible retiro del abad del Santuario Mariano. “La edad misma del abad supone que ha cumplido con su tarea. Como se trata de un cargo, una encomienda especial, sólo el Papa y monseñor Rivera pueden removerlo. Por eso el arzobispo está estudiando un posible retiro”.

El también vocero de la CEM negó confrontaciones, divisiones o fracturas entre la grey católica. Y dijo que la controversia es para la Iglesia católica “un caso cerrado”, pues es “claro para los jerarcas católicos que la Iglesia es una gran familia donde debe prevalecer la unidad y no las controversias”.

Javier Sicilia (*Proceso, 10 de junio de 1996*) lamentó el rumbo y orientación que los acontecimientos habían adoptado. Dijo que la intención de *Ixtus* no fue el escándalo y concluyó que el propósito “de 30 Giorni al publicar fuera de contexto las declaraciones del abad fue político, absolutamente”.

En un afán por atemperar los ánimos y terminar con el sainete, monseñor Norberto y el abad de la Basílica hablaron en sus respectivas homilias dominicales del tema.

En su sermón del 2 de junio, el arzobispo dijo sentirse herido porque algunos clérigos duden del milagro del Tepeyac, dijo que en su calidad de trigésimo cuarto sucesor del arzobispo Zumárraga, es el custodio de la imagen de Guadalupe y de su santuario y se comprometió a continuar con las investigaciones históricas para ampliar los testimonios sobre las apariciones de la virgen, para facilitar la pronta canonización del beato Juan Diego.

Añadió que se “han desenmascarado a aquellos que quisieran vernos divididos, sin fe y sin esperanza, sin símbolos patrios y en camino de absorción por otras culturas y otros poderes” (*Excélsior*, 3 de junio de 1996).

Ese mismo día, desde el altar de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, ante miles de creyentes, expuso: “no demos un mal ejemplo de divisiones, separaciones, imprudencias o falta de caridad. Todos debemos amarnos, perdonarnos para vivir con Cristo, en Dios y María Santísima que está aquí entre nosotros los mexicanos y que por su altísimo significado se llama Santa María de Guadalupe”.

Sin embargo, el 4 de junio, el arcipreste de la Basílica, Carlos Warnholtz reveló que el abad de la Basílica había prometido personalmente al arzobispo Rivera “que en su momento” presentaría la renuncia a su cargo una vez concluido el escándalo guadalupano perpetrado en su contra.

Ante esta situación, el abad podría acogerse al Código de Derecho Canónico. En esta reglamentación se invita al retiro a los obispos (canon 401) y a los cardenales (canon 354) al cumplir los 75 años. Aunque en estas disposiciones no se menciona la figura de abad.

El director del *periódico Nuevo Criterio*, Mario Ángel Flores, (*Nuevo Criterio*, junio de 1996) se aventuró a decir que Guillermo Schulenburg sería el último abad de la Basílica. Este cargo, vaticinó, sería sustituido por el de rector con las mismas responsabilidades y cuyo nombramiento dependería directamente del arzobispo Rivera, quien además tendría la facultad de decidir su temporalidad por no depender de la legislación canónica.

Especificó que se preveía la renuncia del abad, “no solicitada por el arzobispo”, como consecuencia de su edad y no de sus declaraciones.

El clima era tenso y el más escandaloso para la Iglesia, en los últimos años. No fue sino hasta el 6 de junio que hubo una exhortación al orden.

Monseñor Ernesto Corripio Ahumada, cardenal emérito y ex arzobispo de la Ciudad de México, en otrora el líder moral de la Iglesia, hizo valer su fuerza. Corripio en más de una ocasión, en su calidad de presidente de la CEM y titular de la diócesis más grande de México, puso en orden a los obispos. Su voz durante años fue la batuta de la Iglesia. Y en esta ocasión no se soslayaron sus palabras.

Durante el *Tercer Encuentro Internacional La Dignidad de la Familia y la Vida en la Política y la Legislación de América* el clérigo (*Excélsior*, 7 de junio de 1996) simplemente, asestó: “que se callen todos para que no ataquen a la Iglesia; dejen a Schulenburg opinar como le parezca a él; que cada uno procure basar sus creencias acerca de la verdad de este asunto”.

Y su voz se escuchó. La polémica casi concluyó.

En este mismo foro, Norberto Rivera diría que no existen los golpes bajos en la Iglesia por el control de la Basílica. Declinó confirmar versiones acerca de una salida negociada de Schulenburg, “no puedo dar un sí ni un no”.

Aunque era evidente que la dimisión estaba pactada.

Y así, el 19 de junio el custodio del Tepeyac Schulenburg apadrinó al arzobispo Primado de México, en su nombramiento *de Gran Oficial de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén*. Una muestra de cordialidad, sin duda.

La arenga continuaba presente en los medios. No faltó el columnista o analista que calificó la pugna como un lío de sotanas en el que tenía que intervenir la autoridad, en este caso la Secretaría de Gobernación

La reportera Patricia Cerda escribió en una nota (*Excélsior, 7 de septiembre de 1996*) en la que el entonces subsecretario de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Gabino Fraga, llamó a “mitras y sotanas a una reunión urgente”.

“Gobernación llamó al arzobispo, al abad y hasta algunos miembros del Episcopado -que en una carta pastoral habían ratificado su fe en Juan Diego y en las apariciones Guadalupanas-, para pedir que en este juego clerical hubiera seriedad, silencio e imagen de armonía, porque “se está perjudicando al pueblo y a su fe guadalupana en momento de abierta crisis económica y social para la nación”.

Para Gobernación, afirmó Patricia Cerda, la discusión intereclesial estaba desbordada y debían regresar al cauce. Incluso, el hecho fue calificado como asunto de seguridad nacional.

Las soluciones se manejaron al nivel de cúpula. La CEM dio su apoyo al cardenal Norberto Rivera para una recuperación del control del templo mariano y para el cambio de estatutos que regían a la Basílica de Guadalupe.

Era indiscutible que la querrela no estaba centrada en las apariciones. Los jerarcas le recordaron a Schulenburg las múltiples ocasiones que acudió o escribió a la Santa Sede, para solicitar la autonomía de la Basílica de Guadalupe y para negar el milagro guadalupano.

Las notas de aquella época referían la postura del abad de erigir la Basílica como una entidad jurídica independiente del Arzobispado. Hay que recordar que el santuario mariano pertenece a la jurisdicción del arzobispado metropolitano y en consecuencia, tiene que rendir un informe y aportar un porcentaje de sus recursos.

## **EL PROYECTO DE AUTONOMÍA Y SU POSICIÓN ANTIAPARICIONISTA**

Nombrado abad el 16 de marzo de 1963 por el papa Juan XXIII, Schulenburg compartió con Jerónimo Prigione, cuando este era nuncio apostólico, el proyecto de convertir la

Villa de Guadalupe en una nueva diócesis que le daría al santuario independencia de la mitra de México y al abad un rango subordinado sólo al Papa.

Hay que dividir para administrar una arquidiócesis tan grande decía, era el argumento.

De hecho, la reestructuración de la Arquidiócesis de México se constituyó como uno de los proyectos en discusión de la Iglesia católica mexicana. En 1989, durante la asamblea general de la CEM se leyó la carta enviada por la Santa Sede, consultando a ese organismo sobre la pertinencia de transformar la Basílica de Guadalupe en Diócesis, lo que significaría contar una jurisdicción propia.

La CEM en 1990 hizo un estudio que incluyó dos vertientes: la conversión de la Basílica en diócesis o la reafirmación de su pertinencia a la Arquidiócesis de México. El estudio comprendió la propuesta de hacer delegaciones parecidas a las demarcaciones políticas que hay en la capital mexicana.

En ese mismo año, 1990, durante una reunión de la CEM se discutió y votó la división territorial de la Arquidiócesis de México. Había dos proyectos: el presentado por el nuncio Jerónimo Prigione y Schulenburg, en el cual se planteó que la Basílica se constituyera en una diócesis independiente y el proyecto del entonces arzobispo Ernesto Corripio Ahumada, que solicitaba la permanencia de la Basílica en su jurisdicción.

Al final en votación secreta, 84 de los 86 obispos presentes se pronunciaron porque la Basílica de Guadalupe continuará dentro de la arquidiócesis Primada de México. Corripio Ahumada, entonces cardenal primado de México, dijo que su arquidiócesis por tradición no podía concebirse sin la Basílica.

La conversión de la Basílica le permitiría a Schulenburg asumir el control total de la sede, además de que lo elevaría a la categoría de obispo, hecho que sin embargo poco le importaba, pues en la fecha que se podía lograr hubiera contado con 74 años de edad y a los 75 tendría que renunciar, tal y como lo establece el Código de Derecho Canónico.

Sin embargo, las aspiraciones de autonomía y de control absoluto de la toma de decisiones y de los recursos, propuestas por el abad no terminarían ahí y continuarían por varios años hasta su remoción.

En la propia entrevista con *Ixtus* (con la que se inició el escándalo), Schulenburg insistió en su proyecto de autonomía, bajo la protección del nuncio apostólico, Jerónimo Prigione.

## **DESDE 1981 FUE PÚBLICO SU ESCEPTICISMO**

Desde 1981, el entonces abad de la Basílica editó una *Biblia Guadalupana*, en la que ya dejaba ver su escepticismo sobre el carácter milagroso y netamente religioso del culto mexicano por la virgen de Guadalupe. En esta edición, de la que todavía circulan

por ahí algunos ejemplares, el guardián del templo mariano explicó el milagro guadalupano a partir de su concepto de “sincretismo religioso de los mexicanos” y precisó, que esto era producto de nuestra idiosincrasia y nuestro origen mestizo.

En el texto, recordó la versión de que la imagen fue traída por Hernán Cortés de Extremadura de España, de donde viene el nombre de Guadalupe. Retomó el argumento histórico según el cual, el culto fue implantado en el cerro del Tepeyac porque ahí se adoraba a la diosa prehispánica Tonantzin, la principal deidad femenina de los pobladores del entonces Valle de México.

Y en las conclusiones, el ex encargado del recinto exhibió su subjetiva opinión sobre el acontecimiento: “es más una tradición de los mexicanos que un milagro”.

El investigador Joel Romero, en su libro en su *Peregrinar a los Altares*, recuerda que el abad envió en 1986 una misiva al cardenal Pietro Palassini, entonces prefecto de la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos, de la Santa Sede, para oponerse al proceso de beatificación del indio de Cuautitlán, “con ella nació el más severo obstáculo que enfrentaría Juan Diego en su causa de beatificación, lo que ocasionó que se suspendiera el proceso por alrededor de un año hasta en tanto no se resolviera favorablemente esta situación”.

El abad, presumiblemente, hizo varios envíos de cartas en las que se oponía a la beatificación. Para él, Guadalupe y Juan Diego pertenecían al ámbito de la catequesis simbólica y planteaba que ir más allá de tal simbolismo, no sería más que una quimera histórica; además, decía, que la canonización de Juan Diego sería la canonización de un símbolo y no de una persona.

La posición del Señor Schulenburg está resumida en el siguiente párrafo de otra carta, enviada al Señor Cardenal Angelo Felici, del 19 de febrero de 1990.

En ella dice: "Existe una hermosa narración que sin duda se escribió, y se fue completando en el s. XVI. Dicha narración se le atribuye a un indio culto llamado Antonio Valeriano, aunque hay estudiosos aparicionistas que afirman no se puede reconocer al autor original de la misma.

“Esta narración, escrita en lengua náhuatl, que puede ser de algún insigne misionero del s. XVI, sin duda es preciosa, de un gran valor humano, reivindicadora de la dignidad del indio, especialmente del indio pobre y humilde, de un extraordinario valor catequético. Y no deja de ser una hipótesis aceptable que fue escrita como una representación dramática en cuatro Actos, para mentalizar a los indios en verdades fundamentales de la fe, especialmente por lo que se refiere a la Santísima Virgen María, con la idea de que al venir a venerar a esta Ssma. Señora en el lugar en que se levantó su primera ermita, no la confundieran con la diosa pagana, la Tonantzin, que ellos antes veneraban en dicho lugar, y que era motivo de preocupación para los primeros misioneros, tanto que uno de los más insignes del s. XVI, Fray Bernardino de Sahagún, afirmaba que era sospechoso el culto que le tributaban a María en dicho lugar, y que ellos podían pensar en la Tonantzin y no en la "Dios-inantzin", o sea en la Madre de Dios”.

Luego, en 1995 apareció la obra del sacerdote historiador *norteamericano Stafford Poole, Pur lady of Guadalupe. The Origins and Sources of Mexican National Symbol 1531-1797*. En tal investigación, que presuntamente sería financiada por Guillermo Schulenburg, el autor afirma que el origen simbólico, religioso y nacional de Guadalupe, fue instrumento del criollismo a partir de mediados del siglo XVII, para imponer su propia afirmación de poder frente a los peninsulares españoles y dar un fundamento religioso en el contexto católico a una mexicanidad que más tarde desembocaría en la Independencia.

Por lo tanto, para Poole ni las apariciones ni Juan Diego tendrían una base histórica, sería simples símbolos fabricados que con el pasar del tiempo se habrían impuesto a la devoción y opinión pública mexicana como un hecho histórico.

Durante esta época (1995) se dio un intenso debate entre los antiaparicionistas, encabezados por los administradores de la Basílica, y el cardenal Ernesto Corripio Ahumada por la existencia de la virgen.

Hay otros autores como Richard Nebel con su libro *Santa María Tonantzin Virgen de Guadalupe, Continuidad y Transformación religiosa en México*, que han interpretado a la virgen como un mito-símbolo que ha ayudado a la construcción de una identidad religiosa mexicana.

La obra de Nebel apareció en alemán en 1992 y fue traducida al español en México, en 1995 y publicada en 1996 por Fondo de Cultura Económica, la traducción al español la hizo el propio Carlos Warholtz y la presentación la hizo el entonces abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, quien también redactó el prólogo.

Guillermo Schulenburg asumió una posición acorde al texto, el cual puede calificarse de antiaparicionista.

En el prólogo, el abad redactó: “hasta la fecha no se ha podido precisar históricamente quién fue el autor del famoso Nican Mopohua. ¿Fue acaso un celoso misionero empeñado en la catequesis de los indígenas? o ¿tal vez un indígena culto con cualidades literarias y conocimientos teológicos? ¿Cuándo precisamente se escribió dicha narración? Algunos piensan que en el último cuarto del siglo XVI”.

Y fue más allá, el prelado acotó que el trabajo de Nebel “puede abrir amplios horizontes para la formación de un verdadero Centro de Estudios Guadalupanos de calidad y con gran proyección tanto cultural como religiosa”.

## LA RENUNCIA

Pese al gran apoyo que por años le dio su amigo el nuncio Jerónimo Prigione, el abad no podría mantenerse en su cargo. Su presunto “antiaparicionismo”, su predilección por la buena vida y su proyecto de constituir a la Basílica de Guadalupe autónoma, fueron su talón de Aquiles.

En la nunciatura no hubo comunicados ni pronunciamientos oficiales. La sede diplomática permaneció hermética, ante una tempestad que, meses después, también provocaría la caída de don Jerónimo Prigione.

Y así, ante los pies de la Virgen, desde el altar del santuario mariano, Guillermo Schulenburg no tuvo más remedio que anunciar su retiro. Los días de gloria en que recibió a presidentes, primeros ministros, líderes sociales, políticos, cantantes, estadistas y hasta diplomáticos, habían terminado.

En medio de aplausos y lágrimas de fieles y empleados, el custodio de la Villa dijo:

"Hoy viernes 6 de septiembre de 1996, quiero hacer pública la renuncia espontánea, que por los debidos conductos he presentado a la Santa Sede, a mi cargo de abad de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, con motivo de haber cumplido los 80 años de edad el 12 de junio del presente año. Dicho nombramiento vitalicio -aclaró- me fue concedido por la Santidad del Papa Juan XXIII, en el mes de marzo de 1963, dándome solemne posesión de la Abadía el eminentísimo cardenal Miguel Darío Miranda y Gómez, arzobispo primado de México, el 17 de mayo del mismo año".

Schulenburg anunció que estaría como pastor y en pleno ejercicio de su trabajo hasta el próximo 30 de octubre -fecha en que se le efectuó un homenaje por sus 56 años de vida sacerdotal-.

El clérigo presentó su dimisión –tras 33 años de trabajo- el 8 de julio de 1996, misma que fue aceptada el 25 de ese mismo mes, pero se difundió, mucho después, el 6 de septiembre, cuando el arzobispo Norberto Rivera se encontraba fuera de la ciudad.

Y mientras en la Basílica se respiraban aires de nostalgia y tristeza, en la Arquidiócesis de México la renuncia de Schulenburg fue celebrada. Ese día el arzobispo primado de México, Norberto Rivera, se encontraba fuera de la ciudad, pero le encargó a su Departamento de Comunicación el difundir la tan anunciada dimisión clerical (*Excélsior*, 7 de septiembre de 1996).

En ese día lleno de comunicados y sorpresas eclesásticas, Rivera Carrera se dirigió, en un escrito, a los cardenales, arzobispos y obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano, al Cabildo Guadalupano, al Presbiterio y a todos los fieles católicos para detallar la salida de Schulenburg Prado.

Explicó que desde el pasado 25 de julio, aceptó "formalmente" la renuncia presentada por Guillermo Schulenburg a su cargo de abad de la Basílica.

Añadió que la Santa Sede fue informada de todo el procedimiento y "ha mostrado su beneplácito". Ahí también, Rivera -pese a las divergencias pastorales evidentes con el abad en lo concerniente al fenómeno de las apariciones guadalupanas- calificó al "señor abad" como una persona cuya actitud fue en todo momento de disponibilidad y obediencia a la Santa Sede y a su obispo.

En nombre de la arquidiócesis de México, Norberto Rivera manifestó su “profundo agradecimiento” por los valiosos servicios prestados por Schulenburg, no sólo en la Basílica sino también en otros ministerios que “atinadamente le confiaron sus superiores”.

Como signo del reconocimiento, Rivera anunció en su mensaje haber tomado la decisión de nombrarlo “abad emérito de la Basílica” y sostuvo que le pidió aceptar el homenaje que se le formalizaría el miércoles 30 de octubre –con motivo de su quincuagésimo sexto aniversario de ordenación sacerdotal-.

“Es necesario –explicó Rivera- preparar nuevos estatutos para el Cabildo y para el Santuario, conforme a la nueva normativa canónica y sujetarlos al itinerario correspondiente; una vez concluidos dichos estatutos, se darán los nuevos nombramientos para servir en la Basílica. *Ad interim*, su servidor asume la administración del Santuario y del Cabildo, ya que se encuentran bajo la jurisdicción del arzobispado de México. Con el fin de impulsar la acción pastoral en el recinto guadalupano me he permitido nombrar un equipo sacerdotal presidido por monseñor Francisco María Aguilera”.

Rivera Carrera concluyó pidiendo a los fieles rogar por el abad y por él también, y por todos aquellos que trabajan en el Santuario Guadalupano.

Más tarde en conferencia de prensa el todavía abad expresó a los medios: “mi renuncia es espontánea porque ha dependido totalmente de mí. Nadie, a ningún nivel, me ha pedido esta renuncia. Creo conveniente que ya a estas alturas de mi vida pueda dedicar buena parte de mi actividad personal por ejemplo a escribir mis memorias; las memorias de este Santuario”.

Ante reporteros de todo el país (*El Heraldo de México, 7 de septiembre de 1996*), explicó: “todo lo que tiene su principio tiene también su término, de manera que, consciente y con gran entereza y sentido de responsabilidad, me retiro. Hay momentos en que uno siente que esto es bueno para uno y sus actividades, pero no somos eternos”.

Y así, el 30 de septiembre de 1996, se le hizo una celebración que asistieron Emilio Azcárraga, presidente del consejo de administración de Televisa; Héctor Larios, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, quien construyó la nueva Basílica; el empresario Olegario Vázquez Raña y el entonces senador Miguel Alemán, entre otros.

Tras la renuncia, los obispos se unieron a don a Norberto. El cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval, (*El Universal, 7 de septiembre de 1996*) insistió en que se debía hacer una auditoría al recinto guadalupano.

Genaro Alamilla, obispo emérito de Papantla, (*La Crónica de Hoy, 7 de septiembre de 1996*) sintetizó: “ya no tiene importancia porque muerto el perro, se acabó la rabia.”

El 30 de octubre, Schulenburg tuvo una salida digna. Las declaraciones cesaron, la Iglesia nuevamente volvió a tener su tradicional imagen monolítica.

*La Gaceta del Arzobispado de México* aplicó la operación cicatriz y dedicó amplios espacios durante septiembre, octubre, noviembre y diciembre de ese año, 1996, a explicar el suceso guadalupano, en un afán de desaparecer las amargas declaraciones del ex abad.

Después de la salida de Schulenburg, don Norberto nombró a Antonio Macedo Tenyado como administrador del templo.

Y por cierto, que a finales de 1997, apenas un año después de la querrela pública, en un programa radiofónico, el investigador Bernardo Barranco difundió declaraciones de empleados de la Basílica en que acusaban a Macedo Tenyado de desvío de recursos.

En una amplia investigación realizada por la reportera Graciela Espinosa, advirtieron que el encargado de las finanzas incurrió en nepotismo y mal manejo de recursos. Los empleados afirmaban que la Basílica era una mina de oro que había dado para que Macedo contratara a su propio sobrino, Antonio Macedo Riva, como su secretario particular, además de haber incluido a otros nueve familiares en puestos clave de la plantilla laboral.

La denuncia fue soslayada en el arzobispado. Aunque en poco tiempo, en respuesta a la petición de don Norberto, la Santa Sede aprobaría nuevo régimen jurídico para la Basílica.

## **SE REORGANIZA LA BASÍLICA**

En abril de 1999 que el Papa Juan Pablo II presentó “La nueva situación jurídica de la Basílica de Guadalupe”, ahí asentó que se erigirían dos entes canónicos, con personalidad jurídica propia y distinta, el Santuario Nacional de la Virgen de Guadalupe y el Cabildo Colegial, ambos bajo la jurisdicción ordinaria del Arzobispo Primado de México.

“El Santuario, al ser nacional, estará también bajo la tutela de la Conferencia del Episcopado Mexicano, a través de un Consejo Nacional que se instituirá para el Santuario de Guadalupe, presidido por el arzobispo y formado por algunos obispos elegidos por la misma Conferencia. Este consejo examinará anualmente la situación del santuario tanto en lo pastoral como en la administración económica”.

El edicto también estableció que el rector del Santuario debía ser nombrado, cada cinco años, con opción de repetir, por el arzobispo Primado de México.

Y así, el 13 de enero de 2001 tomó posesión como rector y como presidente del Cabildo Colegial, Diego Monroy Ponce, hombre de todas las confianzas del arzobispo.

En su discurso dio las gracias, apeló a Juan Diego y se comprometió a promover la unidad en su servicio pastoral.

El especialista en temas religiosos y secretario permanente de la *Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones (ALER)*, Elio Masferrer, asegura, en entrevista, que la reorganización administrativa abrió una nueva discusión, una nueva disputa entre la CEM y la Arquidiócesis de México, ya que se le declaró santuario nacional.

Pero la querrela es silenciosa. Dentro del campo de lo católico. Esta vez se guardó silencio, discreción, no como en 1996, cuando la disputa rebasó el campo de lo teológico, cuando se desbordó al terreno de lo político.

El conflicto Schulenburg fue en realidad un proceso para la recuperación del control de la Basílica y el reacomodo de las fuerzas, políticas dentro del clero nacional.

Una figura salió fortalecida, la de Norberto Rivera. Y lo salió en doble sentido, por un lado, ganó el respaldo de la jerarquía católica y por otro, obtuvo autoridad para la reorganización del templo más importante del mundo católico latinoamericano. Lo que hace pensar que también ganó el apoyo del Vaticano.

El investigador Bernardo Barranco (*La Jornada*, 7 de septiembre de 1996) escribió: “hay un cambio de personajes y de estrategias, para la conformación de nuevos liderazgos episcopales, donde el gran ganador es Norberto Rivera, quien contó con aliados poderosos en los medios de comunicación, con el propio Vaticano y principalmente con el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval, quien había solicitado recientemente una auditoría a la Basílica”.

En conclusión, la estrategia de don Norberto era consolidarse como interlocutor frente al Estado y frente a los grupos de poder en el país.

Hay que mencionar, sin embargo, que el apoyo otorgado por la Conferencia del Episcopado Mexicano no lo convirtió ni en líder moral ni en líder espiritual de toda la Iglesia. Ciertamente, los obispos lo respaldaron, pero fue un acto de disciplina, más que de convicción. Hoy en día, don Norberto no es el dirigente formal ni moral de la Iglesia, dista mucho de serlo.

Los obispos no podían apoyar a Schulenburg, su postura antiaparicionista e independentista le generaron una pérdida absoluta de respaldo. Lo que redundó en unificación en su contra.

El ex abad no tenía cabida en una nueva generación de jerarcas, sus nexos con Prigione, su renuencia a abandonar una posición de privilegio, que además le redituó en riqueza y poder, se convirtieron en sus peores enemigos.

En entrevista, el ex postulador de la Causa de Juan Diego, don Enrique Salazar advierte, al respecto, que en muchas ocasiones el cardenal Ernesto Corripio lo quiso

correr, pero aquel decía “el señor cardenal me quiere correr porque se quiere quedar con el dinero... le movía el tapete y entonces el cardenal lo dejaba”.

“Pero –agregó Salazar- cumplió la edad cuando llegó Norberto, entonces monseñor Norberto con mucha política lo corrió. A mí me dio coraje ¿cómo lo corren con una misa? Y le hacen comida y la aplauden. Era la mejor manera de sacarlo porque de otra manera hace berrinche, empieza con pleitos y no se va... se fue tranquilo”.

## EL NUNCIO TAMBIÉN SE VA

Uno más de los grandes perdedores de esta acometida eclesial fue sin duda el nuncio, Jerónimo Prigione, el otrora artífice del histórico restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede y el reconocimiento de las organizaciones religiosas.

Durante el conflicto Schulenburg, el nuncio hizo *mutis*. Si figura ya se encontraba deteriorada por la presunta conversación que tuvo con los hermanos Arellano Félix, después del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, ocurrida en Guadalajara en el año de 1993. Los Arellano lo habrían visitado en la nunciatura para decirle que eran inocentes del crimen contra el jerarca católico. La investigación de ese asesinato ocurrida en el aeropuerto, jamás se esclareció.

Otro factor que había afectado la imagen del nuncio fue su negativa a apoyar al entonces obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz como interlocutor en el conflicto Chiapaneco en 1994 y por añadidura, al nuncio Prigione se le involucró en chismes de bajo nivel una religiosa de nombre Alma.

El nuncio renunció un año después, en mayo de 1997.

En alguna ocasión se le volvió a ver, se habló de su influencia en las decisiones jerárquicas de la iglesia, de su relación con los Legionarios de Cristo, mano derecha de don Norberto Rivera. Se especuló sobre su participación en la organización de eventos magnos, como la visita del Papa en 1999. Se habló, se dijo, se aseguró, se escribió mucho sobre su fantasma.

En la tesis *“La lucha por el poder en la Cúpula de la Iglesia Católica en México”*, Lidia Guel Montoya concluye: “la coyuntura actual permitió dirimir un asunto que dista mucho de ser de orden religioso. La representatividad y el control político de la Iglesia Católica nacional se encuentran en proceso de recomposición, con el consecuente desbordamiento de conflictos internos como lo ejemplifica el caso Schulenburg. La exitosa ofensiva en contra el abad para eliminarlo de la escena política fue posible gracias al desgaste de la figura del nuncio apostólico. El silencio de Prigione en el conflicto es la prueba de su debilidad, significa que su correlación declina”.

El nuncio llegó a tener un papel importantísimo y hasta protagónico en la Iglesia mexicana, no pocos conocen sus diferencias con el cardenal Ernesto Corripio Ahuamada. Algunos analistas llegaron a dividir la iglesia en los “mexicanistas”, encabezados por el propio cardenal y los “vaticanistas”, que apoyaban al nuncio Prigione.

El italiano Jerónimo Prigione durante sus casi 20 años de vida en México, seleccionó al 80 por ciento de los obispos del Episcopado Mexicano, obispos con un claro corte conservador, fieles a las decisiones de El Vaticano. Pese a ello, gozó muy poco tiempo, en la coyuntura Schulenburg, del apoyo de sus huéspedes.

### **LAS QUEJAS CONTRA PRIGIONE ERAN FRECUENTES.**

Su intrusión fue tal, que llegado momento, el padre Antonio Roqueñí Ornelas y el rector de la Universidad Iberoamericana, Enrique González Torres, fueron a la nunciatura a armarle la de Troya y pedir su inminente retiro de la Ciudad de México por injerir en asuntos de carácter interno.

En una entrevista con la revista *Eslabones* (julio-diciembre de 1997) Roqueñí recordó ese episodio. “Definitivamente creo que se puede hablar de la Iglesia antes y después de Prigione. Creo que este personaje para mi gusto es un hombre fuera de serie; es decir, tiene rasgos en su personalidad que no son muy comunes entre los humanos y entre los hombres del poder y entre los líderes. Tiene una perseverancia, una tozudez. Cuando se marca un objetivo, toda su atención se fija en ese objetivo y lo consigue, mueve todos los recursos que puede para conseguir ese objetivo, incluso medios no exactamente lícitos ni exactamente morales. Es capaz de mentir, es capaz de traicionar, es capaz de instrumentalizar a la gente, es capaz de muchas cosas con tal de lograr el objetivo. Es un hombre excepcionalmente ordenado para trabajar. Él contesta todas las llamadas telefónicas, él lleva su agenda personal... Se sirvió de un conjunto de religiosas, entre las cuales destaca la hermana Alma, que debe también tener unas dotes especiales de trabajo, de organización y de fidelidad a su jefe, pero con ese equipo mínimo rendía más que cualquier obispo en su diócesis con todo un equipo de sacerdotes”.

En la entrevista, González Torres advirtió que “él (Prigione) tuvo la habilidad como para negociar con el gobierno mexicano, como representante de la Santa Sede porque los obispos mexicanos no eran capaces de eso, porque constituían una iglesia arrinconada debido a la situación jurídica. Él en cambio llegaba fresco, entonces vendía humo mexicano en Roma y humo romano en México y con eso manejó la situación como quiso. Fui su amigo hasta que decidió tacharme de su lista... cuando ya no nos aguantó fue cuando fuimos a invitarlo Enrique González Torres y yo a que abandonara el país por 1994”.

Entonces le dijeron “venimos a decirle que usted debe irse de este país, que le ha hecho mucho daño a México y sobre todo porque debe sacar las manos de Chiapas...”

González Torres recordó las múltiples ocasiones que el nuncio quiso provocar la renuncia de don Samuel Ruiz, a la intrincada diócesis de San Cristóbal de las Casas. “Lo que Prigione pretendía era hacerle ver a la Santa Sede que Samuel Ruiz era un problema nacional y que por lo tanto había que removerlo, pero con esta ambigüedad del gobierno no acababa de ser don Samuel tan incómodo, porque veía que como líder él podía ser un factor de unidad, sobre todo después de que estalló el conflicto en Chiapas... don Samuel descansó mucho cuando Prigione lo dejó en paz”.

José Alvarez Icaza, director del Centro Nacional de Comunicación Social, una organización no gubernamental, declaró en una ocasión (*Proceso*, 22 de marzo de 1993), que el conflicto entre don Ernesto Corripio Ahumada y el representante papal, Jerónimo Prigione “se debe a que el nuncio quiere ejercer las funciones del arzobispo. En reuniones privadas, el mismo Prigione ha dicho que el verdadero arzobispo es él. Quiere deslindar la Basílica de Guadalupe de la Arquidiócesis, para que dependa directamente de Roma. Todo esto, por supuesto, no le gusta a Corripio”.

Prigione puso la sede de la nunciatura para los acercamientos Estado-Iglesia, que derivaron en reformas al artículo 130 Constitucional y la redacción de la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, con la que dieron personalidad jurídica a la Iglesia*. Algunas organizaciones, la *Conferencia de Superiores Mayores de Institutos Religiosos de México, la CIRM, el Centro Tata Vasco* y algunos obispos manifestaron su desacuerdo con la forma en que se negoció la reforma constitucional al artículo 130.

Si bien en el sexenio del ex presidente mexicano, Carlos Salinas (1988-1994), el nuncio fue el verdadero interlocutor con el Estado, el advenimiento de un nuevo gobierno, con Ernesto Zedillo (1994-2000), cambió los escenarios. El fresco y entonces joven secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, no vio en Prigione “la voz de la Iglesia”, algunos obispos empezaban a tener palabra propia.

Después de la salida de Schulenburg y todo el escándalo, por coincidencia o en acto premeditado, vino a México el gobernador de El Vaticano, Rosalío Castillo Lara (*18 de agosto de 1996*) quien expresó que el nuncio debía renunciar a su cargo, pues cumpliría 75 años el próximo 12 de octubre.

Prigione, que se encontraba en San Luis Potosí, dio una respuesta inmediata: “Hay nuncio para rato” y agregó que el jerarca de origen venezolano no vino a México como representante papal, sino a título privado.

Varios obispos como el emérito de Ciudad Juárez, Manuel Talamás; el de Pachuca, Enrique Salazar; así como el de Chihuahua, Alberto Almeida, se pronunciaron (*La Crónica de Hoy*, 18 de agosto de 1996) por la salida del nuncio porque “durante su gestión le faltó prudencia, humildad y rectitud”.

Talamás Camandari, escuetamente asestó: “no quiere irse a su patria porque no va disfrutar de lo que tiene aquí, esos lujos en los que vive y ese sentirse amo y señor aquí”.

Varios obispos, como el propio secretario general de la CEM, Ramón Godínez Flores, y el entonces obispo coadjutor de San Cristóbal de las Casas, Raúl Vera López, fueron prudentes y declararon a la prensa que reconocían la labor de Prigione y sus esfuerzos por establecer en México el reconocimiento a la persona jurídica de la Iglesia.

Tras casi 20 años de estancia en México, 16 como representante del Papa y cuatro como nuncio, Prigione presentó su renuncia en agosto de 1996 como obispo de Lauriaco, Italia y como es costumbre, dejó el cargo también de representante diplomático de la Santa Sede.

El diplomático había llegado desde el 12 de febrero de 1978. Y fue nombrado nuncio en 1992, como resultado de los cambios constitucionales y la promulgación de *la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*.

Antes de un año, tras el escándalo, dos piezas fundamentales en la rectoría de la Iglesia católica fueron desplazadas. Schulenburg y Prigione dejaron de pertenecer a las altas esferas eclesiásticas, acostumbradas a las viejas canonjías y a las negociaciones ocultas.

Unas semanas antes de su renuncia, una reportera preguntó al arzobispo Rivera sobre el camino que debía tomar el nuncio (*Crónica, 18 de agosto de 1996*), “siempre es mejor presentar la renuncia antes de que la pidan a uno”.

La figura del nuncio no ha vuelto a tener la presencia ni el poderío ni la influencia que logró concentrar Prigione.

En julio de 1997 llegó a México el andaluz Justo Mullor, quien hizo comentarios desafortunados sobre el conflicto chiapaneco y al poco tiempo se fue. Desde su llegada a México, el nuncio quiso tomar distancia de su antecesor Jerónimo Prigione. Declaró que su labor sería 90 por ciento pastoral y 10 por ciento diplomática, en clara alusión a Prigione. Pero su gestión estuvo llena de tropezones.

En su afán de no acercarse a los obispos vinculados con el nuncio, don Justo se desvivió por aquellos que no eran cercanos a Prigione, como don Samuel Ruiz. Su animadversión, por su antecesor lo llevó incluso a demoler la cancha de tenis que Prigione usó con políticos y empresarios de primer nivel, por aquel tiempo en que negociaba con el gobierno la promulgación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Al respecto el columnista Miguel Ángel Granados Chapa escribió: (*Reforma, Plaza Pública, 17 de febrero de 2000*). “No es de sorprender que don Justo se prestara a apoyar con todo al obispo de San Cristóbal; lo apapachó, lo cuidó, abogó por él ante El Vaticano y, sin embargo, don Samuel, con la mentalidad de cristero que lo distingue, le jugó chueco a don Justo. Más, luego de que El Vaticano, después de mucho aguantar los excesos de Samuel Ruiz y su coadjutor, Raúl Vera, decidió que éste último no era idóneo para suceder a Ruiz y que debía hacer maletas rumbo a Saltillo donde ahora rumia su derrota”.

Hay que sumar, los enfrentamientos que Prigione sostuvo con algunos distinguidos personajes de la grey católica.

Fue histórico el pleito que sostuvo con el obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda. El nuncio boicoteó la visita de Juan Pablo II en enero de 1999 a Ecatepec, donde el obispo tenía todo listo justo en la fecha de su cumpleaños para que, además del presidente Ernesto Zedillo, fuera el Papa Juan Pablo II el responsable de consagrar e inaugurar la Catedral de aquella localidad.

El andaluz se opuso y provocó una de las más álgidas y desagradables disputas en el seno de la Conferencia del Episcopado México.

Los obispos, después, con este y otros pretextos se dedicaron a hacerle la vida imposible. El resultado fue inevitable, la salida de don Justo de nuestro país, antes de que cumpliera tres años como diplomático acreditado en México. Mullor se fue en febrero de 2000, se le designó director de la Pontificia Academia Eclesiástica.

Luego llegó el 25 de abril de 2000 el argentino Leonardo Sandri, quien estuvo 4 meses y 11 días. Sandri, recibió el cargo de Sustituto de la Secretaría de Estado, que lo colocó en el número tres en El Vaticano, después de Angelo Sodano, entonces secretario de Estado y del Papa Juan Pablo II.

Finalmente llegó el italiano Giuseppe Bertello, quien ha sido constreñido a los interiores de la nunciatura. Hoy ni el nuncio ni el rector de la Basílica toman decisiones, sin antes pasar por la mitra de la calle de Durango (es decir, el Arzobispado Primado de México). El nuncio no tiene hoy ni la voz ni la presencia que logró concentrar Prigione.

Los dos representantes de la vieja alcurnia eclesiástica, finalmente se fueron. Aunque es de mencionar que las cartas de Schulenburg al Vaticano no cesaron. Incluso firmaron con él, algunos otros miembros del cabildo del templo y personajes como Carlos Warnholtz y Esteban Martínez de la Serna y en diciembre de 2001, el padre Manuel Olimón Nolasco.

Schulenburg se volvió vulnerable por la gran riqueza que amasó durante su gestión como abad, riqueza que no era mucho mayor a la que han acumulado otros jefes, quizás si nunca hubiera manifestado su “antiaparicionismo”, el asunto del dinero hubiera sido irrelevante.

## **SU APORTACIÓN A LA BASÍLICA**

Don Guillermo fue contradictoriamente un incansable constructor del santuario guadalupano.

Por los años 70, Schulenburg consiguió financiamiento para la construcción de la Nueva Basílica de Guadalupe, diseñada por Pedro Ramírez Vázquez. El 12 de octubre inauguró este importante centro, cuyo atrio e interiores puede alojar cerca de 20 mil fieles.

La antigua Basílica de Guadalupe, donde durante 267 años se veneró a la virgen de Guadalupe, fue construida entre los años 1695 y 1709. Su deterioro era notable.

En el lenguaje católico, Basílica se atribuye al templo donde solían asistir los reyes. Hoy en día es un título honorífico que el Vaticano otorga a los principales templos del mundo, sobre todo a los que albergan patronos (vírgenes, santos) de naciones o ciudades.

Durante la gestión de Guillermo Schulenburg, el museo reunió un importante acervo de arte novohispano de los siglos XIX y XX, así como objetos de arte europeo y asiático sin contar con pinturas, grabados, orfebrería, bordados y otros objetos de gran valor. Entre la colección iconográfica se cuenta con retratos de quienes fueron actores principales del milagro de 1531, Juan Diego y Fray Juan de Zumárraga, del pintor Miguel Cabrera.

Además logró erigir obras de gran importancia para la Arquidiócesis, como los seminarios Conciliar de Tlalpan del que fue vicerrector y rector y el menor de Huipulco, una casa de vacaciones para seminaristas.

Hombre de gran talento para relacionarse con las altas esferas de poder, se distinguió por un sinnúmero de amigos distinguidos que no en pocas ocasiones le demostraron su amistad. Como el que fuera presidente de Televisa, Emilio Azcárraga Milmo. Según Carlos Warnholtz la finura del ex abad provino de su ascendencia, su padre fue alemán y su madre mexicana. Mateo Von Schulenburg era originario de Hannover Alemania y sus antepasados, según relata, tenían el título de condes.

Nacido el 12 de junio de 1916 en la ciudad de México, Guillermo Schulenburg fue el mayor de tres hermanos y tres hermanas, pero antes de que cumpliera 12 años tuvo que comenzar a ganarse la vida. Su madre Carmelita Prado, oriunda de San Luis Potosí, quedó viuda y aunque tenían algunos bienes, un apoderado legal huyó con ellos. El futuro abad se vio obligado a trabajar en una ferretería de alemanes en el centro. Se dice que se dedicó al comercio en la calle, junto con un compañero de la primaria. Su familia estaba en la ruina.

En 1930, de 14 años, ingresó al Seminario Conciliar de México, donde comenzó su carrera eclesiástica. Estudio licenciatura en teología por la Universidad Gregoriana de Roma de 1937 a 1940, cuando fue ordenado sacerdote. Estaba en los estudios de Derecho Canónico, cuando la Segunda Guerra Mundial lo obligó a regresar a México en 1942. Tomó los hábitos el 27 de octubre de 1940.

## **SU ASCENSO FUE NOTABLE**

Monseñor Enrique Salazar, compañero de aula, recuerda que “aquel joven fue tenaz, terco y empecinado cuando se lo proponía, era descendiente de alemanes”. Del departamento donde vivía con su madre en Romero de Terreros en la colonia del Valle se mudó a una casa en Tlalpan, luego se instaló en Lindavista, cerca de la Villa y

actualmente vive en Bosque de las Lomas (una de las zonas más exclusivas de la Ciudad de México). Se transporta en automóviles Mercedes Benz o camionetas de lujo. El golf es una de sus actividades favoritas, en el retiro. Juega habitualmente en el Club Golf México.

Para el canónigo Esteban Martínez de la Serna, Schulenburg es un buen administrador y cualquiera que sea un buen administrador puede hacer una pequeña fortuna. Además hizo mucho bien a la Iglesia.

Martínez de la Serna quien fue bibliotecario hasta diciembre de 1999 en la Basílica de Guadalupe, recuerda que Schulenburg fue autor de la adecuación en 1992 de una capilla de la Virgen de Guadalupe en las criptas de la Basílica de San Pedro, a unos 10 metros de la tumba del fundador de la Iglesia romana.

Monseñor no paró hasta que consiguió que le dieran un espacio de aproximadamente cinco por cinco metros entre dos columnas ahí en el Vaticano y gestionó para que la aerolínea *Iberia* transportara piedras extraídas del cerro del Tepeyac para construir el altar y el sitio de la capilla.

El propio Antonio Macedo Tenllado, quien fue rector de la Basílica hasta principios de 2001, concede que como abad hizo un buen trabajo en la conservación de los edificios de la Villa.

El abad logró que el poderoso grupo de *Televisa* lo apoyara en diferentes proyectos de restauración y construcción. Son incontables los personajes que acudieron a sus homilias, entre los que figuran Miguel Alemán, Cristian Magnani, así como la extinta Diana Laura Riojas de Colosio.

Schulenburg vivió y aún lo sigue haciendo, rodeado de íconos guadalupanos, al óleo, tallada, o en tinta. La imagen está en todas sus propiedades. Ahora se recluye en una de sus lujosas residencias en Bosques de las Lomas y de cuando en cuando viaja a Morelos, a otra de sus propiedades, donde recibe visitas de sacerdotes y amigos. Don Guillermo Schulenburg ya no tiene ninguna responsabilidad eclesiástica, salvo su nombramiento de abad emérito.

Al retirarse ofreció un par de entrevistas que se publicaron en decenas de periódicos del Distrito Federal y de Provincia. A continuación un extracto de esas declaraciones, las últimas que haría (*Proceso, El Heraldo de México, El Universal, noviembre de 1996*)

“Soy un ferviente guadalupano que no se mete en la discusión sobre si apareció o no apareció la Virgen de Guadalupe. Estoy por encima de esas cosas. Para mí, lo que importa es la fe y la devoción”.

Schulenburg explicó que fue víctima de “una maquinación” montada por “un grupito” que revivió “artificialmente” viejas declaraciones, las cuales fueron reproducidas y tergiversadas por la revista italiana *30 Giorni*. “¿Quiénes fueron? No lo sé exactamente”.

Aseguró que este golpe bajo no está en el trasfondo de su renuncia, ni tampoco un supuesto enfrentamiento con el arzobispo primado de México, monseñor Norberto Rivera Carrera, por controlar los dineros del santuario.

“Mi renuncia fue voluntaria. No recibí presiones de ningún lado. Estoy contento de haber tomado esta decisión”. Y agregó que deja cuentas claras, por lo que descartó cualquier auditoría a las finanzas. Don Guillermo calificó como una leyenda el supuesto de que la Basílica recauda cantidades estratosféricas en limosnas: “Los donativos a la Basílica crecen de septiembre a enero; los meses cercanos a la fiesta del 12 de diciembre. Pero hay otros meses muy flojos, en los que apenas alcanza para su sostenimiento”. La cantidad es de unos 20 millones de pesos anuales.

Recordó que del dinero que se recibía, se enviaba una cantidad a la Conferencia del Episcopado Mexicano, al Hospital de Guadalupe, al Colegio Cristóbal Colón, a la Casa del Peregrino y a las diócesis más necesitadas del país, además de pagar la nómina de 30 empleados.

Sobre su riqueza explicó: “Desde que era profesor del seminario tenía mi *Mercedes Benz*. En un principio vivía en la colonia Roma, luego en Tlalpan. Cuando dejé la rectoría del Seminario Mayor y pasé a la Basílica, tuve que irme a vivir a Lindavista. Luego vendí esa casa y construí una nueva aquí en Bosque de las Lomas, sobre un terreno que tardé ocho años en pagar”.

Schulenburg recordó que tuvo muchos amigos políticos, empresarios y diplomáticos. Durante su gestión conoció a Charles de Gaulle, Richard Nixon, el rey Balduino de Bélgica, Raúl Alfonsín de Argentina”.

“Al primero que me tocó recibir fue al general De Gaulle. Vino con su esposa y sus ministros. Entonces todavía se recibía bajo palio a los jefes de Estado. A la entrada de la vieja Basílica coloqué un crucifijo, De Gaulle se arrodilló a besarlo. Después estuvo arriba, en el presbiterio. Recuerdo que le dijo a su esposa que se bajara del presbiterio porque él era el jefe de Estado. Yo les dirigí un pequeño discurso en francés”.

Además de que en su etapa como capellán del Centro Universitario México (CUM), fue profesor de Miguel Alemán hijo, de Mario Moya Palencia y de Porfirio Muñoz Ledo, entre otros.

Schulenburg expresó su deseo de escribir sus memorias ya en el retiro. La Basílica tenía un significado muy importante, no por sus recursos, sino desde el punto de vista histórico y político. “Aquí vienen todo los jefes de Estado católicos que visitan México”.

Monseñor Schulenburg volvió a ser noticia en diciembre de 1999 y en diciembre de 2001. Presumiblemente envió dos cartas más para negar la existencia de Juan Diego.

En septiembre de 2000 su nombre figuró en los diarios, pero esta vez no tuvo que ver con las santas *grillas*, sino con un aspecto legal. El magistrado Eulalio Ramos Valladolid, de la X sala penal del Tribunal Superior de Justicia del DF, hizo una

denuncia legal en su contra, por “falsear declaraciones ”para intentar apoderarse de un terreno que le pertenece.

Schulenburg lo había acusado de despojo del terreno de 720 metros ubicado en el Club de Golf México. El magistrado declaró que una inmobiliaria de don Guillermo y de su familia le vendió ese lote desde 1979, pero Guillermo Schulenburg en su denuncia, iniciada en mayo de 1999, había explicado que el magistrado quería despojarlo de su terreno, del que mostró una escritura a su nombre fechada el 19 de julio de 1994.

El juez fue más allá y declaró que en 1978 le compró un nicho debajo de los pies de la Virgen de Guadalupe, “pero este señor, no sé bajo qué circunstancia, lo vendió a otra persona”.

El padre Antonio Roqueñí, experto en derecho, advirtió que el caso estaba a favor de Schulenburg. El folio catastral del Registro Público de la Propiedad, fechado el 14 de septiembre de 1994, refiere que el inmueble de 720 metros, ubicado en la calle de Buenaventura, fraccionamiento Club de Golf México, es propiedad de Guillermo Schulenburg Prado.

La última vez que los reporteros de la fuente religiosa vimos a don Guillermo Schulenburg y Norberto Rivera juntos fue a mediados de marzo de 2001, fue en la Basílica de Guadalupe. Ambos se dieron un fraternal abrazo. Por supuesto, no hubo declaraciones a la prensa.

## **¿QUÉ HABÍA PASADO CON LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE JUAN DIEGO?**

Con el escándalo, la Congregación para la Causa de los Santos de El Vaticano pidió a los postuladores, ir más a fondo en la genealogía y la historicidad de Juan Diego, que para entonces todavía seguía un curso incierto.

El proceso de canonización de Juan Diego se inició desde el siglo XVII, pero una y otra vez los postuladores de la causa de beatificación claudicaron en el intento, porque estaba en duda no sólo la legitimidad de la tilma de la Virgen de Guadalupe, sino la propia existencia de Juan Diego.

El diario de Fray Juan de Zumárraga, el clérigo que, según la leyenda, fue testigo del milagro guadalupano, no contiene ningún dato sobre las apariciones; el hecho tampoco se registra en documentos de la época y ello constituye uno de los puntos más vulnerables del suceso. No fue sino hasta un siglo después, con el Nican Mopohua, surgido 117 años después, es decir en 1648, cuando se describe el suceso como lo conocemos hoy en día. El texto, escrito en náhuatl y traducido al español constituye la narración más antigua de las apariciones.

El autor de *El Encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, padre Fidel González advierte que “actualmente uno de los puntos más discutidos en relación a las fuentes guadalupanas es la inexistencia de documentos de 1531, fecha que la tradición y el resto de los documentos dan al hecho guadalupano. No existe ningún documento

en referencia explícita del primer obispo de México, el franciscano Fray Juan de Zumárraga.

“Los antiaparicionistas esgrimen este silencio documental como el argumento más frecuente contra el acontecimiento, mientras que los aparicionistas o sostenedores del acontecimiento guadalupano ofrecen varias hipótesis para explicar el silencio”, según afirma el sacerdote.

La causa en múltiples ocasiones fue detenida aunque no olvidada por la jerarquía católica. El impulso más importante se tuvo en la época del cardenal Ernesto Corripio Ahumada, arzobispo Primado de México, inmediato anterior al actual, Norberto Rivera Carrera.

Según cronistas de la Basílica, el proceso de canonización del beato Juan Diego fue iniciado por Ernesto Corripio Ahumada, cuando llegó a la arquidiócesis de México, como una reivindicación de la diócesis a la que perteneció porque, el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, negó las apariciones de la virgen de Guadalupe y tuvo que dejar su obispado debido al escándalo que provocaron estas declaraciones.

Este incidente fue como una mancha para los católicos tamaulipecos que el cardenal Ahumada quiso limpiar cuando llegó a la mitra de México en 1977, por lo que se decidió a impulsar la causa que también uno de su antecesor en la Arquidiócesis, Miguel Darío Miranda, se negó a apoyar.

Cuentan que cuando el padre Lauro López Beltrán –entusiasta guadalupano- insistía en buscar la canonización del vidente, el arzobispo Darío Miranda simplemente le respondía: “Primero encuéntrame los huesitos de Juan Diego después hablamos”.

La tumba fue buscada sin éxito en diferentes sitios y en diferentes siglos, porque según la tradición Juan Diego y su tío Juan Bernardino habían vivido 17 años en la antigua ermita, al cuidado de la imagen de la virgen de Guadalupe y cuando murieron los sepultaron ahí.

El último intento por hallar los restos fue realizado por el ex abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg quien en 1969 solicitó al Instituto Nacional de Antropología e Historia que un grupo de especialistas realizara una excavación en la antigua Capilla de Indios. Alfonso Cuevas, el arqueólogo que dirigió los trabajos, sólo halló los restos de un osario revuelto sin posibilidad alguna de identificación.

Para impulsar la canonización, Corripio Ahumada solicitó al cabildo de la Basílica de Guadalupe que firmara una carta en la que apoyaba la introducción de la causa, pero 14 de los 16 canónigos que integraban este organismo, entre ellos monseñor Schulenburg, se negaron a hacerlo “porque desgraciadamente no se cuenta con elementos históricos suficientes”.

Sin más, en 1979, el cardenal Corripio decidió reabrir la causa de la postulación y para ello nombró a Enrique Salazar Salazar, quien en octubre de ese año viajó a Roma, para

que la Congregación para la Causa de los Santos reactivara la beatificación de Juan Diego, pero pasaron unos dos años antes de que se iniciara formalmente.

El arzobispo logró en 1981 que Juan Diego fuera nombrado siervo de Dios, con lo que se inició formalmente el proceso de canonización ante la Congregación para la Causa de los Santos de el Vaticano.

Giovanni Papa fue el relator que ayudó a su introducción y como vicepostulador fue nombrado Enrique Salazar y Salazar. *La Positio*, como se conoce al conjunto de documentos probatorios de las virtudes de un candidato a santo, contiene cerca de mil páginas donde se trató de comprobar, tanto la historicidad como el culto al indio.

Monseñor Salazar, en entrevista en su oficina de la calle de Talara, recuerda que en esos años comenzó a fomentar, con misas y desde el púlpito, la devoción. Se dieron entonces los primeros pasos y el 15 de junio de 1981, la conferencia del Episcopado Mexicano pidió formalmente la canonización durante su X Asamblea General.

El 8 de junio de 1982, la Congregación para la Causa de los Santos informó al entonces arzobispo de México, cardenal Ernesto Corripio Ahumada, los pasos necesarios para la canonización de Juan Diego.

Fue nombrada una comisión histórica que preparó material de investigación para la causa. Monseñor Enrique Salazar, postulador de la causa de Juan Diego, hasta 1999, relata que cuando le dieron su nombramiento como postulador de la causa, lo primero que debía hacer era reunir los documentos necesarios para demostrar vida, virtudes, fama y culto del candidato Juan Diego.

Entonces esa fue mi primera tarea. Y ya que la presenté en Roma me dijeron: ¿bueno usted es el postulador?, para qué me hacía del rogar, me dieron mi nombramiento como postulador romano e inmediatamente nombré al padre Antonio Cairoli, franciscano y el me ayudó para la beatificación un 90 por ciento. Murió y ya no terminó, entonces nombré inmediatamente al jesuita Paolo Molinari, quien redondeó lo de la beatificación y se consiguió el 6 de mayo de 1990.

El 6 de mayo de 1990, en la misma celebración en la que beatificó a los tres niños mártires tlaxcaltecas y al padre Yermo, el Papa Juan Pablo II concedió a Juan Diego la beatificación, paso inmediato a la canonización.

Unos días antes, algunos clérigos, especialmente Guillermo Schulenburg y el arcipreste de la Basílica, Carlos Warholtz, se opusieron a la beatificación, negando su historicidad. Para ellos Guadalupe y Juan Diego, pertenecían al ámbito de la catequesis simbólica y planteaban que ir más allá de tal simbolismo no sería más que una quimera histórica; además, dijeron, que la canonización de Juan Diego sería la canonización de un símbolo y no de una persona.

La canonización, advertían, comprometería gravemente el magisterio del Papa.

La posición del Señor Schulenburg está resumida en el siguiente párrafo de la carta al Señor Cardenal Angelo Felici, del 19 de febrero de 1990. En ella dice: "Existe una hermosa narración que sin duda se escribió, y se fue completando en el s. XVI. Dicha narración se le atribuye a un indio culto llamado Antonio Valeriano, aunque hay estudiosos aparicionistas que afirman no se puede reconocer al autor original de la misma. Esta narración, escrita en lengua náhuatl, que puede ser de algún insigne misionero del s. XVI, sin duda es preciosa, de un gran valor humano, reivindicadora de la dignidad del indio, especialmente del indio pobre y humilde, de un extraordinario valor catequético. Y no deja de ser una hipótesis aceptable que fue escrita como una representación dramática en cuatro Actos, para mentalizar a los indios en verdades fundamentales de la fe, especialmente por lo que se refiere a la Santísima Virgen María, con la idea de que al venir a venerar a esta Ssma. Señora en el lugar en que se levantó su primera ermita, no la confundieran con la diosa pagana, la Tonantzin, que ellos antes veneraban en dicho lugar, y que era motivo de preocupación para los primeros misioneros, tanto que uno de los más insignes del s. XVI, Fray Bernardino de Sahagún, afirmaba que era sospechoso el culto que le tributaban a María en dicho lugar, y que ellos podían pensar en la Tonantzin y no en la "Dios-inantzin", o sea en la Madre de Dios".

En 1995 apareció la obra del sacerdote historiador norteamericano *Stafford Poole, Pur lady of Guadalupe. The Origins and Sources of Mexican National Symbol 1531-1797*. En tal investigación, que presuntamente sería financiada por Guillermo Schulenburg, el autor afirma que el origen simbólico, religioso y nacional de Guadalupe fue instrumento del criollismo a partir de mediados del siglo XVII para imponer su propia afirmación de poder frente a los peninsulares españoles y dar un fundamento religioso en el contexto católico, a una mexicanidad que más tarde desembocaría en la Independencia.

Por lo tanto, para Poole ni las apariciones ni Juan Diego tendrían una base histórica, serían simples símbolos fabricados que con el pasar del tiempo se habrían impuesto a la devoción y opinión pública mexicana como un hecho histórico.

El escándalo (1996) con la salida de Schulenburg del templo mariano no paró la canonización, monseñor Enrique Salazar continuó con su labor. "Inmediatamente como procurador me puse a trabajar en la canonización y a Dios gracias la terminamos aquí en México en 1997".

Según la narración de monseñor Enrique Salazar, los hechos se dieron así: Ya terminados los trabajos se enviaron a Roma para que los evaluaran allá y después de dos años nos contestaron: ha sido aprobado todo el milagro, pero le tenemos una noticia, no fue un milagro fueron dos milagros en un solo documento entonces ni qué dudar de Juan Diego.

"Pero cuando se supo eso aquí, don Guillermo Schulenburg estorbó indirectamente, ya no fue directo, haciendo que un norteamericano, en California, escribiera un libro diciendo que Juan Diego era un fantasma, que no había existido y que la virgen había sido un instrumento de evangelización".

Si bien esta no era la primera vez que Schulenburg estorbaba la canonización, ciertamente sería la primera vez que lo hacía de una manera tan escandalosa, que la versión llegó a circular en los pasillos de El Vaticano

Schulenburg, sin embargo, no dio la cara, todo lo hizo a través de terceras personas que lograron trastocar los trabajos de los postulares.

“Lo que sucedió –continúa Salazar- es que a nosotros no nos interesó el contenido del libro porque ya habíamos terminado todos los trabajos, pero sí en Roma les entró duda y entonces quedó en cuestión nuestro trabajo en torno a la vida, virtudes, fama y culto, además el milagro maravilloso que se mandó también se puso en cuestión”.

La iglesia mexicana había enviado como prueba de milagro un suceso ocurrido en 1990, que involucraba a un joven adicto a las drogas que se había tirado de un cuarto piso con el propósito de suicidarse.

Según Salazar, el muchacho se arrojó por la ventana y de acuerdo con los especialistas debió desnucarse por la altura, el peso y la posición en la que cayó. Cuando llegaron los rescatistas de la Cruz Roja dijeron este muchacho se desnucó, le pusieron una sábana encima y llamaron a otro cuerpo de rescate, porque la Cruz Roja no podía recoger cadáveres según ellos. Pero el muchacho no murió y por el contrario, en una semana estaba completamente sanado.

Pese a que Enrique Salazar tenía ya todos los requisitos para la canonización, las declaraciones del abad en 1996, estremecieron a la Congregación para la Causa de los Santos.

Esta vez, el postulador y su equipo de trabajo iniciaron nuevas investigaciones en archivos de la conquista y en otros archivos históricos, para detectar posibles líneas genealógicas del beato.

Para entonces, el Cardenal Rivera ya era el hombre fuerte en el arzobispado. Sin previo aviso, a finales de 1996 nombró, sin bombo y platillo, una Comisión de sacerdotes que retomara el caso y así contrató a los sacerdotes Fidel González Fernández, José Luis Guerrero y Eduardo Chávez.

Después del escandalazo, dio un impulso a la causa y sin aviso dejó al sacerdote Enrique Salazar fuera de todo.

En completo mutismo, la Comisión de historiadores se abocó a revisar la documentación histórica y de proseguir la investigación en archivos y bibliotecas, con el objetivo de aclarar dudas y de llegar razonablemente a una conclusión positiva o negativa con rigor científico, sobre la historicidad objetiva del acontecimiento Guadalupano y del indio vidente Juan Diego.

En tres años, de 1996 a 1999, lograron un amplio trabajo que recogió las hipótesis del Centro de Estudios Guadalupanos y reunió pruebas inéditas, que refieren datos sobre la Virgen y Juan Diego.

El coordinador del grupo, Fidel González, es catedrático de historia eclesiástica en la Universidad Pontificia Urbaniana de Roma y profesor en la facultad de historia en la Pontificia Universidad Gregoriana. Además colaboró un equipo de expertos en cultura y lengua náhuatl.

Esta vez, el postulador y su equipo de trabajo iniciaron nuevas investigaciones en archivos de la conquista y en otros archivos históricos para detectar posibles líneas genealógicas del beato.

## **EL VATICANO PREMIA A NORBERTO**

Con el asunto de la canonización viento en popa, Don Norberto recibió otra buena noticia. En abril de 1999, El Vaticano emitió un decreto en el que concede al arzobispo –en este caso Norberto Rivera Carrera- amplias facultades sobre la organización y administración de la Basílica de Guadalupe.

El Vaticano ordenó la creación del Santuario Nacional de la Virgen de Guadalupe y del cabildo colegial, ambos bajo la jurisdicción ordinaria del Arzobispo Primado de México. Unos días después de emitido el Breve Apostólico, Norberto Rivera nombró rector y administrador a Antonio Macedo. Y en 2001 tomó posesión como rector (puesto creado que sustituye al de abad) Diego Monroy.

Antes, el control lo tenían los abades, quienes distribuían los ingresos y sólo estaban obligados a entregar el 10 por ciento del dinero (sin previa auditoría) al arzobispado. Ahora es el rector, quien se encarga de la actividad pastoral y administrativa del santuario, bajo la supervisión del arzobispo.

Diego Monroy es un sacerdote ampliamente vinculado a don Norberto Rivera. El control del recinto religioso más importante del mundo católico, lo asumió cabalmente don Norberto.

Finalmente, en agosto de 1999, los integrantes de la Comisión que llevó la causa de canonización ante el Vaticano, Fidel González, Eduardo Chávez Sánchez y José Luis Guerrero Rosado presentaron en la ciudad de México el libro *El Encuentro de la Virgen de Guadalupe con Juan Diego*, que contiene un condensado de las miles de hojas que se entregaron para comprobar la historicidad, culto, milagro y vida de Juan Diego.

Pero en diciembre de ese mismo año (1999), Schulenburg volvió al ataque. En una carta enviada al Vaticano, signada también por Carlos Warnholtz y el padre Esteban Martínez de la Serna afirmó que "el Papa quedaría en ridículo si canonizara a una persona antes de que quede clara su existencia como su santidad".

Pese a todo, don Norberto logró poner orden, logró asumir la rectoría no sólo en la Arquidiócesis de México, sino en la Basílica. Los relevos generacionales comenzaron a darse con la llegada de Monroy y otros jóvenes sacerdotes.

# SEGUNDO APARTADO

## LA CRISIS DE 1999

Cuando los obispos mexicanos encabezados por el cardenal Norberto Rivera Carrera creyeron que el camino estaba allanado para que en mayo del 2000 el Papa elevara Juan Diego a los altares, una nueva carta de Guillermo Schulenburg y dos de sus colaboradores, fechada el 27 de septiembre de 1999, volvió a influir en las conciencias de El Vaticano. El purpurado mexicano vivió una vez más la desazón.

El testigo del milagro guadalupano fue puesto, por segunda ocasión, en tela de juicio. Schulenburg entró en escena para derrumbar el trabajo de Norberto. Hay que recordar que el cardenal, después del escándalo de 1996, silenciosamente integró una comisión de sacerdotes (Comisión Histórica de la Causa de Juan Diego), que se abocó a la búsqueda de nuevos hallazgos para refrendar la causa en la Santa Sede.

Los sacerdotes Fidel González Fernández, Eduardo González Fernández y José Luis Guerrero Rosado concluyeron sus investigaciones en 1999, mismas que fueron presentadas y editadas por Porrúa en un grueso volumen de 600 hojas, llamado *El Encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*.

El 24 de agosto de 1999, en un magno evento, los autores presentaron a la prensa sus conclusiones y con esta acción, la Iglesia echó campanas al vuelo. La jerarquía aplaudió los hallazgos de los estudiosos. Parecía que ya no habría pretexto, no habría rémora. La causa estaba ya lista para concluirse.

Se habló de que el Papa podría santificar a Juan Diego el 21 de mayo del 2000, fecha en que se canonizó a los 27 mártires de la Guerra Cristera. Ese día estaba reservado a México en el marco de los festejos del Gran Jubileo, es decir, de las celebraciones por el 2000 aniversario del nacimiento de Cristo.

Pero no había pasado ni un solo mes, cuando el ex abad de la Basílica regresó airoso. En diciembre de ese año, el periodista Andrea Torielli nuevamente difundió una carta que circuló en los más altos niveles de la Curia Romana. Informó que Guillermo Schulenburg, envió una carta al Vaticano para protestar por el proceso de canonización de Juan Diego. Y no sólo eso, el propio ex abad habría viajado a la Santa Sede para entregar de propia mano el texto de cinco hojas.

La carta, también signada por Carlos Warnholtz y Esteban Martínez de la Serna, fechada en México el 27 de septiembre de 1999, fue dirigida al cardenal Angelo

Sodano, entonces secretario de Estado de la Santa Sede, con copia para Tarcisio Bertone y el cardenal José Saraiva Martins.

En ella expusieron “nos duele y nos preocupa como sacerdotes y como estudiosos que una creencia piadosa como es la aparición de la Virgen de Guadalupe al indio Juan Diego, últimamente, es decir, hace 15 ó 16 años, fuera promovida por el señor cardenal Arzobispo Primado de México, Ernesto Corripio Ahumada y avalada con la firma de un grupo de sacerdotes de la Arquidiócesis de México, para llegar a la beatificación del supuesto vidente el indio Juan Diego.

“Creíamos, así lo expresamos, que dicha causa no podría ser aceptada seriamente en la Congregación para la Causa de los Santos por falta de una documentación – repetimos- histórica, decisiva y fuertemente creíble para llegar a la comprobación de ese supuesto hecho histórico”.

En el texto, el ex abad recordó que en la presentación del libro *“El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego”* estuvo presente el cardenal Darío Castrillón Hoyos, prefecto de la Congregación para el Clero, así como Oscar Sánchez Barba, promotor en Roma de las causas mexicanas y el cardenal Norberto Rivera. Criticó que la elaboración del libro se mantuviera en secreto y no se diera a conocer ninguna información hasta antes de la citada reunión.

De hecho fueron invitados el Clero de la Arquidiócesis de México, cuya asistencia fue mínima, un grupo de religiosas, un grupo de laicos y algunos medios de comunicación. En el presidium estuvieron los señores cardenales, el Nuncio Apostólico, los autores del libro, monseñor Sánchez Barba y uno de los vicarios episcopales, que fungió como maestro de ceremonias.

En la carta entregada en el Vaticano, Schulenburg y los sacerdotes criticaron que “en dicha presentación no hubo lugar a preguntas ni objeciones y simplemente se anunció que el nuevo Libro resolvía todas las dificultades existentes, y que estaba lista la preparación para la canonización del indio Juan Diego, una vez que en Roma se hicieran los últimos trámites acostumbrados”.

En realidad trascendió muy poco en los medios de comunicación este acontecimiento y la crítica no le dio mayor importancia.

Decimos en la introducción a esta carta que nos inquieta, dentro de la ortodoxia de nuestra fe, que un supuesto acontecimiento salvífico, como se le llama en la *“Postio”* cuya historicidad ha sido ampliamente discutida, por lo menos a partir del siglo XVIII, siga en pie, a pesar de que ha sido materia de serias discrepancias.

El ex abad se mostró preocupado porque en mayo se concluyera la santificación del Indio, para “muchos inexistente”.

El libro presentado, -expresa en la carta- no añade nada nuevo a lo dicho por la *Postio*. Y agregó que lo único nuevo fue la refutación “un tanto cuanto artificial”, de los libros

de Richard Nebel y del sacerdote norteamericano Stanfford Poole, ambos investigadores antiaparicionistas.

O sea que el nuevo libro padece de las inexactitudes y errores de la *Positio* (el conjunto de documentos utilizado por la Iglesia para la comprobación de las virtudes y milagros de un candidato a santo).

Luego, más adelante en el texto, Guillermo Schulenburg añade que “por lo que respecta a la imagen de nuestra señora que se venera en la Basílica desde tiempo inmemorial y que supuestamente es el ayate de Juan Diego, hecho de fibra de maguey, desde el siglo XVIII se sabía perfectamente que el lienzo en que está pintada la santa imagen como dice D. Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, fervoroso guadalupano aparicionista en su escrito Baluartes de México (1773-1779), no es de ixtle o fibra de maguey, sino de hilo de palma o algodón, siendo su tejido más tupido que el Ayate, que es más vasto y ralo”.

Recordó él mismo, con motivo de un trabajo de conservación, mandó a analizar nuevamente algunos de sus hilos y se encontró que era cáñamo.

“De hecho, cuando transferimos la imagen de Nuestra Señora de la vieja a la Nueva Basílica y con el deseo de darle la mejor protección posible, la examinamos perfectamente bien, tanto algunos de nuestros técnicos en conservación de obras de arte, como el arcipreste Carlos Warnholtz y un servidor, entonces abad de la Basílica; nos dimos perfecta cuenta de que reunía todas las características de una pintura hecha por mano humana, con el deterioro propio de la antigüedad de la imagen misma”.

Dicho examen, agregó, fue enviado a la sede Apostólica en México como un signo de honestidad y de amor a la verdad. Sin embargo, los escritores del nuevo libro, con el grupo de personas que llevaron de noche a la Basílica, no quisieron examinar la imagen y la vieron sólo a través del cristal.

El ex abad explicó que “de la página 193 a la 214 del nuevo libro se trata de presentar a la imagen de Nuestra Señora como un documento fehaciente y como un auténtico mensaje para sus destinatarios. Sin embargo, ni hubo tal examen técnico y científico y pudieron darse cuenta los presentes que se trataba de una verdadera pintura humana. Algunos historiadores tan serios como el P. Burrus, S.J., que no conoció directamente y de cerca la imagen, afirman que el documento número uno es precisamente la Santa Imagen. Pero siendo, pues, esta una obra pictórica humana, pierde todo su valor esta argumentación”.

El abad se preguntó: ¿Cuál es el asentimiento que la Iglesia católica exige a un creyente totalmente ortodoxo en una canonización? ¿Es acaso materia de fe aceptar la autenticidad de esta canonización, que según aprendimos en teología, hay que considerarla como un “hecho dogmático”? ¿Se puede, por el camino de la teología, llegar a la veracidad histórica de un “acontecimiento” que no se ha podido probar por el camino de la documentación que nos da la certeza moral?

En la carta, los firmantes recordaron aquel suceso histórico en que el entonces arzobispo Primado de México, Pelagio Antonio Labastida y Dávalos pidió al historiador Joaquín García Icazbalceta su opinión sobre la apología guadalupana. Icazbalceta respondió: “Excelentísimo señor, yo no soy teólogo ni canonista, sino soy un historiador. De manera que no deseo dar mi juicio acerca de esta apología. Insistió el Sr. Labastida, ya que sus dudas habrá tenido, y le respondió: No te pido tu opinión como teólogo o canonista, sino como persona versada en la historia del país. Te lo ruego como amigo y te lo mando como prelado. Finalmente accedió D. Joaquín y escribió su famosa carta, que ha sido materia de tantas discusiones y en la que rechaza la veracidad del milagro.

“Nuestra pregunta actual puede ser la misma: Si se diera la famosa canonización conociendo la seria y grave problemática histórica ¿Cuál debe ser nuestro asentimiento de fe? Repetimos: ¿Puede resolverse por el camino de la historia? ¿Cuál es la credibilidad perfectamente y seriedad de la Iglesia en un caso semejante? ¿Basta la jerarquía de las personas que están insistiendo en la canonización sin que conste historicidad del personaje y de los acontecimientos legendariamente atribuidos a dicho personaje?”

Al final señalan jamás hemos recibido ninguna respuesta ni oficial ni extraoficial, tanto de la Secretaría de Estado como de la Congregación para la Causa de los Santos. Se han enviado libros y alegatos. Esta es la última vez que escribiremos al respecto, movidos sólo por nuestro amor a la Iglesia y a la verdad. Creemos merecer una respuesta, ya que no apelamos a nuestra jerarquía, sino sencillamente a nuestra participación en el sacerdocio de Cristo, ya sea ministerial o bautismal dentro de la Iglesia a la cual pertenecemos.

Dicen que han seguido cuidadosamente el proceso humano en Roma de este problema y nos entristece la forma como se ha llevado.

Schulenburg y sus huéspedes sentenciaron: “nos atrevemos a hacer una modesta sugerencia: Si en Roma la Congregación para la Causa de los Santos con absoluta honestidad quisiera encomendar para su estudio y comentarios a un doctor auténtico en Historia de la Iglesia y que conociera profundamente la historia de la Iglesia de nuestro continente latinoamericano especialmente de México valorando en forma independiente y objetiva sin inclinarse parcialmente ni al grupo que sostiene las apariciones de nuestra señora a un indio ni a los autorizados escritores, podemos sugerir al Dr. Javier Noguez cuyos textos nos parecen de un gran valor para el tema guadalupano muy particularmente en los testimonios más antiguos tanto indígenas como españoles. Pensamos que dicho estudio iluminaría notablemente el criterio de esa Congregación para algo tan trascendente como es canonizar o no al indio Juan Diego”.

Schulenburg y Carlos Warnholtz finalmente dijeron que podrían haber suscrito en su carta a muchos sacerdotes y no sacerdotes ya que así lo han manifestado, pero no queremos comprometer a nadie.

Al día siguiente de publicada la carta en el Vaticano, la reacción de la Arquidiócesis al difundirse la misiva fue de bote pronto, fue instantánea y en 15 cuartillas dieron respuesta cabal a cada uno de los párrafos de los tres sacerdotes.

Aunque en diversas declaraciones también los jerarcas dijeron que la carta no tuvo impacto en el Vaticano, las jerarquías eclesiásticas de diversos países como Chile y Estados Unidos enviaron respuestas para que se nombrara santo a Juan Diego, en el afán de terminar con las versiones de antiaparicionistas.

La sede, que encabeza Norberto Rivera Carrera, advirtió que la carta la iniciaron los firmantes calificándose de “Estudiosos”.

“El P. Esteban de la Serna lo es, fue rector y fundador de la Universidad Intercontinental y está a cargo de la Biblioteca Boturini, de la Basílica de Guadalupe; el padre Carlos Warnholtz Bustillos es doctor en Derecho canónico y experto en jurisprudencia matrimonial, pero monseñor Guillermo Schulenburg Prado jamás ha sido conocido como intelectual ni a ninguno les conocen publicaciones de rigor científico de índole histórica en general ni respecto al acontecimiento guadalupano en particular”.

En su respuesta, la sede arquidiocesana de la calle de Durango incluyó el comentario del padre Peter Gumpel, jesuita, quien, “es un verdadero estudioso y experto en la materia”. En una entrevista, el jesuita había dicho que es incomprensible como un sacerdote y él en función (Schulenburg) continúa diciendo cosas que no son verdaderas, que no tienen fundamento histórico y que son al mismo tiempo ofensivas frente a las autoridades mexicanas y frente a la misma Santa sede.

He leído, dijo Peter Gumpel, sus artículos, pequeños artículos en los que no aduce demostraciones, no contesta a la amplísima documentación que era la raíz de todo esto. Al ex abad, agregó el especialista, se le debía dejar con sus ideas privadas, pero parece que eso crea confusión entre los fieles, entonces hay que contestarle con claridad absoluta.

“Yo defino a esta persona como incompetente para juzgar en esta materia... no tengo que polemizar más sus ideas porque son absolutamente absurdas e inalicables”.

La Arquidiócesis de México, expuso en su amplísima respuesta a la carta de Schulenburg, que no fue un reducido grupo de sacerdotes el que está pidiendo la canonización de Juan Diego. “Ya que es un sinnúmero de obispos, sacerdotes y la mayoría del pueblo mexicano, como del pueblo americano, que expresan el deseo sincero de la canonización de Juan Diego”.

Y criticó que Schulenburg argumente que no hay documentación para comprobar este hecho histórico. El libro *“El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego”*, dijo, es la respuesta, pero es inútil para quien no quiere ver las 600 páginas que componen esta obra y fundamentada en la documentación histórica, tratada con una metodología científica en donde se manifiesta claramente la historicidad de Juan Diego y del hecho guadalupano.

Los firmantes, agregó, toman una posición de autosuficiencia, con ese tono de regaño y reprobación que lleva implícita una grave acusación de ignorancia o hasta de mala fe.

El libro en cuestión no se quiso mantener en secreto y fue presentado en la Curia Metropolitana el 24 de agosto. Además, especificó, tuvo una gran asistencia de todos los niveles y clases sociales; arzobispos, obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, además de investigadores, historiadores, directores de universidades, miembros de instituciones históricas, personalidades de la política y periodistas.

Fue un éxito total y a cada uno de los exponentes se les brindó un larguísimo aplauso, un signo de adhesión, y de clara satisfacción por el trabajo desarrollado sobre la historicidad del hecho guadalupano.

La arquidiócesis recordó que entre los asistentes estuvo el cardenal Darío Castrillón Hoyos, prefecto de la Congregación para el Clero de la Santa Sede y los cardenales Norberto Rivera Carrera y Juan Sandoval Iñiguez, así como el nuncio apostólico, Justo Mullor García. Monseñor Oscar Sánchez Barba, postulador de la causa de Juan Diego; monseñor José Luis Guerrero Rosado, canónigo de la Basílica de Guadalupe y coautor de la obra; Fidel González Fernández, presidente de la Comisión Histórica de la Causa de Juan Diego y coautor de la obra y Eduardo Chávez Sánchez, integrante de la Comisión Histórica y coautor de la obra. Además de una decena de obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano (la máxima organización de obispos católicos en México).

El libro expone con una metodología rigurosamente científica, bajo la convergencia de las fuentes, la historicidad de Juan Diego y, al mismo tiempo, indica las vías de investigación que todavía están en proceso. Como siempre sucede, una investigación seria y científica da caminos a otro tipo de investigaciones, por ello, el Libro abre horizontes importantes sobre la evangelización en América Latina, además de profundización sobre la persona misma de Juan Diego y el evento histórico de su encuentro con María de Guadalupe.

Todo lo que se presenta en el libro, refrenda la misiva del arzobispado, es lo que se expuso en la Congregación el día 30 de noviembre de 1998 y que fue aprobado por unanimidad. Lógicamente el haber llegado documental y científicamente a la existencia de un hecho real e histórico no significa que las investigaciones se detengan ahí, sino que, como se ha expresado, suscitan más caminos a profundizar.

En la carta, la Arquidiócesis respondió a Schulenburg que el libro contiene documentos nuevos que se analizaron, estudiaron y se confrontaron con otras fuentes históricas y entre ellos destaca el Códice Escalada o Códice 1548, la tradición totonaca de San Miguel Zozocolco, Veracruz y la crónica de Ana de Cristo.

Respecto a la afirmación de Schulenburg y Carlos Warnholtz de que la tilma con la virgen es en realidad una pintura, les responde:

“El libro el Encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego es una obra seria y profunda que no se detiene en expresiones ambiguas o que no tienen una referencia

científica. Por lo que se publica, el examen científico realizado a las fibras del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México realizada por el doctor Ochoterena, quien analizó las fibras el 7 de junio de 1946, en donde concluye que se trata de *agave* es decir fibras de Maguey”.

Y también habla del análisis que supuestamente hizo el ex abad y en que encontró que la tilma era de cáñamo. “El trabajo de conservación al cual se hace referencia se realizó de una manera irregular en muchos sentidos. El 27 de septiembre de 1982, un anónimo perito en pintura y restauración, que después se averiguó que era el profesor José Sol Rosales, basado en las observaciones realizadas en el corto período de una noche, rindió un dictamen de 11 páginas mecanografiadas a renglón abierto, sobre la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Esta intervención sobre la imagen se realizó en desobediencia al entonces canon 1280 del código de 1917 que dice que las imágenes no se revisarán sin autorización”.

Luego para refutar las afirmaciones de Schulenburg, la Arquidiócesis en su carta recordó que el traslado de la imagen a la nueva Basílica, no se realizó de una manera adecuada, especialmente cuando se colocó una especie de esponja en la base de la imagen para que el peso no la dañara, sin embargo, este elemento casi destruye la orilla de la parte inferior de la imagen ya que se adhirió como si fuera pegamento.

Sobre los hilos que según el ex abad se enviaron para su investigación, añadió el arzobispado, sería interesante saber a dónde se enviaron a analizar y su dictamen científico.

El hecho guadalupano y la existencia histórica de Juan Diego bajo una metodología histórica científica están ampliamente comprobados. Las fuentes históricas españolas, indígenas y mixtas, además de la recta interpretación teológica del mensaje guadalupano, está comprobado y avalado científicamente como se manifiesta en la aprobación de la Congregación para la Causa de los Santos y la publicación de las fuentes históricas en el libro.

El arzobispado contestó cabalmente a cada una de las observaciones de Schulenburg y su equipo. Una vez más, la prensa entró en la discusión.

## **NORBERTO VIAJA, EN PLENA TEMPESTAD, A ROMA**

Una fuente de primer nivel (*Reforma 2 de diciembre de 1999*), dijo que la carta de Schulenburg frenó momentáneamente el proceso de la Causa de Canonización. En esos días, el cardenal viajó semana y media a Roma para sondear el asunto en los círculos más exclusivos de la Santa Sede. El cardenal entregó una carta al entonces secretario de Estado, Angelo Sodano, en las que expuso que la Curia Metropolitana no pretendía polemizar sobre las apariciones guadalupanas y que era mejor dejar a Guillermo Schulenburg con sus ideas.

Lo cierto es que el libro no se convirtió en el instrumento clave para destrabar la causa.

Durante su viaje, el cardenal trató de frenar el impacto de esta nueva carta al Vaticano. Quiso hacer valer su influencia para que la causa de una vez por todas fuera destrabada, pero las cosas no marcharían así.

En su viaje se reunió con los integrantes de la Congregación para la Causa de los Santos y con el Santo Padre.

Por el contrario, comenzó, otra vez, una intrincada época. Reporteros, columnistas y editores ventilaron datos, informaciones, rumores y calificaciones en la prensa nacional.

Obispos de la Iglesia católica descalificaron al unísono las dudas del ex abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, sobre la existencia de Juan Diego, así como sus alegatos para detener la causa.

El obispo Onésimo Cepeda, entonces presidente de la Comisión Episcopal de Comunicación Social, desestimó los argumentos del ex abad y consideró su proceder como la de un viejito que ha perdido la lucidez. “Qué se puede pensar de un individuo que tiene más de 80 años, lógicamente todos los viejitos se vuelven un poco caprichosos y su pensamiento ha perdido lucidez, y conste que estoy tratando de utilizar términos menos molestos para monseñor Schulenburg, a quien conozco y respeto”.

Y agregé (*Reforma*, 3 de diciembre de 1999), “el fenómeno guadalupano nadie lo puede echar abajo y mucho menos un señor que no tiene pruebas para decir que eso es un invento o que el beato no existió, cuando está probada su historicidad... Yo estoy pidiéndole a Dios que tengamos a San Juan Diego más pronto de lo que se cree, se rumora que su canonización se dará con el día de México en el año del jubileo, el 21 de mayo próximo”.

El obispo de Tabasco, Florencio Olvera, también descalificó las dudas del ex abad de la Basílica, “sólo han de ser dos o tres personas las que lo apoyan”.

El obispo de Tuxpan, Veracruz, Gabriel Cuara, a manera de justificación, afirmó que la canonización no se da con una razón personal como la que externó el ex abad, sino basado en elementos de juicio del Papa Juan Pablo II que no actúa a la ligera.

Varios obispos, utilizando las viejas estrategias de la Iglesia, de unirse ante la tempestad, utilizaron las tribunas de la prensa para censurar, exhibir y aniquilar al enemigo de la causa juandieguina.

En una entrevista, Guillermo Schulenburg (*Reforma* 3 de diciembre de 1999) fue más allá y advirtió que la santificación del indígena mexicano pondría en ridículo al Papa.

Monseñor Oscar Sánchez Barba, postulador de la Causa de Juan Diego ante la Santa Sede, dijo que la carta de Schulenburg era una burla, pero tuvo que admitir que la misiva había sido tomada en cuenta por el Vaticano.

La noche del 3 de diciembre, Carlos Warnholtz, arcipreste de la Basílica, insistió que la santificación del vidente pondría en ridículo al Papa y expondría la credibilidad de la Iglesia. En una plática con *Reforma*, publicada el 5 de diciembre de 1999, amplió: "todos tenemos derecho a escribirle al Papa para exponer nuestras preocupaciones y eso fue en cumplimiento de una obligación, que está en hacer que por favor se aclaren bien las cosas y las cuestiones discutidas también queden claras con relación a un asunto tan importante como es la canonización de un personaje cuya existencia, históricamente, no está todavía plenamente definida. La credibilidad de la Iglesia queda expuesta al ridículo por parte de los enemigos de la Iglesia y de los estudiosos profundos de la investigación histórica.

"En otras palabras, el Papa no debe canonizar a una persona antes de que quede clara su existencia, como su santidad. Por eso nosotros nos sentimos con la obligación de conciencia de expresar nuestras objeciones, para evitar posible error".

Sin embargo, en esa ocasión, el arcipreste aseguró que los tres firmantes estaban dispuestos a aceptar la palabra del Papa si se canoniza a Juan Diego. "Estamos dispuestos a aceptar la palabra del Papa si canoniza a Juan Diego porque sabemos que esta palabra es infalible y por tanto queremos seguir siendo y seremos siempre católicos porque acatamos la autoridad suprema de la Iglesia, pero antes quisimos agotar todos los medios humanos para evitar un posible error".

Explicó que este traspie sería muy grande, pues aunque en la Edad Media la iglesia se permitía canonizar a personas con base en la devoción del pueblo, en la situación actual y bajo la crítica del hombre moderno, la intención de santificar a Juan Diego podría tener un cierto olor a política para reivindicar a los indígenas.

Sin embargo, Carlos Warnholtz rechazó que se trate de un invento, más bien, dijo, es un empeño que aparentemente es imprudente. Y recordó que también el propio cardenal Darío Miranda, antecesor de Corripio Ahumada y de Norberto Rivera Carrera, como arzobispo Primado de México, rechazó promover la causa de Juan Diego por falta de pruebas sobre su existencia.

El argumento principal que niega la existencia de Juan Diego y el hecho guadalupano es que los primeros textos que hablan sobre el acontecimiento datan de 117 años después de la aparición.

Por la mañana, del 4 de diciembre de 1999, Oscar Sánchez Barba informó que la Secretaría de Estado de El Vaticano, uno de los cuatro dicasterios de la Curia Romana que recibió la carta de Schulenburg, sería la instancia que destrabe o no el proceso de canonización. (Los dicasterios equivalen en la organización política de la Iglesia católica, a las Secretarías o Departamentos de Estado de un país)

El abogado de la causa, desacreditó a los signatarios argumentando que ninguno de ellos eran historiadores y su carta además, era una burla de cinco páginas que no tiene ninguna cita ni fundamento histórico.

Desde Guadalajara, el cardenal Juan Sandoval, uno de los jerarcas más interesados en apoyar el proceso de santificación, ofreció conferencia de prensa para insistir en que en mayo del 2000, se formalizaría el anuncio en la Santa Sede. Si esto hubiera sido así, Juan Diego se hubiera convertido en el segundo santo mexicano, ya que el único hasta entonces era San Felipe de Jesús, quien fue martirizado en Japón y fue canonizado en 1862.

## **SE CANONIZAN MÁRTIRES Y DE JUAN DIEGO NI UNA PALABRA**

En diciembre de 1999, los obispos tenían confianza de que en el consistorio (asamblea de cardenales presidida por el Papa en la que se verifican las canonizaciones y se tratan asuntos de primerísimo nivel) de mayo se ventilara el asunto de Juan Diego. Pero el Papa canonizó a 27 mártires Cristeros y de Juan Diego, ni una palabra. México tendría así 28 santos.

El Procurador de la Causa de los Santos de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Oscar Sánchez Barba, (*México Hoy*, 3 de diciembre de 1999) acusó al ex abad de obstaculizar el proceso de canonización, además dijo que intentó ridiculizar la posición de los historiadores que investigaban el hecho guadalupano.

Y añadió que la postura de Schulenburg, puede deberse a una especie de racismo contra indígenas, por lo que el hecho de ver a un natural mexicano en los altares sería una cosa denigrante para él. No obstante, explicó que el proceso para que Juan Diego sea nombrado como santo por el Vaticano será difícil de detener, pues ya habían sido entregadas todas las pruebas y el Papa Juan Pablo II daría su última palabra.

Mencionó que el 21 de mayo del 2000, había sido designado como el día de México en los festejos de la Iglesia católica como parte del Gran Jubileo del 2000 (Festividad por los 2000 años del nacimiento de Cristo), por lo que consideraba que era posible, que en esa fecha se anunciara la canonización del beato Juan Diego junto con otros 27 mártires postulados. Lo cual no ocurrió.

El director del Centro de Estudios Guadalupanos, Enrique Salazar Salazar, (*Uno más Uno*, 3 de diciembre de 1999) entró en la discusión para advertir que las descalificaciones del clérigo son “cosas de viejo terco, rajón y hereje, que no debe ser hombre de Dios. Es un pobre hombre terco que hace tonterías y que en sus más de 30 años al frente de la Basílica sólo buscaba dinero porque comió y vivió de la Basílica y nunca reconoció a la virgen de Guadalupe”.

El también entonces rector interino de la Basílica de Guadalupe, Antonio Macedo Tenllado, consideró, ante la prensa nacional, que la pretensión de Schulenburg por obstruir el proceso de canonización no tendría ningún efecto, pues carecía de la autoridad moral suficiente para influir en la devoción del pueblo mexicano.

Los reporteros no dudaron en instigar al purpurado. En un intento por apaciguar los ánimos y volver a influir positivamente en las conciencias de El Vaticano y a escasos días de festejos guadalupanos, el cronista Alberto Fragoso envió al Vaticano varios

documentos, entre ellos dos testamentos de indígenas que fueron testigos de la vida de este personaje. Entre los documentos enviados a la iglesia católica para corroborar el hecho (*La Jornada, 4 de diciembre de 1999*) existen dos testamentos de personas cercanas a Juan Diego y en donde narran las vivencias de este personaje, dijo.

Los documentos son originales del siglo XVI y hay otros dos testimonios, actualmente protegidos en los archivos de la Basílica de Guadalupe. Uno de ellos, precisó, perteneció a la indígena Juana Martín, quien vivía en el Barrio de Tequexquináhuac y en ellos testimonia que el ahora beato era su vecino, lo que corrobora la existencia de Juan Diego.

Alberto Fragoso señaló que las apariciones guadalupanas sucedieron en 1531, pero fue hasta 1863 cuando se confirmó la existencia de Juan Diego, fue entonces cuando se edificó un templo en lo que se considera fue la casa del indio de Tepeyac.

El 3 de diciembre, para atajar declaraciones, Norberto Rivera dio la cara, (*El Heraldo de México, 4 de diciembre de 1999*) anunció que muy pronto se daría la coronación de todo el trabajo de investigación, que resalta las virtudes heroicas de Juan Diego. El hecho guadalupano y la existencia de éste han sido ampliamente comprobados. Expuso que la “carta y la polémica que se desató es positiva porque permite continuar con mayor cuidado las investigaciones sobre la santificación del beato”.

Pero reconoció (*Reforma, 4 de diciembre de 1999*) que “para la canonización de Juan Diego no hay todavía ninguna fecha. Si los trabajos se terminan será mayo, si se retrasan no será por la carta, será porque pidieron algún otro estudio porque la Congregación es sumamente exigente”.

Para este día, la diatriba comenzó a tomar mayores proporciones. La reportera Alma Muñoz (*La Jornada 4 de diciembre de 1999*) publicó: “más allá de la polémica desatada por la canonización del beato Juan Diego, al interior de la Iglesia católica, lo que está en juego es la dirección de la Basílica de Guadalupe. A pesar de que el ex abad Guillermo Schulenburg dejó de conducir el templo desde 1996, aún se evidencia su influencia por medio del arcipreste Carlos Warnholtz, pero en breve se darán a conocer las modificaciones correspondientes, aprobadas ya por el Papa Juan Pablo II, para dejar la dirección del santuario en manos de la Arquidiócesis de México”.

“En el decreto de los nuevos estatutos para el recinto, las figuras de abad, arcipreste y canónigos quedan eliminadas, con lo cual no hay duda en la Iglesia de que Carlos Warnholtz –uno de los firmantes junto con Schulenburg de la carta enviada al Vaticano que pone en duda el milagro guadalupano y la existencia de Juan Diego- no sea nombrado rector titular de la Basílica, cargo interino que actualmente tiene Antonio Macedo Tenllado, religioso vinculado con el cardenal Norberto Rivera Carrera”.

## **CARDENALES HABLAN**

La discusión empezaba a tomar otro matiz, mucho más agresivo. Carlos Warnholtz simplemente dijo: “están ardidados porque paramos en seco la fecha de la canonización

planeada –21 de mayo de 2000- y pusimos a estudiar en la Congregación para la Causa de los Santos este hecho falto de documentación histórica, decisiva y fuertemente creíble para llegar a la comprobación de ese supuesto”.

El cardenal de Guadalajara (*Reforma 4 de diciembre de 1999*) insistió en que la figura de Juan Diego y el hecho guadalupano estaban estudiados debidamente por gente competente, que los escritos pasaron a la Congregación para la Causa de los Santos en Roma y han sido examinados por gente ajena al catolicismo de México como historiadores y censores internacionales que participan en la Congregación para el Clero. Dijo que ahí fue aprobado el milagro que Juan Diego realizó a favor de un joven drogadicto y también se aprobó su historicidad.

Otro de los hombres fuertes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el cardenal de Monterrey, Adolfo Suárez Rivera (*El Herald de México, 5 de diciembre de 1999,*) se unió el 4 de diciembre a la reprimenda en contra de Schulenburg. “Yo creo que quienes hablaron ni tienen propiamente autoridad para hacerlo. El Papa Juan Pablo II lo beatificó y él tiene mucha visión allá, además de todos los documentos históricos para que, si él lo determina, pueda hacer la canonización... Y yo mismo pienso que el santo Padre lo va a hacer”.

Suárez Rivera expresó que una prueba de que Juan Diego debe ser elevado a rango de santo, es la perduración del ayate que llevaba cuando la Virgen de Guadalupe se le apareció.

## **PIDEN EXCOMUNIÓN A SCHULENBURG**

El padre José Luis Guerrero, uno de los integrantes de la Comisión investigadora (*Uno Más Uno, 5 de diciembre de 1999*), dijo que si Schulenburg seguía con sus descalificaciones, cuando el beato fuera elevado a santo, se le tendría que excomulgar. “Schulenburg tiene derecho a impugnar el proceso del beato Juan Diego hasta que sea canonizado, pues una vez que esto ocurra se convertirá en dogma de fe (punto fundamental de la doctrina católica) y por lo tanto si un sacerdote se atreve a descalificarlo será sancionado por la Iglesia católica con la ex comunión”.

El entonces presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Luis Morales Reyes, también salió al paso y descartó que la polémica desatada en torno a la historia del indio vidente, pudiera afectar la fe de los mexicanos. Afirmó que el dictamen que emitiera la Santa Sede sobre el asunto, daría fin aun sinnúmero de especulaciones, “por ahora sin fundamento”.

El 5 de diciembre, la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Nunciatura Apostólica y la Arquidiócesis Primada de México unieron sus voces. Emitieron un breve comunicado conjunto (publicado al día siguiente) en el que expusieron que detrás del cuestionamiento al milagro guadalupano existían otros intereses.

El boletín, pagado como inserción en dos periódicos nacionales, indica que la difusión de la carta enviada al Papa Juan Pablo II y a otras instancias del Vaticano –por el abad

emérito Guillermo Schulenburg-, antes de tener una respuesta oficial “viola las leyes más elementales de la conducta eclesial y civil”.

Y de ser exactas las afirmaciones atribuidas a uno de los eclesiásticos firmantes -canónigo Carlos Warnholtz- de que el Papa quedaría en ridículo si se canonizara a una persona antes de quedar clara su existencia como santidad, es una hipótesis injusta y ofensiva para la máxima autoridad de la Iglesia católica y sus órganos de gobierno. Quienes conocen la práctica secular de la iglesia, agregan, saben que tal hipótesis no se da en la práctica de la Santa Sede.

Todo lo anterior, añaden el nuncio Justo Mullor García, el cardenal Norberto Rivera Carrera y el presidente de la CEM, arzobispo Luis Morales Reyes, “hace pensar que esta campaña puede esconder otros intereses en pugna con la secular devoción mariana de México y en contraste con la opinión de todo el Episcopado y el pueblo entero de México”.

Asimismo, se manifiesta la sorpresa de los jerarcas católicos, porque el abad emérito Guillermo Schulenburg y el arcipreste Carlos Warnholtz sean los autores reales del documento entregado a Roma.

Es lamentable, indica, que los autores vinculados durante años al Santuario de Guadalupe al tratar de anticiparse a las conclusiones de los estudios históricos en curso, de alta solvencia científica, se muestren en oposición a la acción que realiza la CEM y el arzobispado de México en vista de probar tanto la historicidad de la existencia de Juan Diego como su posible y bien fundada canonización.

En el texto difundido por la secretaria general de la CEM, presidida entonces por el obispo auxiliar de la ciudad de México, Abelardo Alvarado, se considera que es una “campaña de prensa organizada a propósito de la difusión de un documento atribuido a Schulenburg y a Warnholtz, lo que significaría que posiblemente ellos no lo firmaron”.

Pese a ese señalamiento, el arcipreste de la Basílica no negó ningún hecho. La Iglesia levantó varias trincheras.

El periódico *Desde la Fe*, en su número de la primera semana de diciembre de 1999 habló al respecto. Con el encabezado “Nueva Acción contra la Canonización del beato Juan Diego”, el órgano oficial de la Arquidiócesis de México exhibió al ex abad y al arcipreste de la Basílica, Carlos Warnholtz.

En su editorial, acusó de “*Oscuros manejos*” a los autores de la carta que fue enviada a la Santa Sede, para cuestionar la canonización de Juan Diego. Criticó “a quienes vivieron a expensas de la Basílica de Guadalupe ¿Acaso no era, y es, más coherente no aceptar responsabilidades en torno a algo sobre lo que no se cree? Si se creía que Juan Diego no existió, porque no hablar claro desde mucho antes”.

Y agrega: “Guillermo Schulenburg, ex abad de Guadalupe, los sacerdotes Carlos Warnholtz y Esteban Martínez de la Serna acaban de protagonizar la última acción

contra la canonización del beato Juan Diego... no contaban con la contundente e inmediata respuesta de la Comisión de la Causa de Juan Diego”.

El 5 de diciembre, Norberto Rivera salió al paso y dijo que Schulenburg se excomulgó a sí mismo. Criticó que lucrara a costa de una imagen en la cual no cree. En una rueda de prensa, habló del proceso de canonización, que “pese a todo, no se había detenido y calificó de graves y ofensivas las declaraciones de Guillermo Schulenburg y Warnholtz. “El Santo Padre no se espanta ni se escandaliza por las declaraciones de Schulenburg; hay otros que ni siquiera creen en Dios”.

Luego de officiar misa en la Catedral Metropolitana, jaló a sus oficinas a los reporteros de la fuente y les dijo que a la aparición de la Virgen de María de Guadalupe en la persona del beato Juan Diego “no afectan la fe del pueblo mexicano”.

El cardenal y arzobispo de la curia metropolitana insistió que los ataques provinieron de personas que no son historiadores, además de que no aportaron documentación alguna para fincar su argumentación en contra del llamado milagro guadalupano. Esto es algo grave porque es difícil, no sólo para la gente sencilla sino para cualquier persona que tenga sentido común, entender por qué una persona que estuvo por más de 36 años en ese sanatorio fomentando una devoción ahora sale con que no existe fundamento histórico.

“Son declaraciones ofensivas para el pueblo mexicano sobre todo porque se trata de una persona que tuvo una fuerte presencia de más de 30 años dentro de la Basílica: si lo hiciera otro, la gente le daría el avión”.

Rivera Carrera calificó de injusto que una persona que ha vivido del culto religioso, como Schulenburg siga viviendo de algo que no cree. Y defendió “el proceso de canonización no se ha detenido porque incluso la Congregación para la Causa de los Santos en Roma ya dio el voto positivo para el milagro de las apariciones de la virgen de Guadalupe, así como para la historicidad sobre la práctica de virtudes en grado heroico de Juan Diego”.

En aquel entonces, Rivera argumentó que sólo le faltaban tres pasos al proceso de santificación, que corresponden a la convocatoria que se hace a los teólogos que evalúan científicamente e históricamente el hecho; la lectura correspondiente por parte del Papa y la canonización.

Una vez que se da en definitiva la canonización, el Papa es infalible al declarar la santidad de una persona porque representa ponerla como ejemplo de vida cristiana.

Para persuadir, sostuvo que desde hace siglos el pueblo mexicano dio la canonización, no obstante reconoció que es necesario que la iglesia lo proclame a nivel universal y coloque al indígena de Cuautitlán en esa definición de Santidad.

Aun cuando el Vaticano no había fijado una fecha para concluir el proceso de canonización o santificación, el cardenal se aventuró a dar, nuevamente, la fecha de mayo del 2000.

*El Heraldo de México* (6 de diciembre de 1999), un periódico con notable tendencia conservadora y siempre a favor de la Iglesia, entró a la discusión con una nota firmada por Socorro Valdez: Guillermo Schulenburg certificó desde hace más de 20 años, con puño y letra, reproducciones de la imagen del original de la Morena del Tepeyac que son actualmente comercializadas y las más vendidas de todo el país. Las imágenes de la virgen en tela y cromo, presentan en su parte inferior una leyenda avalada con la firma del religioso y que a la letra dice: Certifico que esta imagen de nuestra señora de Guadalupe de México fue tomada directamente del sagrado original. México 12 de octubre de 1978, Guillermo Schulenburg, María de Guadalupe (rúbrica).

De acuerdo con la nota informativa, Alejandra Prina García, nieta de Julio César Prina Michel, único autorizado para sacar réplicas de la imagen que se encuentra actualmente en la Villa, calificó de desconcertante la posición del clérigo. Prina García declaró a la reportera de *El Heraldo de México*, que fue el propio Schulenburg quien al parecer se quedó con el negocio de elaborar y distribuir los cromos, porque después de la muerte de su abuelo nadie de sus hijos, ni si propio padre, rescataron el cliché o negativo de este trabajo.

Además, las imágenes con la firma de Schulenburg se venden más que aquellas que no presentan certificación porque además de que es una copia fiel de la original, los compradores tienen mucha fe en los obispos.

En la segunda semana de diciembre, el cardenal Rivera seguía insistiendo que la canonización seguía en curso. Y después de otra de sus homilias dijo que Schulenburg corría riesgo de auto excomulgarse. Cuando un jerarca entra en funciones, hace un juramento el cual traicionó Schulenburg Prado, a quien dijo no se le puede ni se le va a sancionar.

En esa plática, aceptó haber viajado a la Santa Sede, donde se reunió con los integrantes de la Congregación para la Causa de los Santos y con el Santo Padre, quien “ni se asusta ni se escandaliza de que haya un sacerdote que se exprese de esta manera”.

Desde Jalapa, el entonces presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Sergio Obeso, (*La Jornada*, 6 de diciembre de 1999) rechazó que dos personas pudieran parar el proceso de canonización porque “una golondrina no hace verano”.

La canonización de Juan Diego significará un reconocimiento a los colores de la cultura indígena en general, así como a la dignidad del mismo. Agregó además que el Papa no dará un paso en forma superficial, pues ello implicaría que realmente se canonizara a una persona inexistente y sería algo muy grave.

Por ello, se manifestó en contra de lo que expuso el arcipreste de la Basílica de Guadalupe, Carlos Warnholtz, porque son “expresiones muy temerarias”. Interrogado si eso provocaría división entre jerarcas de la iglesia católica, descartó que eso pudiese suceder. “Imagínese si el pueblo va a estar dependiendo de las declaraciones de una persona en relación con la virgen de Guadalupe”.

Respecto a la actitud de Guillermo Schulenburg, el ex presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano mencionó que lo conoce y lo estima mucho, pero desconoce las razones que lo llevaron a hacer ese tipo de declaraciones sobre la inexistencia de Juan Diego. Luego confió en que la canonización se consumaría para reconocer la santidad en un indígena. Esto será un reconocimiento a los valores de la cultura indígena en general. Por último, dijo que la virgen de Guadalupe es la forjadora de nuestra nacionalidad y su realidad no sólo tiene un contenido religioso, sino también social, así que seguirá habiendo cada año celebraciones como señal de devoción a ella.

El hoy rector de la Basílica de Guadalupe, Diego Monroy, entonces titular de la V Vicaría (circunscripción católica de la Ciudad de México) de la Arquidiócesis de México también habló.

En esta conferencia de prensa, algunos estudiosos presintieron que sería el ungido para dirigir el templo mariano, por sus vínculos con el cardenal Rivera Carrera. Hasta entonces estaba el interino Tenllado y como arcipreste Carlos Warnholtz.

Se refirió al asunto de la dirección y de los dineros de la Basílica. “Sería sano que el arcipreste, a punto de cumplir la edad para permanecer en el cargo renuncie, porque al igual que el ex abad del santuario desacredita el acontecimiento e intenta obstaculizar la canonización”. Monroy (*México Hoy*, 7 de diciembre de 1999), refirió que la fortuna que amasó durante 33 años monseñor Guillermo Schulenburg es *peccata minuta* en relación a otros tantos casos que se han registrado dentro de la Iglesia.

La Iglesia, añadió Monroy, se encuentra imposibilitada para confiscar los bienes económicos que reunió durante su gestión como arcipreste. Pero abundó que tanto Schulenburg como el arcipreste de la Basílica, Carlos Warnholtz podrían retirarse de toda actividad de la Iglesia católica, considerando que cumplirían 50 años de sacerdotes.

Pese a todo, a Schulenburg se le debe la construcción del santuario más importante de América Latina. Durante los ocho años que trabajó al lado del prelado, recordó, este formuló modificaciones dentro de la celebración litúrgica cambió antiguos rituales de *Trento* y también propició reformas jurídicas muy importantes.

Insistió en que la Iglesia no está para castigar a los curas ni tampoco a los obispos, ya que si incurrió en excesos el prelado al hacer declaraciones sobre la canonización, esta no se verá afectada.

Ante este panorama, el arzobispado promovió la realización del primer Congreso Internacional Juan Pablo II y la Virgen de Guadalupe, “para dar luz a los inquietos que han dudado del milagro guadalupano”, se llevaría a cabo del 9 al 12 de diciembre de 1999.

## **LOS ANTIAPARICIONISTAS SE RETRACTAN**

En plena beligerancia de declaraciones, Carlos Warnholtz afirmó en una entrevista que sí era creyente de la Guadalupana (*El Universal*, 8 de diciembre de 1999). Aseguró al reportero Sergio Javier Jiménez: “Sí creo en el milagro de la Virgen de Guadalupe y en su aparición. Y salió en defensa de Guillermo Schulenburg argumentando que su postura fue malinterpretada. “Nosotros no teníamos ninguna intención más que prevenir y suplicar a la Congregación para la Causa de los Santos, se fuera con cuidado y aclarara perfectamente las dudas que todavía, según nosotros existía”.

Agregó que no fue su intención ni la de Guillermo Schulenburg, que se perjudicara la Iglesia católica.

El entonces arcipreste acusó: “los culpables de todo fueron quienes rompieron el secreto, los que pasaron la noticia a un periodista en Roma (Andrea Tornielli) y ese periodista escribió un artículo en un periódico en Roma y de ahí lo publicaron en México”.

La comunicación con el Papa Juan Pablo II, es un derecho de todos los fieles cristianos y además “es un deber no un delito”.

Censuró que a Schulenburg se le considerara “como delincuente,apestado, excomulgado y eso, acusó, es plan con maña, es ensañarse. Esto está contra todo lo que es la educación y caridad cristiana”.

Y añadió: se está dando un espectáculo tristísimo y bochornoso, peor que en el gobierno, yo creo que ni a los del PRI (Partido Revolucionario Institucional), se les trata así.

Acerca de la posibilidad de que renunciara a su cargo de arcipreste, el representante católico manifestó que dependía de lo que dijeran sus superiores, en este caso el rector de la Basílica Antonio Macedo y el arzobispo Norberto Rivera Carrera.

Preferiría, dijo, que el problema se acabara por sí mismo, pero enfatizó: mientras ustedes estén moviéndole el asunto menos se va a acabar. A Monseñor Schulenburg se le ha malinterpretado y tergiversado porque “no está en contra de la canonización, está por una revisión más amplia y profunda de la existencia de Juan Diego y su vínculo con el milagro guadalupano”.

Sergio Jiménez (SJ):-¿Cómo explica que el ex abad después de haber estado 30 años en el cargo, declare de esta forma?

Carlos Warnholtz (CW) - Todo esto es fruto de las confusiones que hay. Ahorita, ya le dije cual es la intención de Schulenburg y todo cae por su propio peso. Ya se explica lo demás, el resto es mala interpretación de la gente.

SJ: Pero ¿sí cree en el milagro guadalupano?

CW: Claro que sí, por supuesto.

SJ: ¿Y en Juan Diego como santo?

CW: Creo en la persona de Juan Diego como un personaje importante en el mensaje guadalupano. Sobre el hecho de que el indígena pueda ser elevado a los altares, esa es la cuestión. Yo creo en Juan Diego en cuanto es parte del mensaje guadalupano. El mensaje guadalupano es innegable, de lo que se puede dudar es si ese mensaje tuvo su origen histórico o legendario, ese es el punto. Que quede claro que una cosa es el origen legendario o histórico y otra el hecho guadalupano tal y como lo tenemos actualmente que es un milagro. A Schulenburg se le ha mal interpretado, se le ha tergiversado, pensamos lo mismo los dos.

En aquella época Carlos Warnholtz fue entrevistado por Joaquín López Dóriga en su espacio de *Radio Fórmula*, ahí dijo que el vacío más grande es que Juan Diego no aparece en las recopilaciones de los historiadores de la época; “no se ha aclarado definitivamente como es el silencio que existe durante 117 años. Desde 1531 nadie habla de las apariciones, sino hasta 1649”.

Carlos Warnholtz recordó en varios medios informativos, que en esa época floreció la devoción guadalupana y empezaron los sermones a guadalupanos, pero antes “nadie había hablado de las apariciones”.

“En los primeros documentos que alegan del siglo XVI, no se refieren precisamente a las apariciones de la Virgen de Guadalupe en México, muchos de ellos se refieren a la virgen de Extremadura, que fue la que trajeron los españoles a México y a toda América”.

Y como ejemplo recordó que la Isla de Guadalupe se llama así porque es la virgen de Extremadura y los conquistadores eran extremeños. “Toda esa serie de cosas no se han aclarado y son materia de discusión entre aparicionistas y antiaparicionistas”.

Varios especialistas salieron en defensa de Juan Diego.

Monseñor Enrique Salazar, ex postulador de la causa (*Excélsior*, 8 de diciembre de 1999), dijo que los restos de Juan Diego y de su tío Bernardino están sepultados en la ermita de Zumárraga construida en 1531, pero se ha carecido de los medios económicos para iniciar las obras de rescate, aunque hay especialistas del Centro de Estudios Mesoamericanos trabajando en el tema.

En este contexto, el 8 de diciembre se difundió una entrevista telefónica en la que Carlos Warnholtz se dijo (*Excélsior*, 8 de diciembre de 1999) dispuesto a renunciar porque “existe una campaña de intereses oscuros” para desprestigiar su persona y la del ex abad Guillermo Schulenburg.

## **DISCUSIÓN POR LAS LIMOSNAS DE LA BASÍLICA**

Cuando las cosas llegaron a su efervescencia, el nuncio apostólico, Justo Mullor lanzó una acusación velada contra Guillermo Schulenburg y dijo que “nadie más tocará un

céntimo de las limosnas que entregan los fieles a la Basílica de Guadalupe” Agregó que se efectuaría una auditoría al templo. (*Excélsior, El Sol de México, La Jornada, El Día, El Economista, El Universal, El Heraldo de México, La Prensa, 9 de diciembre de 1999*).

“Que pida perdón y que se convierta”, exigió, “por el mal que ha hecho al pueblo de México”.

Justo Mullor se dijo moralmente seguro de que Juan Diego sería santo.

Sobre la transparencia financiera del Santuario, el representante diplomático de la Santa Sede advirtió que desde que llegó al país en 1997, lo que hizo “fue poner en orden las cuentas de Guadalupe” con un consejo de administración y auditorías para que nadie más en el futuro se beneficiara con el dinero que aportan los pobres de México. También conminó a Guillermo Schulenburg a arrepentirse y le ofreció sus servicios de confesor.

Ese mismo día, Antonio Macedo, afirmó que en la Basílica existe déficit, pese a que cada año se recolectan 24 millones de pesos. Justificó que a partir de que tomó la administración en octubre de 1996, la contabilidad está al corriente y las cuentas son claras.

El 9 de diciembre de 1999, en una nota publicada por *La Jornada*, la reportera Alma E. Muñoz expuso: “El conflicto por el control económico de la Basílica de Guadalupe se evidenció ayer entre el nuncio apostólico y el rector interino del templo, Antonio Macedo Tenllado”. Mullor indicó que la nunciatura apostólica, el arzobispado y la CEM realizarán una auditoría al templo para “poner en orden las cuentas” y que “nadie toque un céntimo” de las limosnas –un mínimo de 24 millones de pesos al año- que dan los peregrinos.

Sin embargo, Macedo Tenllado desmintió tal versión al señalar que el manejo del dinero se entrega al arzobispado de México y no a la representación de la Santa Sede en el país.

La auditoría, según Justo Mullor, se practicaba desde hace unos meses y desde ese día existiría y todos los ingresos irán al culto de la virgen, a la Conferencia del Episcopado Mexicano y al arzobispado de México, “es una cosa aprobada por el Sumo Pontífice y podría ser una auditoría interna o externa, es lo mismo”.

Sin embargo, en la Basílica de Guadalupe, Antonio Macedo rechazó tal versión al decir que estimaba mucho al nuncio, pero que no había puesto orden en las cuentas de la Basílica. “Nosotros recibimos la Basílica el 31 de octubre de 1996 y de allí acá nadie puede quejarse que no estemos cumpliendo con nuestro deber”.

De acuerdo con el rector interino, en la Basílica se reciben millones de pesos y rechazó que haya mal manejo de los recursos. “Hasta el mes de noviembre están al día las cuentas”. No obstante, reconoció que en el santuario hay un déficit porque al igual que los vendedores ambulantes “nos reponemos el mes de diciembre”.

Mantener el recinto religioso como el de la Basílica -con 352 empleados-, explicó el rector interino, cuesta unos dos millones de pesos mensuales y con base en esta cifra, manifestó que la recaudación de limosnas es de al menos unos 24 millones de pesos al año, con visitas de por lo menos 14 millones de peregrinos, siete de los cuales se reciben en las celebraciones del 12 de diciembre.

Macedo Tenllado en todas las entrevistas que se le hicieron, se negó a decir si hubo o no malos manejos administrativos durante la gestión de Guillermo Schulenburg, “que lo juzgue quien lo tenga que juzgar”, dijo.

En medio de la tormenta, la arquidiócesis organizó por primera vez, una misa en memoria del beato.

El 10 de diciembre aparecieron varias notas (*Reforma, Crónica, El Heraldo de México, La Prensa*), en las que el cardenal Norberto Rivera evadió contestar si promovería o apoyaría la auditoría a las cuentas de la Basílica, para detectar si hubo fraude durante la gestión de Guillermo Schulenburg como abad.

Al preguntársele si se harían públicas las auditorías, simplemente dijo que continuamente se hacen públicas las auditorías porque se realiza una de tipo interno y otra externa.

## **AMBIENTE PREELECTORAL**

El presidente y entonces candidato del PAN a la presidencia de la República Vicente Fox, (*Reforma, 9 de diciembre de 1999*) defendió, desde su gira de campaña por Durango, el milagro guadalupano y la canonización de Juan Diego).

El candidato acusó a Guillermo Schulenburg “de actuar muy equivocadamente al ponerlo en duda”. Aseguró que la canonización está bien fundamentada y pidió a Schulenburg pruebas para demostrar lo contrario. “¿Qué gana él con su rigor histórico?, yo creo que es ir contra corriente, ir contra todo un pueblo, ir contra el rigor histórico que hay por parte de la Iglesia católica para proponer la canonización de Juan Diego. Eso es una canonización que trae mucho trabajo atrás y de un plumazo, él la quiere echar por tierra”.

A su vez, el candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida, (*El Universal, 10 de diciembre de 1999*) dijo que era penoso y ofensivo para la mayoría de los mexicanos católicos la actitud del ex abad. No se puede comprender cómo alguien que por muchos años defendió la fe católica ahora se desdiga y niegue ahora esa situación.

El obispo de Zacatecas, Fernando Chávez (*La Jornada 10 de diciembre de 1999*), alertó que las declaraciones de Guillermo Schulenburg no debieron rebasar el seno de la iglesia católica mexicana, ni salido a la luz pública “porque lo que está en juego es la fe de nuestro pueblo”.

El obispo de Cuautitlán, Manuel Samaniego, (*Jornada, La Afición, 10 de diciembre de 1999*) pidió anteponer la creencia de los testimonios de la virgen de Guadalupe y el beato Juan Diego, por sobre el debate en torno a su existencia.

En su número 307 de diciembre de 1999, el órgano informativo de la Arquidiócesis de México, “*Nuevo Criterio*”, difundió en su editorial un nuevo mensaje para Schulenburg: “Millones de mexicanos solicitan de manera respetuosa, pero firme, la destitución inmediata de quienes incrédulos no han sabido presentar su renuncia y aún ostentan cargos en el cabildo de la Basílica de Guadalupe”, en clara alusión a Carlos Warnholtz. Dijo que de manera inoportuna ofrecen armas a los enemigos de la Iglesia para desacreditarla y ponen en duda el milagro guadalupano que año con año congrega a millones de mexicanos en la Villa.

Una vez más, la jerarquía utilizó sus medios informativos para atacar a Carlos Warnholtz que permanecía en la Basílica. La sociedad católica seguía cada paso de esta telenovela, incluso algunos políticos hicieron sus propias formulaciones y sus propias declaraciones al respecto, a título personal.

El ex alcalde de Cuautitlán, Marco Antonio López, pidió que se realizara una “consulta popular para conocer el sentir de la mayor parte del pueblo mexicano, que exige Schulenburg sea excomulgado” (*El Sol de México, 11 de diciembre de 1999*).

El padre Daniel Gagnon, entonces presidente de la Comisión Arquidiocesana para la Doctrina de la Fe, denunció la existencia de numerosas sectas religiosas que pretenden aprovechar esta controversia para aglutinar a un mayor número de seguidores. Actualmente, añadió, (*Excelsior, 11 de diciembre de 1999*) un 10% de la población nacional practica otras religiones ajenas a la católica.

El cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval (*Reforma, 11 de diciembre de 1999*), dijo que en la Iglesia no existe ningún problema si es auditada ya que están seguros de la honestidad de sus integrantes.

El arzobispo de Morelia (*Reforma 11 de diciembre de 1999*) consideró que a pesar de enturbiar el proceso de canonización, Guillermo Schulenburg no puede ser excomulgado. “Sería muy grave que en el momento en que el Papa en forma autorizada declare santo a Juan Diego hubiera alguien que se resistiera o negara esto porque estaría incurriendo en una seria rebeldía, pero no creo que esto sea motivo de excomunión”.

## **CONTROVERSIAS**

El articulista de la *Crónica de Hoy*, Salvador García, escribió “es pues la historia de una pugna más mundana que espiritual. Un pleito de sotanas que confirma que, más allá de su misión espiritual, la jerarquía católica también cuida sus intereses terrenales. Lástima que en todo ese remolino nadie se acuerde de la fe de un pueblo atribulado al que sólo le quedaba unas cuantas certezas y hasta eso le quieren arrebatarse. Detrás de los escarceos verbales entre los altos jefes de la Iglesia católica se esconden viejas

pugnas, posiciones políticas de distintas alas eclesiásticas y un claro y mundano interés por el control de los millonarios ingresos que recibe la Basílica de Guadalupe. El cardenal llegó con la espada desenvainada e inició una lucha por recuperar el control de la Basílica asentada en su arquidiócesis y que desde siempre se había manejado de manera independiente. Schulenburg, nombrado por el Papa, no se sentía con obligación de rendir cuentas a nadie.

Las cantidades que se han manejado como ingresos de la Basílica, concluyó Salvador García, parecen quedar pequeñas ante el cúmulo de personas que a diario visitan este recinto. El escándalo se dio en plenas campañas políticas. La disputa Norberto vs. Schulenburg, de pronto tomó coyunturalmente un cariz político.

Los candidatos a la presidencia de la República, desde el primer momento formularon declaraciones para atraer la atención y la anuencia de los creyentes. Fox y Labastida, previamente, se subieron a la querrela e hicieron pronunciamientos de fe guadalupana, criticaron duramente a Schulenburg.

Cuauhtémoc Cárdenas se mostró más cauteloso, con más mesura y prefirió mantenerse al margen. Empezaron especulaciones de que la filtración de la carta en El Vaticano la pudo hacer el propio Schulenburg para lograr revocar el asunto. O que incluso la hicieron los integrantes de la comisión mexicana que llevaba el caso, para lesionar la autoridad y status de Guillermo Schulenburg y Carlos Warnholtz.

El 468 aniversario de la aparición de la Virgen de La Villa estuvo marcado por el escándalo. Pero no todos estaban contra el ex abad. Para los religiosos Gonzalo Balderas y Manuel Olimón, el clima de linchamiento en contra del ex abad pareció perder el problema de fondo.

Manuel Olimón, catedrático de la Universidad Pontificia de México y presidente de la Comisión Nacional de Arte Sacro, indicó que el libro *“El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego”* escrito por los promotores de la canonización, “no es un estudio serio, es inmaduro, no aporta nada nuevo y presenta documentos de procedencia dudosa”. Este sacerdote más tarde, en 2001, firmaría una carta destinada a El Vaticano apoyando a Schulenburg.

El catedrático (*Reforma*, 12 de diciembre de 1999) consideró que sería inoportuno canonizar a Juan Diego el 21 de mayo de 2000, no sólo por falta de seriedad de la investigación histórica que se ha realizado, sino por el escándalo generado en torno al asunto.

Lamentó que la iglesia fomentara un clima de linchamiento y que se tratara el tema como un dogma de fe en el que cualquier opinión contraria fuera considerada como herejía. “A mí personalmente me ha disgustado la manera irresponsable como se ha atacado a la persona de Monseñor Schulenburg. No se han puesto a leer la carta y a ver que lo único que él está pidiendo es que se siga estudiando”.

Sobre la acusación que hizo Mullor de que el propio Schulenburg filtró su carta en El Vaticano, Olimón consideró muy serio que el nuncio hiciera una formulación en ese

sentido. “El que hizo pública esta carta fue Oscar Sánchez Barba (el postulador de la Causa de Juan Diego) y José Luis Guerrero, sacerdote historiador, fue el que repartió las fotocopias de esa carta.

Dijo que en el año jubilar (2000) era tiempo de que los jerarcas pidieran perdón a Schulenburg, Samuel Ruiz y al cardenal Adolfo Suárez Rivera, por lo que se ha dicho de ellos. Y añadió que la canonización se trató de manera periférica sin ir al fondo. Recordó que la beatificación de Juan Diego en 1990 se hizo por “culto inmemorial”, es decir por la veneración centenaria al Indio, ya que no se tenía suficiente certeza histórica sobre su existencia, sino sólo una certeza de carácter moral.

Después para el proceso de canonización, la Congregación para la Causa de los Santos pidió que se hiciera una investigación más exhaustiva, para verificar con mayor profundidad su historicidad.

Pero el libro de los promotores, añadió Olimón, pese a todo “no aportó nada, los que nos hemos tomado el trabajo de leerlo completo, y además somos historiadores, hemos dicho, señores, aquí falta. Se juzga por el fruto, no por las hojas”.

Entre las debilidades del texto se encuentra el incierto origen del *Códice Escalada*, descubierto supuestamente por el jesuita Xavier Escalada en 1995, pero que no se ha permitido ver a los otros historiadores.

Olimón amplió “se aduce en este libro, con mucha fuerza, que hay un documento nuevo, que es una especie de milagro documental, el llamado *Códice Escalada o Códice 1548*, solicitamos (al padre Xavier Escalada), hace varios años, el documento y nunca nos lo facilitó”.

Olimón recordó que para el catedrático del Colegio de Michoacán e investigador del fenómeno guadalupano, Francisco Miranda, el *Códice* es en términos científicos, un *palimpsesto*, es decir, que se rescribió sobre él.

Se tiene algo de base, luego se agrega una firma por ahí, se le pone la firma de Fray Bernardino de Sahagún y además el sello de Valeriano (autor del *Nican Mopohua*) entonces estaría autenticando que en 1548 murió Juan Diego y Fray Juan de Zumárraga.

A su vez, el sacerdote Francisco Miranda Gómez, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y doctor en Historia por la Universidad Gregoriana, consideró que los autores del libro “*Encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*” (Fidel Sánchez, Eduardo Chávez, José Luis Guerrero), con el que sustentó la historicidad del vidente en Roma, no respetaron los más simples cánones de la crítica histórica.

En su artículo publicado en diciembre de 1999 en la revista “*Efemérides Mexicana*” editada por la Universidad Pontificia, criticó el documento más importante que los postuladores de la causa presentaron para demostrar la existencia de Juan Diego que es el *Códice Escalada*.

“El coordinador de la obra - escribió Miranda- hizo una presentación metodológica apegada a los más estrictos cánones de la crítica histórica que, por desgracia, no se respetaron en la obra. Sostiene que los autores dieron entrada consciente a un prejuicio que contamina toda la obra, y en la que defienden que el culto a Juan Diego no hubiera podido existir si no hubiera partido de un hecho histórico”.

“Así se vuelve inútil cualquier estudio histórico y más el voluminoso que escriben los autores, pues ya todo está probado para...” concluye Miranda.

El sacerdote Gonzalo Balderas, integrante del equipo de teólogos de la Conferencia de Institutos Religiosos de México y profesor de la Universidad Iberoamericana, criticó (*Reforma 12 de diciembre de 1999*) la beligerancia de la Iglesia por la defensa de Juan Diego y no se defiende con el mismo interés a los indios de hoy.

Aunque se dieron declaraciones provenientes de todos los sectores en México, el Vaticano calló. Desde Roma no hubo declaraciones oficiales que detuvieran las confrontaciones verbales. Las autoridades de la Congregación para la Causa de los Santos, prefirieron guardar silencio (*Universal, 12 de diciembre de 1999*). Voceros de la Prefectura y en la Secretaría de la Congregación dijeron no estar autorizados para decir nada al respecto. Aunque es una vieja tradición de esa Congregación, por lo delicado de sus asuntos, no dar ninguna anticipación. Cabe mencionar que sólo algunos jerarcas mantuvieron prudencia y distancia. Como monseñor Ramón Godínez Flores, entonces secretario general de la CEM.

Ya el 12 de diciembre, tras un par de semanas de discusión, en su homilía, de aniversario de la Virgen Morena, el cardenal Norberto Rivera Carrera, a nombre de la Conferencia del Episcopado Mexicano, pidió al Papa Juan Pablo II que canonizara a Juan Diego.

Durante un extenso discurso, el jerarca católico sentenció, una vez más, que si Juan Diego y la virgen de Guadalupe no existieron, entonces “el Papa y nosotros resultaríamos unos embusteros”.

El 13 de diciembre hubo un encuentro secreto entre Guillermo Schulenburg y el nuncio Justo Mullor, quien días antes le había pedido que pidiera perdón y que dejara en paz a México, no trascendió a los medios el contenido de esa plática.

Para apaciguar los ánimos, el 18 de diciembre, una despacho de *Notimex* difundió declaraciones del prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, José Saraiva Martins, en las que asegura que la causa de canonización del vidente seguía adelante y que en las congregaciones, no se tuvo conocimiento de la carta de Schulenburg hasta que lo leyeron en la prensa.

El 20 de diciembre de 1999, el cardenal Norberto Rivera Carrera simplificó y dio fin al asunto. Después de su consuetudinaria homilía dominical dijo: “no hay nada más que decir acerca de la aparición de la Virgen de Guadalupe y la historicidad de Juan Diego, y argumentó que su postura sobre el suceso “está suficientemente clara”.

Los periódicos y los columnistas, cansados de tanta alharaca, dieron por terminada la discusión.

El editorial de *Uno más Uno* simplemente dijo: Juan Diego “existió porque así lo dispuso la creencia popular y la Virgen de Guadalupe se apareció en el Tepeyac porque así lo creen los católicos de todo el mundo. Estas son cuestiones de fe, no de análisis matemático”.

El 5 de diciembre de 1999, Luis González de Alba escribió en *La Crónica de Hoy*: ¿No es mucha terquedad de los promotores de la canonización?, a la gente creyente le basta con sus propias convicciones

El *Heraldo de México* sintetizó: Es una actitud que no muestra más que incongruencia y deshonestidad intelectual. Y da gracias por la retirada de Guillermo Schulenburg y la próxima salida de Carlos Warnholtz, como rector.

Sergio Sarmiento escribió el 10 de diciembre en *Reforma*, “Lo importante en el milagro guadalupano es que los mexicanos creen en él y que sirvió para cimentar el espíritu de nuestra nación”.

Julio Hernández López, en *La Jornada*: Lo que pasa, en el fondo, más allá de los ingresos de la Basílica y del destino de esa riqueza fundada en la fe popular, es que se ha hecho pública una lucha interna de la iglesia que durante años se había mantenido en el mayor silencio posible: nuncios intervencionistas contra sacerdotes nacionalistas, onésimos convertidos en puente entre los poderes políticos, económico y religioso contra curas comprometidos con el pueblo y sus dolencias; abades vividores del milagro de un indio en el que no creían ni creen, contra obispos titulares y coadjutores (en alusión a los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera) que luchan de verdad junto a los indios del sureste.

Fidel Samaniego, en su columna Carrusel (*La Crónica de Hoy*, 12 de diciembre de 1999), se refirió a las declaraciones de los candidatos sobre el tema de Juan Diego. Vicente Fox no duda, cree en el milagro guadalupano. Sobre Juan Diego como que no se le entendió, como que sí, como que no, como que algo concede a Schulenburg, como que no, como que cantinfleó.

En su columna, *Razones (El Financiero*, 12 de diciembre de 1999) Jorge Fernández Meléndez dijo: “En este debate ha habido de todo: desde discusiones históricas mal planteadas hasta demostraciones de mutua intolerancia, pasando por una lucha de poder a penas disimulada. Nunca se ha sabido con exactitud las cifras que se mueven en torno a la Basílica: Se habla de ingresos y limosnas, pero hay mucho más, desde mercadeo hasta cuantas formas se le puedan ocurrir a usted de comercialización, pasando por herencias, donaciones y aportaciones extraordinarias que suelen pasar por la cuenta pública de la Basílica”. Schulenburg, dijo, sólo rendía cuentas a El Vaticano, pero cuando llegó Norberto Rivera logró que la Basílica se incorporara, por lo menos institucionalmente a la arquidiócesis de la Ciudad de México bajo su mando, por ello fue fundamental aquella primera filtración de la entrevista a Schulenburg que obligó a este a retirarse”.

Fernando del Collado (*Enfoque*, no.307): Pese a todo, en ningún hogar mexicano falta. Ella es símbolo de identidad nacional, identifica a ricos y a pobres, a rubios y a morenos, a cultos e incultos, a viejos y a jóvenes. Nadie en su sano juicio se atrevería negar la importancia en el proceso de integración nacional, concluyó.

La guadalupana, como símbolo, no requiere justificación, está mas allá de que se crea en sus apariciones o no. Pero, cada vez con mayor frecuencia, los obispos se manejaron, en esta coyuntura, en terrenos de la política, al tiempo que los políticos se cobijaron en el manto religioso para hacer proselitismo. Encuentros cercanos de dos poderes que se coquetean, en una relación en la que cada uno quiso aprovechar mejor al otro.

Los líderes políticos se acercaron a la iglesia católica para capitalizar posibles votos y quizá desearon su neutralidad, en caso de controversia electoral. La jerarquía católica por su parte, aprovechó el momento electoral para acrecentar su presencia en las esferas políticas y obtener mayores concesiones. Una de las primeras hipótesis del acercamiento de los políticos a los líderes religiosos, estuvo relacionada con los votos católicos. Y otra es que por su peso social institucional de la iglesia, los políticos prefieren no estar peleados con ella.

*El suplemento de El Universal Bucareli 8 (número 127, 12 de diciembre de 1999)* tituló su artículo "De Hidalgo a Fox", la virgen Morena ha transitado por rumbos muy diversos de la historia nacional, no siempre bajo el palio eclesiástico, pero sí muchas veces por las veredas seculares de políticos y caudillos, así como en las inmediaciones del poder.

Finalmente, las diatribas concluyeron el 12 de diciembre. La carta de Schulenburg fue olvidada de las memorias de los mexicanos. El festejo guadalupano se mantuvo vivo, los miles de fieles que cada año se congregan en La Villa ignoraron o parecieron no haberse enterado de la escandalosa discusión.

Octavio Paz, en *El Laberinto de la Soledad*, lo explicó: "hoy día de la fiesta por excelencia, la fecha central del calendario emocional de México".

Ikram Intaki (qepd) escribió también en las páginas de *El Universal*, el 13 de diciembre de 1999: Disputas pesadas como las grandes misas desgarran a la Iglesia. Por un lado un personaje que resulta, por su riqueza y su prepotencia de príncipe, insoportable para todo el mundo; por el otro, un alto jerarca de ignorancia crasa, oportunismo político patente y gusto por la sociedad espectáculo. Schulenburg contra Norberto Rivera, la vieja alcurnia contra el nuevo poder. "En medio, una canonización y un milagro... y los intelectuales, los políticos, el pequeño pueblo... tomando posición por uno o por otro".

Santiago Creel, escribió (*Reforma*, 15 de diciembre de 1999), "el equívoco de Guillermo Schulenburg no es reciente... es obvio que no era la persona indicada para promover y administrar el centro mariano más importante de América. Es difícil aceptar el razonamiento de que se puede ser devoto de la virgen, inclusive estar de acuerdo con su mensaje y a la vez impugnar científica e históricamente el origen de esa devoción. El problema no es que alguien dude sobre si un hecho aconteció en el marco de una

disputa histórica. El asunto es que ese alguien no debió ser quien ha estado a cargo de cuidar y preservar el culto guadalupano”.

Las aguas volvieron a su cauce. Nuevamente en diciembre de 1999, la Iglesia mexicana no pudo evitar la crisis. No hubo llamamientos al orden. Sin embargo, una figura salió fortalecida.

El 12 de diciembre, la Basílica de Guadalupe brilló con todo su esplendor, los fieles, siempre ajenos a las guerras subrepticias por el poder, saturaron el atrio y los interiores de la Basílica de Guadalupe. Una vez más, la tradición emergió de las entrañas de esta nación.

## TERCER APARTADO

### NORBERTO RIVERA CARRERA, UN CARDENAL CONSERVADOR Y PAPABLE

El 24 de agosto de 1999, quedó claro que la canonización de Juan Diego se convirtió en un asunto personal para el cardenal Norberto Rivera Carrera, cuyo nombre ya se empezaba a mencionar en los cables de agencias internacionales y en notas de periódicos influyentes, como uno de los potenciales sucesores del Papa Juan Pablo II.

Para entonces, el prelado había terminado con el último pináculo del viejo poder en la Basílica de Guadalupe, logrado colocar a personas de su confianza en las finanzas de la este recinto y hasta reorganizado administrativamente a todas las parroquias de la Ciudad de México.

Don Norberto había logrado el control absoluto de la Arquidiócesis. El ex abad Schulenburg estaba ya en el retiro, don Jerónimo Prigione y su influencia también cesó, la jurisdicción se enriqueció con nuevos nombramientos y las parroquias entraron en cintura, hasta el periódico *Criterio* (órgano de información del Arzobispado) en otrora crítico y aguerrido, tomó una nueva política editorial. Don Norberto asumió, en definitiva, la rectoría de su territorio. Su trayectoria lo estaba –y aún lo está– convirtiendo en uno de los cardenales con mayor poder y presencia en la Iglesia católica latinoamericana.

Sin duda, el asunto de la canonización era, pues, una razón más para lograr status, reconocimiento. Una corona más para su exitosa carrera eclesiástica. Un logro trascendental para la Iglesia católica mexicana en el contexto georeligioso mundial.

Durante la acometida Norberto vs. Schulenburg, la iglesia comenzó a dejar ver el perfil ultra conservador que tomaría durante el nuevo siglo, acorde con las posturas de la Iglesia latinoamericana, dominada por el Opus Dei.

Ese día, el 24 de agosto de 1999, en la presentación del libro *“El encuentro de las Virgen de Guadalupe y Juan Diego”*, anunció la designación de Oscar Sánchez Barba, como postulador de las causas mexicanas ante el Vaticano.

Sin previo aviso había desposeído ya de su tarea al procurador de la causa, Enrique Salazar y nombrado a una comisión de sacerdotes, para que trabajara intensamente en el asunto.

Empleados cercanos de monseñor Salazar, aseguran que el argumento del cardenal y sus colaboradores para asumir la causa, fue que las investigaciones promovidas por los anteriores procuradores y postuladores ostentaban errores, imprecisiones y graves vacíos históricos, que hacían peligrar la viabilidad del proceso de santificación del vidente del milagro guadalupano. Algunos testigos aseguran que al sacerdote lo sacaron y “ni siquiera le avisaron”.

Salazar y el Centro de Estudios Guadalupanos fueron literalmente desplazados. Hay que recordar que los miembros del Centro de Estudios Guadalupanos investigaron desde 1979 la historicidad de Juan Diego, analizaron la tilma, los ojos, la vestimenta y hasta el tipo de restauración que se le hizo al ayate, proporcionaron documentos, entrevistas e integraron gruesos volúmenes, que una y otra vez Monseñor Salazar llevó ante la Congregación para la Causa de los Santos.

Este equipo envió el milagro de Juan José Barragán. Pieza clave en la inminente canonización. Y no sólo eso, el Centro entregó una beca a Juan José, con la que se recibió de técnico en informática e inglés.

Todo su trabajo se quedó suspendido en el aire y de otros fue la gloria.

El 7 de junio de 2000, la Arquidiócesis de México decretó la creación del Instituto de Estudios Históricos Guadalupanos, IEHG, cuya tarea fue profundizar y divulgar, a partir de documentos históricos, el Hecho Guadalupano así como la promoción de una sólida devoción a Santa María de Guadalupe y al Beato Juan Diego.

Según los estatutos del decreto, el Cardenal Rivera Carrera, como arzobispo metropolitano de México, sería el presidente nato del Instituto entre cuyas facultades estaban presidir el Consejo del Instituto y nombrar al Director. En este caso fue nombrado el Padre José Luis Guerrero Rosado.

Para reforzar, el Instituto también gozaría de cierta autonomía económica, recibiría una partida presupuestaria del Santuario de Guadalupe y podría recabar fondos para conseguir sus fines, así como editar su propio boletín informativo. Con el postulador nombrado, la creación del nuevo centro de estudios y el equipo de sacerdotes acreditados ante la Santa Sede, la santificación tuvo un nuevo impulso.

A pesar de que no se anunció la santificación en mayo de 2000, como esperaban los jerarcas católicos y de que tampoco se mencionó el asunto en el consistorio de cardenales en el Vaticano, efectuado en mayo de 2001. Norberto Rivera estaba seguro de que la causa concluiría en el 2002.

Los indicadores hasta ese momento eran inciertos. Recordemos que en mayo de 2000, el Papa Juan Pablo II declaró santos a 27 mártires de la Guerra Cristera, pero del indígena no dijo ninguna palabra. El 17 de julio de 2001 (*La Crónica de Hoy*, 18 de junio de 2001), con motivo de la presentación de un libro sobre la Virgen de Guadalupe, don Norberto se aventuró a confirmar a los medios una nueva visita del Papa Juan Pablo II, para octubre del 2002.

Nuevamente dio cifras alegres para la posible y tan anunciada canonización de Juan Diego. Explicó -ante una nube de reporteros y grabadoras que lo rodeaban- que no había nada confirmado, pero el Papa podría efectuar su quinta visita pastoral a México y en ella comunicaría la santificación. Así respondería a los rumores y especulaciones, que sobre el asunto se habían venido ventilando en los medios de comunicación desde el año anterior.

*Notimex*, en un despacho fechado el 24 de mayo de 2001, descartó definitivamente la canonización. Esta nota provocó sopor y preocupación entre la jerarquía católica y entre los grupos allegados a Norberto Rivera. La tan anunciada canonización del indígena mexicano se había convertido en una cuestión de primerísima importancia.

*Televisa*, de la mano del el cardenal, dio una amplísima cobertura al tema durante el año 2000 y 2001. Incluso, el prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, José Saraiva Martins, explicó a la corresponsal en Roma, Valentina Alasraky (*El Noticiero, Televisa, 25 de mayo de 2001*) que el proceso de Juan Diego simplemente estaba lento.

Ninguna voz de El Vaticano había explicado hasta ese momento y con claridad cuál era la situación de Juan Diego.

En cambio en México, tanto el cardenal Rivera como el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval se arriesgaron a dar algunas versiones.

Un periodista, que ha seguido de cerca el tema de Juan Diego ofreció una lectura de los acontecimientos en *Milenio Diario (24 de julio de 2001)*. En su columna “*Asalto a la razón*”, Carlos Marín acusó al cardenal Sandoval de dar falsas expectativas respecto a la canonización de Juan Diego. “El cardenal Juan Sandoval Iñíguez tiene obsesión por hacer declaraciones que suelen resultar insostenibles y propalar novedades que, a la hora de la hora, son mera fantasía. Hace algunas semanas. Su Ilustrísima armó la de Troya, en México y El Vaticano, con sus falsas “revelaciones” a propósito de un imaginario “complot” contra su predecesor en el arzobispado de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo. Este domingo, dio por nuevo lo que empieza a ser antiguo: la causa de canonización de Juan Diego no pudo tener entrada en las semanas anteriores a ésta, por la sencilla razón de que la beatificación de *facto* que ya se le concedió, habría sido imposible si su causa hubiese estado cerrada”.

El periodista, que siguió de cerca el inicio de la causa del vidente, recordó que la perseverancia de monseñor Enrique Salazar tuvo un premio con la beatificación.

La beatificación o declaración de Santo Universal se produjo desde varios años atrás, recordó. “Sin embargo –continúa el periodista en su texto-, es hasta ahora, según el cardenal Juan Sandoval Iñíguez, cuando la causa ya tiene curso”.

Y agregó: “Su Ilustrísima dice que esta apertura se debe a que El Vaticano reconoce que Juan Diego realizó un milagro. El prodigio que se le atribuye es que un piadoso con fracturas múltiples de cráneo recuperó planamente la salud física y mental... hace apenas diez años.”

Para Carlos Marín, “dan ganas de promover canonizaciones. Si la tradición guadalupana tiene casi 470 años, parece sospechoso que al sujeto que se considera elegido de Dios y capaz de hacer curaciones inauditas, únicamente pueda pasar al cielo de *panzazo*. Como quiera que sea, el arzobispo de Guadalajara, que ya en dos ocasiones ha retornado de Roma con falsas noticias, debiera contener su propensión a confundir a la feligresía.

Hasta las plumas que se habían dedicado a dar seguimiento al tema dudaron de la veracidad de las declaraciones propaladas por el purpurado y se atrevían a hacer conjeturas sobre el tópico.

Desde diciembre de 1999, el cardenal Norberto Rivera Carrera había afirmado que el milagro ya había sido aprobado por la Congregación para la Causa de los Santos. Y a lo largo del 2000 y 2001 declaró varias veces que se había hecho la invitación al Sumo Pontífice para que viniera a México a declarar santo al vidente del milagro guadalupano.

El 20 de junio de 2001, la columna *Templo Mayor*, signada por F. Bartolomé, que se publica en *Reforma*, asestó un golpe. En la *grilla* eclesíástica se comenta que Manuel Olimón Nolasco es el nuevo “abogado del diablo” en el tema de la canonización... Según esto, el sacerdote retomó la estafeta de manos del ex abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, como el más férreo opositor a que el indio del Tepeyac sea llevado a los altares. Así pues, Olimón Nolasco se ha convertido en una pesadilla para el cardenal Norberto Rivera, quien no deja de rezar para que El Vaticano reconozca la santidad de Juan Diego.

El 19 de agosto de 2001, el postulador de las causas de los beatos mexicanos ante la Santa Sede, Oscar Sánchez Barba, volvió a declarar a la prensa, según difundieron varios periódicos nacionales, que el proceso de santificación seguía en curso y que podría ser en el 2002 cuando el Sumo Pontífice lo concluyera.

Una vez más, los curas dieron fechas, aunque, de nuevo, la Santa Sede no confirmó ninguna versión.

Oscar Sánchez Barba, de manera sucinta explicó que el milagro está comprobado en su parte médica, pero faltaba que los cardenales dieran su visto bueno en la parte teológica. “Eso va a ser en octubre, pero ahorita está cerrado todo”, decía

“A los cardenales del mundo, detalló, (*Crónica, 20 de agosto de 2001*) se les envía la vida del beato Juan Diego para que den su punto de vista, posteriormente se realiza un consistorio y luego ocurre la declaratoria del decreto de canonización por el Papa Juan Pablo II”.

“Lo pueden canonizar aquí en México como quiere el cardenal Norberto Rivera”.

Con esto, lo único claro es que Norberto Rivera cabildeaba a los más altos niveles y en los pasillos de El Vaticano, para que la canonización fuera su mejor contribución al reconocimiento de la Iglesia mexicana.

El especialista en temas religiosos, Fred Alvarez, asegura, en entrevista, que para Norberto Rivera el asunto de la santificación del indígena, es una cuestión de prestigio. Se propuso lograrlo para erigirse como el hombre más poderoso de la jerarquía en México.

En sus seis primeros años como titular de la Arquidiócesis de México, el prelado había tomado una serie de acciones acertadas.

## **LOS INICIOS DE UN CARDENAL**

Según la página de Internet del arzobispado de México, la historia de Rivera es la del estudiante brillante, la del hombre tenaz que ascendió a las máximas esferas de poder de la iglesia, con trabajo y vocación, la de un soldado de Dios fiel a la fe cristiana.

El cardenal, explica, nació el 6 de junio de 1942, en La Purísima, Tepehuanes, Durango, México. El mayor de cuatro hermanos, estudió en el Seminario Conciliar de Durango, Durango y luego Licenciatura en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana, en Roma.

“Fue ordenado sacerdote a los 24 años en Roma por el Papa Pablo VI. De 1967 a 1985, trabajó pastoralmente en Durango, y en Río Grande, Zacatecas; fue miembro de la facultad del Seminario de Durango por 18 años y prefecto de disciplina; fundador y asistente eclesialístico del movimiento de "Jornadas de Vida Cristiana"; asistente diocesano del "Movimiento Familiar Cristiano" y de la Acción Católica.

Y agrega, fue miembro y coordinador del concilio presbiteral; secretario de la comisión arquidiocesana de pastoral; director de comunicaciones sociales; canónigo lectoral de la catedral; miembro de la facultad de la Pontificia Universidad de México, de 1982 a 1985; secretario ejecutivo del cuidado pastoral de las familias, miembro de la Comisión Episcopal para el Apostolado Seglar, de 1983 a 1985.

Elegido Obispo de Tehuacán, el 5 de noviembre de 1985. Consagrado el 21 de diciembre de 1985, por Antonio López Aviña, Arzobispo de Durango. Fue visitador apostólico de los seminarios diocesanos y religiosos de México. Promovido a la sede metropolitana y primada de México, el 13 de junio de 1995. Asistió a la Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos, en Ciudad del Vaticano, del 16 de noviembre al 12 de diciembre de 1997.

“Nombrado Cardenal presbítero, el 21 de febrero de 1998; recibe la birreta roja y el título de S. Francesco d'Assisi a Ripa Grande, el 21 de febrero de 1998”.

## **RIVERA ENTRA EN LAS ESFERAS DEL PODER**

En sus primeros años como arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera, se transformó en una de las personas más influyentes, no sólo entre la jerarquía católica nacional, sino internacional e incluso en la política.

Desde su llegada a la cumbre pastoral en la ciudad más grande del mundo, Rivera Carrera se caracterizó por emprender grandes acciones que paulatinamente le redituaron en prestigio.

Poco después de su aparición en el arzobispado, organizó el primer "Rosario Viviente" en el Estadio Azulgrana que congregó a más de 25 mil fieles. Hecho que llamó la atención, por tratarse de una reunión multitudinaria. En los primeros días de 1996, retomó una de las tradiciones perdidas al encabezar la primera peregrinación de la Arquidiócesis de México a la Basílica de Guadalupe.

También, después de 100 años de encierro en los templos, decidió que la Iglesia debía tomar las calles y así en mayo de ese mismo año reinstaló la tradición de Corpus Cristi en el Zócalo capitalino. La homilía de ese día fue estremecedora. Pocos gobernantes de la época la han olvidado. Ahí hizo declaraciones inusuales, que en pocas horas lo pusieron frente a los reflectores de la prensa nacional.

“Encerraron a la Iglesia dentro de sus templos y las calles quedaron vacías. Se le prohibió a Cristo visitar su ciudad, caminar por sus plazas, recorrer sus avenidas. Ahora sólo nos quedan los ruidos ensordecedores, una nube de gases, escaparates de todo, menos de Dios”, diría. Este mensaje fue interpretado por los medios de comunicación como un llamado a restaurar el poder de la Iglesia.

Poco más tarde, en 1997 hizo cambios en la curia arquidiocesana y nombró a Guillermo Ortiz Mondragón, como rector del Seminario y renovó áreas que se encontraban “disminuidas”, tales como Educación, Cultura, Pastoral de Reclusorios y Comunicaciones Sociales, además de que creó la Comisión de Pastoral Familiar.

Sin duda, uno de los sucesos más importantes en su carrera, que marcó el principio de su poder fue la disputa con el abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg.

Ese hecho fue muy significativo en la trayectoria de Rivera Carrera, quien prácticamente tomó las riendas del templo mariano más importante de América y el que más recursos económicos recibe de los feligreses en todo el país, debido a la gran cantidad de peregrinaciones que llegan ahí. Renovó la administración del templo, pero también la de las iglesias del Distrito Federal.

Ya con el control de la Basílica nombró como administrador a Francisco Macedo Tenllado y creó el Fideicomiso Villa de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1997, junto con organizaciones civiles y el gobierno de la ciudad.

Antes fueron múltiples sus contactos con los entonces candidatos al primer gobierno electo democráticamente en la ciudad, entre ellos el propio Cuauhtémoc Cárdenas.

Debido a que el trabajo en la Arquidiócesis se incrementó, José de Jesús Martínez Zepeda fue nombrado ese año en la Santa Sede como su primer obispo auxiliar, pero a la fecha el número se ha multiplicado a siete monseñores, que apoyan en su tarea a Rivera Carrera.

Sus influencias en El Vaticano, lo facultaron para modificar los Estatutos de la Arquidiócesis y renovar las estructuras de la curia y las vicarias episcopales, es decir dividir el territorio de la ciudad para la iglesia, en una especie de delegaciones.

También sus méritos en El Vaticano hicieron que en 1998 fuera nombrado por el Sumo Pontífice como cardenal y un año después, en enero de 1999, logró ser anfitrión del Papa Juan Pablo II, quien por tercera ocasión visitó el país, a pesar de su delicado estado de salud.

Don Norberto se arrogó el crédito de la Visita Apostólica, en la organización, se evidenció que el cardenal tenía todo el control. Los obispos de la CEM fueron relegados.

Este fue considerado uno de los viajes más importantes del sucesor de San Pedro, pues se dirigió a todo el Continente Americano y reunió a obispos y cardenales de la región en la Ciudad de México.

El 2000 fue uno de los años más intensos para Rivera Carrera, en su gobierno eclesial en la ciudad. Realizó un sinnúmero de eventos por el Año Jubilar “del Perdón”, pero además varios de los candidatos a los gobiernos local y federal se acercaron con menos inhibiciones a la jerarquía católica en el proceso electoral.

El avance en las relaciones entre el poder político y religioso en México hicieron posible que por primera vez en la historia del país, el cardenal oficiara en 2001 una misa expresamente para políticos. El cardenal trató con cautela al gobierno de Vicente Fox, quien en un principio dio claras muestras de afinidad con las convicciones católicas.

Tras las elecciones federales, don Norberto declaró: “el gobierno de Vicente Fox representa la esperanza para muchos mexicanos” y agregó que no violentó ninguna disposición jurídica al hacer manifiesta su creencia religiosa (al hacer referencia a la visita que hizo el mandatario a la Basílica de Guadalupe, momentos antes de que tomara posesión como presidente de la República).

“Cuando un presidente, un gobernador, un legislador, expresa públicamente su fe, para nada rompe el estado laico, hay que convencernos de que el presidente no es el Estado, imagínense donde llegaríamos, si el presidente en este momento nos dice que él es el estado. El estado laico sigue, pero cada persona tiene derecho a manifestar su fe...”

No obstante, estas buenas relaciones entre los gobiernos local y federal con Rivera Carrera se pusieron en duda, pues junto con otros obispos y cardenales mexicanos, manifestó su desacuerdo por la boda del presidente Vicente Fox y Marta Sahagún -su segundo matrimonio-.

El cardenal pese a todo mantiene una buena relación con el ejecutivo nacional y con el jefe de gobierno del DF. Aunque no ha podido convertirse en un auténtico interlocutor. En este momento la Iglesia replantea su relación con el gobierno.

Pese a su buen juicio, su control sobre la jurisdicción eclesial de la Ciudad de México y su influencia en un buen número de obispos, don Norberto no es el líder de la iglesia, no es el líder de la Conferencia del Episcopado Mexicano. No tiene ni el poder real ni el poder formal dentro de esta gran institución. Pero, para el investigador del Colegio de México, Roberto Blancarte, la jerarquía católica está demasiado alejada de lo que está pasando en la sociedad. Una fracción está a la expectativa de la vida papal y de las *grillas* internacionales.

Cabe mencionar que después de las polémicas elecciones de 2006, Norberto Rivera fue uno de los primeros personajes en reconocer públicamente el triunfo legal de Felipe Calderón Hinojosa.

## **EL CLUB DE ROMA**

Los cardenales Juan Sandoval Iñíguez y Norberto Rivera Carrera y los obispos Emilio Berlié Belauzarán y Onésimo Cepeda Silva (a quienes agruparon con el mote de Club de Roma, por su cercanía con el entonces secretario de Estado, Angelo Sodano), estaban excesivamente preocupados en los asuntos vaticanos. Mientras que el resto de los obispos (con menor jerarquía), se mantenían fieles a la presidencia que encabezaba Luis Morales Reyes.

En entrevista para este trabajo, el investigador Roberto Blancarte asegura que si bien Luis Morales Reyes es un hombre sensible, que expresó el sentir de una buena parte de los obispos de todas las diócesis del país, tampoco fue el líder de toda la Iglesia mexicana.

Para el especialista en temas religiosos, Fred Alvarez, los integrantes del Club de Roma se han caracterizado por un protagonismo exacerbado. Este grupo sería liderado por el propio Angelo Sodano, quien se había convertido en el jefe de la Iglesia católica, “porque el Papa Juan Pablo II, con sus múltiples enfermedades, había dejado de gobernar, como dicen por ahí, él era un hombre que era una figura, un símbolo nada más”.

El acontecimiento clave que robusteció al Club de Roma fue la cuarta visita del Papa Juan Pablo II a México, en enero de 1999. Los obispos de la CEM prácticamente fueron eliminados en la organización. Tanto Norberto como Juan Sandoval -amplía Fred Alvarez- se habían creído que tenían posibilidades de figurar en las listas que se corrían en los pasillos de El Vaticano para suceder al papa Carol Woytila. Además

Onésimo, obispo de Ecatepec y Emilio Berlié, arzobispo de Yucatán, esperan el capelo cardenalicio, una de las coronas que les falta en sus carreras religiosas.

Fred Álvarez asegura que el último liderazgo real, fue el del cardenal Ernesto Corripio Ahumada, antecesor del cardenal Norberto Rivera Carrera. “Corripio no sólo fue el titular de la arquidiócesis Primada de México, sino presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), ejercía un liderazgo moral, unificaba a la Iglesia”.

No hay un solo obispo que tenga todo el control y todo el poder como lo tuvo el cardenal Corripio. “Porque él tenía un poder moral. El cardenal Norberto tiene el poder nominal, no tiene el poder espiritual, no llega a sus sacerdotes, no lo ven como un líder”.

Enfaticó que un ejemplo de la descomposición en la jerarquía católica, es el episodio bochornoso que el cardenal Juan Sandoval Iñíguez protagonizó en mayo del 2001, cuando aseguró tener nuevas evidencias del asesinato en contra de su antecesor, el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. “No recuerdo ninguna frase de apoyo de ninguno de los obispos. Lo dejaron caer, lo dejaron morir, ya lo ven como una caricatura, no saben el daño que les hizo este asunto de la discusión con revivir el caso del cardenal Posadas”.

Norberto emitió una breve frase de apoyo, pero no hubo llamado a la unidad. Los obispos, como en antaño, no cerraron filas, no existió emplazamiento al orden. Y es que ningún obispo, se puede arrogar el liderazgo de la iglesia católica mexicana.

Pero el estudioso va más allá y explica la distancia con el gobierno de Fox. “Muchos de los obispos, además, se la jugaron con el PRI en las elecciones del 2000. Apostaron a otro proyecto político. Norberto Rivera y Onésimo Cepeda establecieron relación con políticos que perdieron la elección”.

Sin embargo, la llegada del gobierno de Fox, también católico y clerical dio fuerza a este sector, añade.

La relación de los líderes clericales católicos con el presidente Vicente Fox y su gobierno, estuvo llena de tropezones y excesos. Desde los comicios del 2 de julio, los obispos invadieron su privacidad y esto generó cierta incertidumbre.

Roberto Blancarte consideró en entrevista, que las recriminaciones de los obispos derivaron de “una especie de decepción infundada respecto a las expectativas creadas en algunos por el Presidente Fox. Pero al mismo tiempo hay mucho de incompreensión hacia las actitudes del presidente”.

Para Blancarte, Vicente Fox no rompió sus vínculos ideológicos con la iglesia. “Simple y sencillamente tomó una decisión de acuerdo con su conciencia y eso no lo hace ni menos ni más mal católico. Yo creo que él debió seguirse considerando un buen católico, pero actuó de acuerdo con su conciencia y a partir de una relación personal con Dios”.

A la luz de estos acontecimientos, el investigador y autor de varios libros sobre temas religiosos, advirtió que “un grave riesgo es que exista una culpa por parte del presidente y que en adelante se quiera compensar a la Iglesia aceptándole sus demandas. Es un riesgo que espero el gobierno panista no quiera correr, porque sería mezclar sus asuntos personales con los públicos y levantar lo que sería una ola de protestas por el rompimiento de la separación y del Estado laico”.

## **LOS OBISPOS ABRIGAN ESPERANZAS DE TENER ESTACIONES DE RADIO**

El padre Jesús Vergara, titular del Centro de Estudios Tata Vasco consideró al respecto que los obispos, entre ellos Norberto se vieron alentados con algunos signos del presidente Fox, “como cuando izó el estandarte guadalupano” y con sus múltiples manifestaciones religiosas.

“Se abrigaron expectativas para que respondiera a sus peticiones. Las más importantes son que se les permita crear estaciones de radio y de televisión católicas; dar instrucción católica en la educación pública y obtener apoyo gubernamental para las instituciones no lucrativas católicas”.

El sacerdote en su “*Análisis de la Realidad Nacional*” (junio, 2001), consideró que con la llegada del nuevo gobierno “se incrementa la sospecha de reconquista eclesiástica del poder y de retroceso de los ideales independentistas. Esta aguda sensibilidad se confirma cada vez que los obispos parecen acercarse a Vicente Fox”.

La desconfianza ha aumentado, dijo, con el activismo proselitista y desmedido de algunos católicos en la vida pública. “La política de penalización del aborto en Guanajuato y en Baja California, fueron promovidos por panistas crecidos por el triunfo de Vicente Fox, igualmente la repetida reacción exagerada de estos grupos contra todo lo que les parezca inmoralidad sexual. Todo esto aumenta la extrañeza y exacerba los ánimos”.

La iglesia, mientras tanto no ha variado sus posiciones. “Una fracción de los católicos se mantiene unidos al viejo régimen político... con arreglos al margen de la ley. Otra parte, busca ascender con el nuevo régimen político, pero no percibe que es fácilmente controlada por él. Sólo una parte muy minoritaria se apega a la base de la cultura resistente para dar origen a la nueva cultura cívica”.

La Iglesia mexicana, agregó el jesuita, debe aprender de la iglesia española –de tiempos franquistas–, que se desligó del poder político ya sin futuro y adoptó el pluralismo que exigían los nuevos tiempos. “El catolicismo en México aún puede aprender esta lección y determinar su incipiente trayectoria”.

Sin embargo ante el nuevo régimen, hay dos vertientes. Explica el sacerdote. Si en lo político logra afianzarse una democracia plena y avanzada, la estructura autoridad monolítica de la jerarquía católica, tendrá que cambiar forzosamente a una diferenciación de autonomías internas, aunque le lleve tiempo, como ocurrió en la española.

Pero si la cultura dominante se queda en un estrecho monopolio de poder político, la iglesia será más fuertemente utilizada.

La inquietud mayor de la sociedad, ante la llegada de un nuevo gobierno panista, afirma Vergara, está marcada por la historia. Hay temor de que vuelva a instaurarse un bloque de poder Estado e Iglesia.

Y es que, agrega, hay algunos grupos católicos en los que persiste esta misma confusión. Dejan entender con sus actitudes que quieren volver a tener poder político para imponer sus criterios, como en el caso del aborto.

La relación que tendrá el gobierno del PAN las iglesias está por darse y el único camino será la del respeto de los derechos y de la pluralidad.

## **DE LA MANO DEL CARDENAL ALFONSO LOPEZ TRUJILLO**

El investigador Fred Álvarez, recuerda que el momento clave en la vida de don Norberto ocurrió en Monterrey, en mayo de 1995.

En una nota firmada por Norma Angélica Cuéllar en *La Crónica de Hoy*, del 21 de febrero de 1998, el especialista narró que en ese mes y en ese año, el cardenal latinoamericano más influyente en el Vaticano, Alfonso López Trujillo, organizó el simposio “Familia, Mujer, Empresa”, patrocinado por la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), al que asistieron obispos de todo el hemisferio, pero el único mexicano fue Norberto, el obispo de Tehuacan, Puebla.

“Ese día (Norberto) supo que, a sus 52 años de edad, le había cambiado la suerte. En ese discreto simposium se enteró que dos meses más tarde sería nombrado arzobispo de la sede más grande del mundo católico, con 10 millones de católicos”.

Acompañado de López Trujillo, su jefe y compañero, Rivera Carrera hizo fuertes pronunciamientos sobre el papel de la mujer con miras a la Cumbre Mundial de Pekín. Así, de acuerdo con grupos como Provida, los Legionarios de Cristo, de Opus Dei y Focolares, planteó una fuerte oposición a los acuerdos de Pekín, así como al uso de anticonceptivos y al aborto.

A partir de ese momento y con el apoyo de López Trujillo, don Norberto empezó a crear una de las trayectorias eclesíásticas más sólidas en el hemisferio.

Algunos investigadores –añade Fred Alvarez- pensamos que había sido elegido por El Vaticano, para algo grande y no nos equivocamos porque en junio de ese año recibió la bula papal con su nuevo nombramiento. “Y es que El Vaticano es muy claro, muy abierto en el apoyo a los obispos, no estamos hablando de la política subrepticia, sino de acciones abiertas, muy claras, ese es el estilo de la Iglesia católica”.

El prelado estaba destinado a convertirse en cardenal, toda vez que en México hay tres sedes cardenalicias y una de ellas es la de la ciudad de México.

Con su línea a favor de la unidad familiar y acorde con los principios conservadores de rechazo a los anticonceptivos y a la política poblacional, entre otros puntos, el jerarca se consolidó en ese grupo latinoamericano que es liderado por el cardenal de Colombia, López Trujillo.

## **SEMINARIO REGIONAL DEL SURESTE**

Pero la historia de Rivera no se inicia en el arzobispado de México ni en el encuentro de Monterrey.

Desde Tehuacan, como visitador de seminarios hizo importante labor, a favor de una iglesia conservadora y, fuertemente cohesionada.

En 1990, en el año de su llegada a Puebla, Norberto Rivera cerró el Seminario Regional del Sureste ubicado en Tehuacán y que por años, había sido identificado como el semillero de los “teólogos de la liberación”. Esto lo logró, en coordinación con otros jerarcas, bajo el argumento de desviaciones teológicas y “cosmovisión marxista”.

En aquellos tiempos, el prelado hacía muchas declaraciones públicas: los investigadores advierten que su labor pastoral estaba más enfocada a las capas medias y altas de católicos, que a las bajas.

En el seminario estudiaban jóvenes de nueve diócesis del sureste del país. De la arquidiócesis de Oaxaca y de la diócesis de Tehuacán, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Tehuacán.

El Seminario Regional del Sureste (*La Crónica de Hoy, 21 de marzo de 1998*) había sido fundado en 1969 por los obispos Samuel Ruiz García, de San Cristóbal de las Casas; Arturo Lona, de Tehuantepec; Rafael Ayala, de Tehuacán; Ernesto Corripio Ahumada, del Distrito Federal y Bartolomé Carrasco, de Oaxaca. En aquel entonces, según algunos testigos, los prelados encargados de la instrucción aplicaron los lineamientos del Concilio Vaticano II y dieron un gran impulso a la actividad pastoral indígena.

En 1988 fue nombrado obispo de Tehuacán el entonces sacerdote Norberto Rivera, un sacerdote de la arquidiócesis de Durango, cuya principal encomienda era reorientar la formación que se impartía en el Seminario Regional del Sureste

Unos meses después, Rivera Carrera, como obispo de Tehuacán, inició la inspección al seminario con el apoyo del nuncio apostólico Jerónimo Prigione.

En 1989, los obispos Emilio Berlié Belaunzarán y Alberto Suárez Inda tuvieron la encomienda de realizar la visita apostólica (inspección) al Seresure. Y con base en ese informe, el Vaticano determinó el 9 de agosto de 1990, suprimir el carácter regional de

seminario y ponerlo bajo la autoridad única del obispo Rivera Carrera, sin tomar en cuenta al resto de obispos de la región.

La medida, de acuerdo con algunos de los afectados, puso nuevamente en evidencia el autoritarismo del Vaticano, al dejar de lado la opción preferencial por los pobres.

Al término de la inspección, los obispos Berlié y Suárez Inda enviaron sus conclusiones a Pío Laghi, prefecto de la Santa Congregación para la Educación Católica. Explicaron que en el seminario se registraban serias irregularidades. Por ejemplo, prevalecía la identidad del sacerdote como agente de cambio social. Y esta mentalidad caracterizada por una ideología particular, invadía todos los aspectos de la formación.

“Los alumnos asumieron una posición comprometida con una actitud crítica que intenta transformar el contexto social, pero utilizando el método revolucionario de lucha de clases y de cambio radical de las estructuras opresoras”, señalaba el informe.

Entonces Pío Laghi dio instrucciones a Rivera Carrera, para tomar acciones en contra de la enseñanza impregnada de la cosmovisión marxista y acorde con la línea de la Teología de la Liberación, que se manejaba en América Latina.

Norberto, por mandato de El Vaticano, prácticamente desplazó a todos los obispos y asumió el control del Seresure.

Lo nombraron responsable único del Seminario, con plenos poderes para formular su reglamento interno, para nombrar formadores y profesores, para fijar los criterios de admisión y despido de alumnos, para revisar el contenido de los cursos, para ordenar la práctica pastoral de los seminaristas y para decidir, sobre las demás materias que interesaran para la buena marcha del seminario.

Meses después, el hoy cardenal expulsó al profesorado y a más de 100 alumnos. Cambió radicalmente los planes y programas de estudio, y dio fin a una historia de 20 años de formación de seminaristas afines a la teología india.

La faena de Norberto terminó con el cierre del seminario y con su reapertura, dos años después.

El nuevo seminario tendría una vertiente totalmente distinta.

Los sacerdotes dominicos, jesuitas y misioneros del Sagrado Corazón que impartían clases, calificaron de muy severa aquella medida. El profesor Anastasio Hidalgo declararí a la prensa en 1995 (*Proceso 1995*) que comenzó una persecución y hostigamiento contra teólogos afines a la iglesia indígena. Varios de los sacerdotes, incluso, dijo, desaparecieron del escenario académico.

En reconocimiento, El Vaticano entregó en 1995 el palio arzobispal a los tres obispos que participaron en la corrección de las desviaciones teológicas. Norberto Rivera se fue al arzobispado de México; Emilio Berlié, al de Yucatán y Suárez Inda, a Morelia.

Ese fue uno de los momentos que marcaron el nuevo rumbo de la Iglesia mexicana.

Según el investigador Bernardo Barranco (*La Crónica de Hoy*, 21 de marzo de 1998), en este momento, los obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano y Norberto Rivera tienen un corte muy conservador.

Advierte que el 80 por ciento de los obispos que conforman la Conferencia del Episcopado Mexicano, fueron cuidadosamente seleccionados por el nuncio Jerónimo Prigione, para que respondieran a una línea claramente conservadora, fiel y disciplinada a la Santa Sede.

El nuncio Prigione hizo el relevo generacional moviendo a más del 84 por ciento de los obispos, el perfil era obvio y personajes de la talla de Onésimo Cepeda, Norberto Rivera y Juan Sandoval emergieron como portadores de nuevos estilos. Las principales tesis enarboladas por este grupo emergente, que resume la doctrina Prigione son:

- 1.- Fidelidad absoluta al Papa y a la ortodoxia doctrinal
- 2.- Una Iglesia fuerte, unida, poderosa capaz de negociar con mayor ventaja con los gobiernos y la sociedad
- 3.- Una Iglesia visible, mediática, conducida por personajes recios, influyentes y capaces de ser interlocutores.
- 4.- Para lograr con eficacia la misión religiosa se usa el poder económico, político y mediático. En corto, se establecen vínculos coyunturales con el poder político, la Iglesia está por encima de éstos y es un factor de estabilidad social.

## **SE REFUERZA LA TENDENCIA CONSERVADORA**

El jesuita Jesús Vergara, director del centro de Estudios Tata Vasco, advirtió en una entrevista para este trabajo que don Norberto y esta generación de obispos están llamados a la ortodoxia, los grupos progresistas como los jesuitas fueron coartados y limitados.

En 1997, el arzobispado de México tomó diversas acciones que afectaron a las congregaciones de jesuitas, considerados los teólogos más críticos de la Iglesia católica.

En el mes de marzo, la Sagrada Congregación para la Educación Católica ordenó el cierre parcial de tres centros teológicos: El Instituto Interreligioso, el Centro de Estudios Teológicos de la Compañía de Jesús y el Centro de Reflexión Teológica. El alumnado fue reducido de poco más de 200 a sólo 21.

El argumento fue que el contenido de los programas de estudio producía confusión y controversia, además de que presentaba desviaciones teológicas.

En los tres casos, la educación fue reducida a unos cuantos alumnos jesuitas. Se impidió el paso a los miembros de otras congregaciones del clero regular que tomaban clases en dichos institutos, donde se difunde la teología a favor de los pobres.

El presidente de la Conferencia de Institutos Religiosos de México y Provincial Superior de los Misioneros del Espíritu Santo, Jorge Ortiz, advirtió (*Norma Angélica Cuellar, Crónica 26 de marzo de 1998*) que el cardenal tendría que hacer una profunda revisión de las instituciones.

A su vez, el rector del Instituto Teológico de la Compañía de Jesús, Francisco López, informaría que como parte de la supervisión de los temarios en todos los niveles de teología, se tenía que buscar la afiliación a la Universidad Pontificia de México.

Al final, la decisión fue irrevocable, se revisaron los contenidos, se redujo la población estudiantil y se impuso, nuevamente, el orden desde el arzobispado.

Estas acciones, en los hechos fueron duros golpes a las congregaciones jesuitas, que habían jugado un papel preponderante durante la gestión de Corripio Ahumada. La Iglesia mexicana, con Norberto Rivera, había comenzado el camino hacia la tendencia ultra conservadora.

## **DOS GOBERNADORES**

Pero sus ámbitos de influencia rebasan con mucho el terreno eclesiástico. En 1994, Norberto Rivera, en plena revuelta zapatista, no descartó que laicos, identificados con teólogos, estuvieran en el conflicto chiapaneco.

El 13 de junio de 1995, el día que fue consagrado arzobispo primado de México en la Basílica de Guadalupe, hubo un suceso inesperado. Entre la jerarquía católica en pleno, invitados, políticos y demás personalidades, había dos gobernadores. Uno de su tierra natal, Durango, Maximiliano Silerio Esparza; el otro, de Puebla, Manuel Bartlett, con quien compartió sus primeros años, sus primeras críticas. Los dos fieles a su amistad a pesar de las críticas de la prensa.

En 1996, Rivera abrió varios frentes. Impulsó los cambios en la Basílica y por otro colocó su nombre en la prensa, con importantes críticas al sistema.

En enero, advirtió que era preocupante que el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Ernesto Zedillo, en el aspecto social se basara en la reducción de los índices de natalidad y en la planificación familiar, hasta lograr núcleos muy pequeños.

En ese mismo año, el 19 de octubre, en la Catedral Metropolitana, expuso que las personas no estaban obligadas a cumplir con leyes injustas, mensaje que fue entendido por periodistas como un llamado tácito a la desobediencia civil.

Para Fred Alvarez, quien ha seguido de cerca su trayectoria, la respuesta del entonces secretario de Gobernación, Emilio Chuayfett, fue inadecuada. "No logró entender la

influencia y el poder del jerarca entre grupos laicos y entre los propios creyentes católicos”.

El primer enfrentamiento real entre la Iglesia y el Estado, a la luz de la nueva relación establecida en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (difundida en 1992) se hace patente, pero no duraría mucho.

El arzobispo reconocería que en las relaciones entre las dos instancias se incurrió en excesos. Ambos después optarían por la vía del diálogo. Ambos cerraron la discusión.

El escalamiento del jerarca siguió su rumbo. En 1998 fue uno de los competidores fuertes a la presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano, lugar que ganó por un voto el arzobispo de San Luis Potosí Luis Morales Reyes (el cardenal Rivera estuvo a punto de ganar ese espacio). Morales Reyes se reeligió en el 2000.

## **LOS LEGIONARIOS DE CRISTO MANEJAN SU IMAGEN Y SU COMUNICACIÓN SOCIAL**

En su brillante ascenso, el cardenal fue asesorado por los Legionarios de Cristo y por otros grupos con marcadas tendencias conservadoras. Prácticamente fueron desplazados los asesores jesuitas y los teólogos que construyeron la gestión de su predecesor, Ernesto Corripio Ahumada.

El entonces padre Marcel Maciel superior de Legionarios de Cristo y su congregación paulatinamente se convirtieron en la institución que manejó la imagen del arzobispo y todo lo relacionado con los medios de comunicación. La congregación impulsó una fuerte política de penetración en los medios, que incluyó incluso costosos encartes de publicaciones en periódicos de circulación nacional.

Es el caso de “Desde la Fe” que se distribuye a través de los tres diarios que en la ciudad de México posee la Organización Editorial Mexicana: *Esto*, *La Prensa* y *El Sol de México*.

Edgar González Ruiz, autor del libro *“La última Cruzada. De los Cristeros a Fox”*, consideró que Rivera recibió apoyo de los Legionarios de Cristo desde mucho antes de que fuera arzobispo. Lo apoyó desde que fue obispo de Tehuacán y era titular de la Comisión para la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Uno de los apoyos más visibles, fue durante la visita a México del Papa Juan Pablo II en 1999. Unos ocho mil jóvenes de varias escuelas de los Legionarios, apoyaron en la realización de eventos masivos.

Universidades como la Aháhuac está vinculada con los Legionarios de Cristo.

El entonces director de Comunicación Social de la Arquidiócesis de México, Héctor Fernández Rousselón, era una figura emanada de los Legionarios de Cristo.

*Los Legionarios de Cristo*, una congregación nacida en México, fundada por el michoacano Marcial Maciel, se convirtió en una de las órdenes religiosas de gran crecimiento en el mundo.

Llegaron a ocupar un lugar privilegiado e influyente en la curia Romana. Los Legionarios gozaron junto con la prelatura del Opus Dei, de canonjías, preferencias y aprecio del Papa Juan Pablo II. Ambas se caracterizan por su tendencia conservadora y su ortodoxia.

Ni las acusaciones de abuso sexual en contra de Maciel, escritas por el reportero Salvador Guerrero en *La Jornada* en 1998, alteraron el lugar privilegiado del superior en Roma. Sus relaciones eran tan buenas, que incluso el entonces secretario de Estado de la Santa Sede, Angelo Sodano, bendijo la nueva sede del Ateneo Pontificio Regona Apostolorum, institución ubicada en Roma, donde se forma a los seminaristas de los Legionarios de Cristo.

La orden religiosa tiene presencia en más de 30 países, con un número importante de sacerdotes y laicos comprometidos. Algunos especialistas consideraron que el área de prensa y relaciones públicas del Arzobispado de México, fue cooptada por los Legionarios de Cristo, lo que incluso provocó confusión respecto a la importancia de este grupo en las decisiones del cardenal Norberto Rivera.

Los Legionarios asesoraron al cardenal hasta 2005, cuando las constantes denuncias en contra del padre Maciel terminaron por afectar su imagen. Con la llegada del Papa Benedicto XVI, Maciel finalmente fue sancionado por las denuncias de abuso sexual, aunque en todo momento fue defendido por el cardenal Rivera.

Pese a todo, el cardenal cuidó su propia imagen. De acuerdo con el especialista en temas religiosos, Bernardo Barranco, el cardenal Rivera alejó a los Legionarios después de una sobreexposición a los medios de comunicación.

Pero Norberto es mucho más que las órdenes que lo acompañan. Sus buenas relaciones con el poder lo llevaron a gozar de privilegios. Llegó a poseer una camioneta Gran Cherokee blindada, valuada en más de medio millón de pesos. El vehículo le fue donado o prestado por la Compañía Periodística del *Sol de México*, cuya cabeza es el empresario Mario Vázquez Raña. Bernardo Barranco asegura que el cardenal incluso viajó en alguna ocasión al Vaticano en un avión propiedad de esta misma empresa periodística.

En los padrones vehiculares de la Tesorería del Distrito Federal (hasta agosto de 2001), la camioneta blanca, con placas 631JUW, modelo 1998, no está a nombre del arzobispo Primado de México ni de ninguna entidad religiosa, sino de esta empresa periodística.

Curiosamente, a principios de noviembre de ese año, el Jeep, que se encontraba estacionado en las afueras de las oficinas de la Arquidiócesis de México, en la calle de Durango, fue robado. Misteriosamente, el vehículo fue localizado, intacto, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Y si no fuera porque a mitad de camino, el jeep se desprendió

de la grúa que lo arrastraba, provocando una carambola con dos vehículos estacionados, el hecho no hubiera llamado la atención de la prensa.

El 6 de febrero de 2007, Joaquín López Dóriga, en su columna *En Privado*, publicada por el periódico *Milenio*, hizo un comentario: “En la revista *Quién* aparece el cardenal Norberto Rivera, llegando a los funerales de Mónica Pretelini (quien fuera esposa del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto) en un lujoso, el más, Mercedes Benz, en una, por ostentosa, innecesaria exhibición. No veo a un hombre de Dios en un Mercedes así, por blanco que sea el Mercedes”.

## **CUATRO LATINOS PARA SUCEDER AL PAPA**

Desde mediados de 2001, los *Angeles Times* publicó una nota titulada “Cuatro latinos para sustituir al Papa”. Esto, ante los problemas de salud del Papa Juan Pablo II y el nombramiento de 44 cardenales.

El mexicano Norberto Rivera Carrera, de 58 años, el cubano Jaime Lucas Ortega y Alamino, de 64 años, y el hondureño Oscar Andrés Rodríguez Madariaga, de 58 años, fueron destacados por el periódico entre una docena de posibles.

El colombiano Darío Castrillón Hoyos, de 71 años, líder del concilio de obispos de Latinoamérica, también fue colocado por el diario entre los considerados candidatos posibles.

Castrillón Hoyos, destacó la publicación, mantenía una ligera ventaja al ser el prefecto de los Clérigos de la Congregación del Vaticano y por ser férreo defensor de los derechos humanos y abogado de los pobres.

En tanto Rivera Carrera, arzobispo de la ciudad de México, fue ubicado en el grupo de cardenales conservadores que podrían aceptar un cambio limitado, pero a favor de seguir con la centralización del poder del Vaticano.

Un cable de *AFP*, fechado el 23 de enero de 2001, expuso que el Papa Juan Pablo II decidió nombrar 37 nuevos cardenales en ese mes, para enviar al mundo una “señal fuerte” para presentar una iglesia más abierta al sur del mundo y menos europeocentrista.

La decisión papal reforzó las posibilidades de que el próximo Sumo Pontífice, podría ser oriundo de América Latina. Con ello, don Norberto se colocó entre los posibles sucesores.

De esta forma, América Latina, el continente más católico del mundo, con más de 500 millones de creyentes, contó en 2001, con 21 cardenales, en lugar de los 11 que tuvieron. Los europeos, sobre todo los italianos que dominaban ampliamente el Sacro Colegio, ahora serían minoritarios.

La agencia francesa de noticias dijo en aquel entonces, que resultaba arriesgado prever el perfil del próximo pontífice, pero cabrían posibilidades de que el sucesor proviniera del continente Americano, la llamada “fábrica de católicos”.

El próximo Papa debía ser ante todo un pastor no un funcionario de la Iglesia, con una cultura teológica notable y con alguna experiencia, dentro de la estructura jerárquica de la Iglesia en el Vaticano.

La prensa citó una y otra vez a Oscar Rodríguez Madariaga, a Norberto Rivera Carrera y al colombiano Darío Castrillón Hoyos, ministro del papa para el Clero.

En el consistorio de 2001, a diferencia de los otros 7 consistorios (reunión de cardenales en el que se hacen nombramientos, entre otros temas) el Papa quiso mostrar claramente, que privilegió a los obispos responsables de las distintas diócesis del mundo, más que a los preladados expertos en asuntos de la curia romana.

A juicio de los investigadores, el próximo jefe de la Iglesia católica, a la luz de todos estos acontecimientos, debía ser un cardenal “creado” por el propio Juan Pablo II, tal y como ocurrió con la ascensión de Ratzinger. Los cardenales designados por Pablo VI y que tiene menos de 80 años eran ya tan sólo 11.

Los cardenales mencionados por la prensa tenían en común una sólida reputación de conservadores, con lo que se intuía la evolución de la Iglesia para el futuro.

Los pronósticos sobre el nombre del sucesor de Juan Pablo II, uno de los pontificados más largos de toda la historia, eran sólo especulaciones.

A la muerte de Juan Pablo II, el 2 de abril y después de 27 años de pontificado, Norberto Rivera Carrera volvió a figurar en las listas de papables. La prensa publicó que había latinoamericanos en la curia, que gozaban de una enorme proximidad al Papa y a los medios de comunicación vaticanos, y son citados con frecuencia en la lista de papables.

En este caso están los cardenales colombianos Darío Castrillón Hoyos y Alfonso López Trujillo. Pero el perfil casi perfecto, lo ofrecía Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, arzobispo de Tegucigalpa y antiguo presidente de la Celam. En las listas de casi todas las agencias internacionales y de la prensa internacional figuró el cardenal mexicano.

## CUARTO APARTADO

### JALONEOS EN LA VÍSPERA DE LA CANONIZACIÓN

Con su canonización, San Juan Diego se convirtió en el primer personaje de la liturgia católica beatificado y canonizado por Juan Pablo II, quien viajó a México por quinta vez para anunciarlo.

Aún cuando la prensa internacional alertaba sobre una repentina recaída en la salud del Sumo Pontífice –quien padecía mal de Parkinson, agravado por un intento de asesinato en 1981-, en julio de 2002 se consumó la santificación del indio de origen chichimeca.

El 25 de marzo de 2002, a cuatro meses del tan esperado anuncio el escritor Vittorio Messori en el diario “Corriere della Sera”, dijo que algunos cardenales habrían aconsejado a Juan Pablo II una posible renuncia, después de que por primera vez en 23 años de Pontificado, debió renunciar a celebrar la misa de Ramos.

Pero algunas voces de la curia romana desmintieron tal afirmación. La agencia italiana *Ansa* difundió la respuesta oficial del cardenal Giovanni Cheli, presidente emérito del Pontificio Consejo para los Migrantes: “el Papa tiene problemas para caminar, pero son problemas físicos, de la cabeza está bien y está bien en su lugar”.

No obstante, el Papa había dejado de participar en giras y celebraciones previstas para ese año. (*El Gráfico, 26 de marzo de 2002*)

Durante los cuatro meses previos a la canonización, don Norberto y algunos obispos pelearon por arrogarse el éxito de la visita apostólica. La última que efectuaría el Papa Juan Pablo II a México. En estos meses, reinó la confusión.

Una vez que se hizo el anuncio de la canonización en México, el obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda Silva, trabajó arduamente para que se realizara en un predio gigantesco de Ecatepec.

Cepeda Silva, quien tiene casi 70 años y es conocido por su afición a los toros y por sus vínculos con hombres de poder, se aventuró a decir en conferencia de prensa, efectuada el 25 de febrero de 2002, que la misa de canonización se llevaría a cabo en un terreno de propiedad federal, con mil 100 hectáreas de extensión y para construir la infraestructura, “pasaría la charola” a sus amigos empresarios.

En ese predio convocaría la celebración religiosa más cuantiosa del mundo católico en todos los tiempos. Sería la misa multitudinaria que jamás haya oficiado el Papa, pues congregaría a cinco millones de feligreses, un verdadero récord *Guinness*.

Pero a pesar de los anuncios, el jefe adjunto de protocolo de la Secretaría de Estado del Vaticano, Renato Boccardo, determinó el 15 de marzo de 2002, que la canonización se celebraría en la Basílica de Guadalupe, ya que las tolvaneras salitrosas de Texcoco podrían afectar la salud de los fieles y del Papa.

El obispo Onésimo Cepeda se resignó ante la decisión, incluso el Arzobispado de México difundió en sus órganos de comunicación social, una disculpa al pueblo de Ecatepec por el anuncio previo.

El asunto ahí paró, pero el terreno propuesto por el obispo Cepeda Silva era propiedad de la inmobiliaria Ara de Germán Ahumada Russek y la misa papal en sus terrenos representaba un negocio redondo, ya que ahí planea construir un fraccionamiento de 13 mil casas. Bajo el título ¡¡Milagro en Ecatepec!!

Sin ninguna certeza, el consorcio había comenzado a promocionar el fraccionamiento, diciendo que ahí sería el lugar donde se llevará a cabo la canonización de Juan Diego. Y no sólo eso, también aseguraba a sus posibles compradores, que la presencia del Papa aceleraría la obtención de permisos para construir. La decisión del Vaticano terminó con estas versiones.

## **UN INDÍGENA MUY EUROPEO**

Otro de los factores que propició discusión en la víspera de la visita papal, fue la falta de criterios para unificar la imagen de Juan Diego. Diferentes sectores de la Iglesia, habían manejado dos versiones distintas del indio vidente.

A unos cuantos meses de la unción, todavía no se había solucionado el conflicto entre el indio de Ecatepec descendiente de nobles y el indio de Cuautitlán, pobre y con una amplia descendencia (*Ver capítulo El Indio Juan Diego y su Historia, Vacíos y Hechos Inexplicables*)

Hasta la imagen oficial presentada por el Arzobispado de México en marzo del 2002, causó malestar y hasta calificaciones de racismo, pues se trata de una pintura de un español de barba tupida, cabello rizado y ojos redondos, en contraste con la imagen morena, lampiña y de cabello lacio de los indígenas de la época de la conquista.

La Conferencia del Episcopado Mexicano, que encabezaba el arzobispo Luis Morales Reyes, prefirió guardar silencio en esta coyuntura y dejar que, el arzobispo y la nunciatura se encargaran de la logística del evento.

El arzobispo Rivera elaboró, junto con las autoridades locales del DF, el plan logístico para la estancia del Papa. Y un poco en el afán de obtener suerte guadalupana, el gobierno de izquierda de la ciudad de México optó por ofrecer transporte y hasta

facilidades para albergar a los cerca de 10 millones de fieles que se supone vendrían a la capital por esas fechas.

## **LA LABOR DE DON NORBERTO**

Don Norberto Rivera hizo labor acuciosa, para que la santificación se concluyera durante el pontificado de Juan Pablo II. Los postuladores presentaron más de 40 pruebas sobre la historicidad del indígena vidente, documentaron el milagro por su intercesión en la persona de Juan José Barragán y redactaron centenares de hojas de investigación con la vida, virtudes, fama y culto del candidato a santo.

Pero no sólo eso, el cardenal viajó a Roma en múltiples ocasiones para gestionar que el propio Papa Carol Wojtyla, regresara a territorio mexicano a consumir la santificación.

Para este logro, el arzobispo de México contó con importantísimos aliados, tanto en las esferas más altas de poder en El Vaticano, como con influyentes medios de comunicación en México, como Televisa. Su tarea fue respaldada.

Desde mediados de 2001, el prelado se mostró optimista frente a la canonización de Juan Diego, cuya causa se mencionaba frecuentemente en homilías, conferencias y pláticas informales con reporteros.

Y así, el 17 de octubre de 2001, en *El Noticiero* (de la empresa *Televisa*) Joaquín López Dóriga anunció: “se habla de una quinta visita del Papa Juan Pablo II a México para canonizar a Juan Diego. La secretaría de Estado lo ha rechazado por motivos de salud, pero así se dijo de la cuarta visita... el Vaticano pone y el Papa dispone”.

A partir de ese momento, *Televisa* desplegó su enorme aparato informativo para apoyar la canonización.

El 3 de diciembre, Joaquín López Dóriga, otra vez, informaría que una fuente en el Vaticano confirmó a la corresponsal de *Televisa* en Roma, Valentina Alasraki, que el Papa regresaría a México, sería en julio, en una escala de su viaje a Canadá.

En su consuetudinaria misa dominical, el arzobispo reveló a los reporteros que el Arzobispado de México hizo una invitación al Papa para que la canonización del beato Juan Diego se llevara a cabo en territorio nacional, al igual que la beatificación, efectuada en la Basílica de Guadalupe en mayo de 1990.

En noviembre, se empezó a correr en los pasillos de El Vaticano el rumor de que la canonización de Juan Diego era un hecho y que el Papa viajaría a México. La maquinaria comenzó a trabajar.

## **LEGIONARIOS DE CRISTO EN PRO DEL SANTO**

Ya con alguna información veraz al respecto, don Norberto informó, el 9 de diciembre de 2001, a los reporteros que se dan cita todos los domingos para cubrir su misa semanal, que en 11 días, es decir el 20, la Congregación para la Causa de los Santos confirmaría los milagros del Beato y en marzo, decidiría el lugar y fecha para la canonización. Además expuso que la santificación estaba ligada a una probable visita a México del Papa, “aunque no hay nada concreto al respecto”.

Al término de la celebración religiosa, diría que tener un santo indígena no sólo es algo importante para los católicos de México, sino del continente americano porque representa el aprecio que la Iglesia tiene a la cultura, tradiciones y forma de vida de las etnias (*La Crónica de Hoy*, 10 de diciembre de 2001).

En las celebraciones del 12 de diciembre también se resaltó el tema de Juan Diego. Todo estaba listo para el gran anuncio.

La empresa *Televisa*, así como la *Organización Editorial Mexicana* dieron profundo respaldo a la Arquidiócesis de México y al equipo de postuladores y clérigos que trabajaron a favor de la canonización. De hecho, casi todos los periódicos y revistas publicaron diferentes informaciones al respecto. Diciembre es un mes árido en información y la coyuntura eclesial se convirtió en un tema recurrente.

El especialista en medios, Fernando Mejía Barquera, aseguró en su columna *Cambio de Frecuencia (Milenio, 25 de enero 2002)*. que las televisoras y en general los medios dieron gran cobertura a unción de Juan Diego, porque “evidentemente lo que se busca con ello es una suerte de legitimidad guadalupana, y de actos de esa intencionalidad por parte de los medios tendremos durante la etapa de canonización”.

La empresa *Televisa* difundió reportajes sobre el beato, el milagro, la genealogía de Juan Diego, las investigaciones que demuestran su existencia, las acusaciones infundadas de Schulenburg y otros más. No hubo nada de entrevistas con “antiaparicionistas connotados”.

Esta buena relación llevó incluso a don Norberto, a encabezar una misa para *Televisa S. A*, el 16 de diciembre de 2001, donde habló de la importancia de los medios de comunicación.

Quizás el origen de este acercamiento entre el cardenal Norberto Rivera y el presidente ese Grupo, Emilio Azcárraga Jean, se explica porque este último es egresado de la Universidad Anáhuac, una de las escuelas de Los Legionarios de Cristo, congregación que manejó por años la imagen y el área de comunicación social del cardenal Rivera.

También otro aspecto que influyó en el acercamiento entre el presidente de *Televisa* y el cardenal es que don Emilio Azcárraga Milmo, fue un guadalupano reconocido que hizo donaciones y en múltiples ocasiones apoyó al santuario mariano.

Los Legionarios de Cristo es una congregación que tiene vínculos muy estrechos con la Arquidiócesis de México. Esta congregación apoyó para que el Papa inaugurara un sitio de *Televisa* en internet. El jueves 13 de diciembre de 2001 dio la vuelta al mundo una

foto en donde el Papa Juan Pablo II activó la página de Internet de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Un sitio avalado por la Arquidiócesis de México, pero producido, financiado y usufructuado por el consorcio *Televisa*.

El reportero Antonio Román, en dos amplios reportajes publicados en abril de 2001, en *La Jornada*, escribió que “en las esferas eclesiales y políticas mexicanas se afirma que el acceso al Papa es más rápido y seguro a través de los Legionarios de Cristo”. Prueba de ello, es lo que en algún momento llegó a confesar en privado el ex nuncio apostólico Justo Mullor, a varios obispos, en el sentido de que durante su gestión fungían de hecho, junto con él, tres nuncios más: Marcial Maciel, (superior de Los Legionarios de Cristo) el arzobispo primado de México, cardenal Norberto Rivera Carrera, y el nuncio emérito Jerónimo Prigione.

El periodista amplió que el controvertido sacerdote michoacano “ha gozado junto con la Prelatura personal del Opus Dei, de marcadas preferencias y aprecio del papa Juan Pablo II”. Ambas organizaciones de derecha fueron fieles al pontificado de Juan Pablo II.

Sin embargo, hay que precisar que aunque afines en ideología, el Opus Dei y los Legionarios de Cristo ocupan lugares muy diferentes y hasta antagónicos en la Curia Romana.

Ikram Antaki relató en su libro “*Banquete de Platón*”, que el Opus Dei había jugado con Juan Pablo II, el mismo papel que los jesuitas en el siglo XVI con el Papa Pablo XIII. “El Opus es hoy, junto con la Iglesia polaca, el único que puede proponer un candidato de buen nivel a cada cargo que se libera en la curia romana”. En el Vaticano, Juan Pablo II muestra signos de fatiga. Se acerca la hora de la verdad. Y quienes están cerca son los miembros del Opus Dei”.

La investigadora (*qepd*) agregó una serie de nombres de miembros de la Obra que están cerca del Papa, entre los que destaca el nombre de su encargado de prensa. “A principios de los ochenta Carol Wojtyla se instala en el Vaticano y escoge a sus hombres, entre ellos había muchos polacos y numerarios del Opus, como Joaquín Navarro Valls, quien se transforma en su vocero. Este médico, periodista, ex torero, se vuelve instrumento eficaz para la promoción de la imagen mundial del Papa. Tradicionalista dogmático, con uso de la técnica moderna, sólo él está autorizado para hablar en el nombre de Juan Pablo II. Sus predecesores en el cargo de jefe de la sala de prensa se limitaban a representar a la Secretaría del Estado Vaticano”.

Otro ilustre personaje de la diplomacia vaticana a fin al Opus Dei, según indagó Antaki, es el propio ex nuncio en México, Justo Mullor García.

Pero las piezas en el Vaticano que ayudaron a la canonización de Juan Diego no apuntan al Opus Dei, sino al grupo que encabeza el cardenal Angelo Sodano, secretario de Estado, que tenía importantes vínculos con el llamado Club de Roma formado por el cardenal Rivera Carrera; el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval y el obispo Onésimo Cepeda, entre otros.

También pudo influir Marcial Maciel y su Congregación, Legionarios de Cristo, aunque en menor medida.

El libro *“Mentiras y Crímenes en el Vaticano”*, signado con el seudónimo de *Discípulos de la Verdad*, da cuenta de la conformación de dos importantes grupos, ante un eventual cambio en el liderazgo de la Santa Sede.

Ubicó al secretario de Estado, Angelo Sodano y al secretario adjunto de Estado, Lonardo Sandri, de un lado y al vocero de la Santa Sede, Joaquín Navarro; al cardenal Lucas Moreira, prefecto para la Congregación para los Obispos; al cardenal Darío Castrillón Hoyos, prefecto para la Congregación del Clero y a otros en la posición contraria.

Curiosamente mencionó al ex nuncio en México, Leonardo Sandri, que tuvo el puesto número tres en el Vaticano, como uno de los personajes más cercanos al propio secretario de Estado, Angelo Sodano.

Todo hace ver que los impulsores de la compleja operación para la canonización de Juan Diego, incluyeron al ex nuncio Leonardo Sandri, como pieza clave, al cardenal Angelo Sodano y a Marcial Maciel.

Algunos analistas, como Jorge Fernández Meléndez, opinaron que la cabeza que posibilitó la canonización fue don Justo Mullor. ...“Mullor fue quien insistió en que, para dar esa batalla, la Virgen de Guadalupe y la canonización de Juan Diego era fundamental y sabía, además, que en ello iba en concordancia con el Papa Juan Pablo II y con sectores tan influyentes en el Vaticano (y en México), como el Opus Dei y los Legionarios de Cristo. Lo que está en juego es, entonces, mucho más que una discusión de eruditos sobre la existencia o no de un personaje como Juan Diego”.

“En este sentido, una vez más, -añadió el periodista- los objetivos de esa corriente coinciden con los del gobierno federal. Para la administración Fox resultaría importantísima tanto la canonización de Juan Diego como, sobre todo, la visita de Juan Pablo II a México en este 2002, más aún después de los desencuentros que se dieron en el Vaticano, primero con el matrimonio del presidente antes de que se aceptara la anulación eclesiástica de su enlace anterior, y durante la última visita presidencial a Roma”.

“Todo eso, y mucho más, está en juego al debatir si existió o no Juan Diego, si finalmente resulta canonizado (como todo lo indica) o no, incluso, si es real o no el milagro en el que se le implica, fundamental para este proceso. Lamentablemente, no se trata de un debate sobre la historicidad de un personaje, incluso pareciera que tampoco se trata de un debate sobre la fe. Es, lamentablemente, un debate que incluye sin duda algo de todo eso, pero se trata, sobre todo, de una disputa por el poder”.

## **JUAN DIEGO Y ESCRIVA DE BALAGUER, RUMBO A LOS ALTARES**

Por coincidencia más que obvia, el Papa Juan Pablo II promulgó el 20 de diciembre de 2001, los decretos por los que se reconocieron los milagros que llevarían a la canonización del indio mexicano Juan Diego y del español José María Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei.

Juan Diego y Escrivá de Balaguer serían llevados a los altares más o menos al mismo tiempo. Ambos personajes estuvieron ligados a los dos grupos que tienen fuerte presencia en la Santa Sede, Legionarios de Cristo y Opus Dei. Aunque la presencia de los Legionarios en la Santa Sede tuvo un duro golpe años después con los escándalos de abuso sexual en contra de Marcial Maciel.

Las dos causas fueron aprobadas el 26 de febrero de 2002 en un consistorio público al que asistieron los cardenales de todo el mundo. Finalmente, en medio de muchos cuestionamientos, por sus nexos con el franquismo, el Papa Juan Pablo II lo canonizó a Escrivá de Balaguer el 6 de octubre de 2002.

## **ESCRIVÁ DE BALAGUER**

El español Escrivá de Balaguer nació el 9 de enero de 1902 en Barbastro (noreste del país) y falleció en Roma el 26 de junio de 1975. En 1928, fundó en Madrid la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei.

Se cuenta que Escrivá en sus ejercicios espirituales fundó por inspiración divina la Congregación, como camino de santidad para todas las personas. El objetivo era hacer trabajo profesional y realizar los deberes normales del cristiano. En 1982, el Papa Juan Pablo II concedió al Opus Dei el rango de Prelatura \_algo así como una diócesis flotante o sin circunscripción-. José María Escrivá de Balaguer fue beatificado el 17 de mayo de 1992 en el Vaticano, en una ceremonia a la que asistieron 200 mil personas.

El milagro que le llevará a los altares se produjo en la persona de un médico español, Manuel Nevado Rey, de 69 años, de la región de Extremadura, que padecía un cáncer incurable, causado por una radiodermatitis y que sanó a finales de 1992 por causas inexplicables para la ciencia, tras haber rezado al beato.

Se dice que el Opus Dei ha ampliado su presencia en América Latina. Después de España, el país donde nació, el Opus Dei tiene su presencia más importante en Latinoamérica, donde tiene, según sus cifras 30 mil miembros. Además de centros para sus miembros numerarios (célibes), el Opus Dei posee numerosos colegios, escuelas de negocios y universidades en Latinoamérica.

## **LA APROBACIÓN DEL MILAGRO ABRIO LA VÍA RÁPIDA**

Durante tres años, después de la carta de Schulenburg, el proceso de canonización estuvo detenido. Pero con la aprobación del milagro, se inició una cuenta regresiva hacia la elevación de Juan Diego a santo. El milagro que llevó la Iglesia mexicana fue el de un joven de 20 años, que se recuperó de una caída mortal de manera inexplicable.

Este es el relato, según lo narró la madre del muchacho:

El día 3 de mayo, Juan José Barragán Silva de 20 años, fuera de control emocional, y bajo el efecto de drogas, alcohol y un antidepresivo, decidió quitarse la vida arrojándose por el balcón del edificio donde vivía con su madre. La mujer trató de evitar que su hijo se arrojara al vacío, pero todo fue inútil y éste cayó al piso desde el tercer nivel. Después del impacto, alguna persona le colocó una sábana al verlo sangrando de la nariz y oídos.

Esperanza Silva recordó que en esos días se encontraba el Papa Juan Pablo II en México para la beatificación del siervo de Dios Juan Diego y entonces pidió su intercesión. “Juan Diego, yo sé que te van a hacer santo, dame una señal de que eres santo, salva a mi hijo, es lo único que tengo en la vida y sólo cuenta conmigo”.

La madre bajó de inmediato a la calle y lo dio por muerto. El muchacho, de 80 kilos, había caído con la cabeza sobre el asfalto. Pero en pocos minutos se destapó y hasta se sentó a esperar la ambulancia. Fue trasladado al hospital Durango, donde fue atendido por el médico Homero Hernández Illescas, miembro activo del Centro de Estudios Guadalupanos (que promovió la santificación del indio).

Los estudios, según narró el propio médico, indicaron múltiples fracturas de cráneo. Una tomografía reveló fractura en la base del cráneo con ruptura de las estructuras venosas que pasan por ese lugar. Entonces, los médicos le suministraron sedantes para que muriera tranquilamente. Después de tres días de estancia en el hospital, el muchacho fue trasladado a una cama. Su mejoría fue tal que a la semana de observación salió en perfecto estado de salud mental y corporal. Casualmente, Illescas se encargó de convencer a la madre de colaborar con la causa de Juan Diego.

El médico Hernández Illescas aseguró que el estudio y discusión de ese acontecimiento milagroso llevó más de tres años de investigación, a través de peritos y médicos de reconocido valor internacional.

De tal forma que el milagro, entonces, se propuso a iniciativa del cardenal Ernesto Corripio Ahumada como sustento para la canonización. Con el cambio de estafeta en el arzobispado de México, el milagro siguió siendo investigado.

El estudio enviado al Vaticano contiene: relación del hecho, invocación del beato Juan Diego, declaraciones de los testigos que presenciaron el acontecimiento, primeros estudios médicos realizados y la historia clínica del sanatorio que primero atendió al joven.

Además, se incluyeron estudios elaborados por peritos especializados en medicina y físico matemáticos, dictamen de un médico forense de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y conclusiones del Tribunal.

Después de estos sucesos, el Centro de Estudios Guadalupanos le dio una beca para estudiar técnico en Informática e Inglés. Y actualmente Juan José reside en Estados Unidos, donde trabaja en un hotel.

El Papa firmó, el 20 de diciembre de 2001, el decreto de aprobación de esta pieza fundamental en los requisitos impuestos por la Iglesia católica para canonizar a personajes que pueden llegar a ser modelo de evangelización.

Y ese día, el de la aprobación del milagro, ahí en Roma, estuvo el cardenal Norberto Rivera Carrera. El candidato, a quien según la tradición guadalupana, se le apareció varias veces la virgen María en el monte de Tepeyac, estaba a punto de llegar a la meta.

“El encuentro con la madre de Dios potenció su camino de fe y consagró el resto de sus días a custodiar la primitiva capilla de Guadalupe”, dijo la Congregación para la Causa de los Santos, un grupo de Obispos y Cardenales que analizó con rigor a los candidatos y recomienda quién debe ser canonizado y quién no.

El Papa, después de ese Consistorio, marcó la fecha para la canonización del indígena, utilizado durante casi cinco siglos para suavizar la relación entre la iglesia católica y los pueblos originarios de América Latina.

En la Plaza de la Basílica de San Pedro don Norberto declaró: “Es un motivo de gran alegría para el pueblo mexicano, porque en 500 años de evangelización será el primer indígena puesto en los altares. Todos los mexicanos nos sentimos ligados a él, porque allí no hay razas puras. Somos mestizos”.

Ese día, el Cardenal invitó al Papa a realizar la ceremonia de canonización de Juan Diego en julio del 2002, en la Ciudad de México, durante una escala no confirmada del sumo pontífice de camino a Canadá.

“Si su salud y sus compromisos lo permiten, lo tendremos allá... aunque, personalmente, creo que será muy difícil”.

La canonización del beato pondría en una condición privilegiada a la Iglesia católica, si se recuerda que personajes como Martín de Porres, que alcanzó el grado de Santo más de 200 años después de haber sido nombrado beato. Además sería el primero en ser beatificado y canonizado durante el largo Pontificado de Wojtyła.

El 19 de diciembre de 2001, algunos medios como el periódico *Reforma* difundieron declaraciones a favor y en contra de la canonización.

“Para algunos como Juan Homero Hernández Illescas, presidente de la Comisión de Estudios Guadalupanos, la canonización del indio es un acto de justicia de la Iglesia Católica para los pueblos indígenas...el pueblo mexicano no requería de un dictamen para confiar en que Juan Diego pudiera ser proclamado un santo, porque siempre lo ha considerado como tal”.

Mientras que para otros como César Mascareñas, especialista en el estudio de las religiones, consideró que se trataba de una necesidad político-religiosa de una institución para reafirmar su presencia ante la desmesurada pérdida de fieles que tiene. En realidad nuestro pueblo no lo necesitaba porque siempre lo ha creído Santo. Esto es un espaldarazo mundial, para ponerlo como ejemplo de todos los indígenas del mundo, dijo.

En diciembre de 2001, el semanario *Proceso* publicó una entrevista con el historiador Miguel León Portilla, quien negó la existencia del beato. De Juan Diego, expuso, sólo se tienen testimonios indirectos. Y donde más aparece es en el Nican Mopohua, pero no hay ninguna prueba de su existencia. Que se tenga su acta de nacimiento y todo eso, pues no. La verdad, sabemos muy poco sobre él. Aunque yo me inclino a pensar que sí debió existir alguna persona que haya dicho que a él se le apareció la virgen.

Sin embargo, agregó “tuvo que ser alguien real, de carne y hueso, no pudo ser un personaje inventado, porque entonces la historia del milagro hubiera quedado en pura imaginación, sin sustento alguno”, expresó el historiador.

## **SE INCLUYE MÉXICO EN LOS VIAJES DEL PAPA PARA EL 2002**

A principios de enero, ya todo estaba preparado en el Vaticano para la canonización. El 17 de enero, un periódico italiano difundió la lista de ciudades que recorrería Su Santidad en 2002 y entre ellas se incluyó México.

El obispo mexicano, Javier Lozano Barragán, presidente del Concilio de los Agentes Sanitarios en El Vaticano, relató por la vía telefónica que al conocer la noticia, los reporteros que cubren los asuntos vaticanos acudieron con el español Joaquín Navarro, encargado de la sala de Prensa, quien precisó que el Papa Juan Pablo II efectuaría una escala en la ciudad de México, al concluir la Jornada Mundial de la Juventud a realizarse en Canadá a finales de julio. Pero precisó que no estaba confirmado si vendría a canonizar a Juan Diego.

La cancillería mexicana no confirmó ninguna versión.

Ese día se encontraba Roger Echegaray en México.

Los analistas políticos e investigadores del fenómeno religioso comenzaron a especular sobre una posible visita del Estado y la condición en que se pondría al presidente Fox, quien estaba casado por segunda vez.

En entrevista con José Cárdenas en *Multivisión*, el mismo 17 de enero de 2002, el investigador del Colegio de México, Roberto Blancarte, consideró que la visita del Papa Juan Pablo II se podría centrar en la problemática indígena. “Al Papa, dijo, gustan los hechos de fuerte simbolismo, le gusta enfatizar con su presencia ciertos actos, es muy probable que haya conjuntado la posibilidad de la canonización, con aprovecharlo con otros eventos. La Jornada Mundial de la Juventud, da la pauta para que se desplace de

Canadá a México y cumpla con ese cometido... al Papa le gustan esos actos simbólicos de gran fuerza”.

El conductor le preguntó ¿Y puede sacar el presidente Fox alguna ventaja?

Roberto Blancarte (RB): Las visitas de este tipo sirven para fortalecer las relaciones y la imagen del presidente mismo. Y si es bien manejada la visita le puede servir a Fox, pero debe ser bien manejada porque si se cometen errores puede resultar contraproducente.

Los columnistas especularon sobre la posición de la Santa Sede porque Vicente Fox y Marta Sahagún no estaban casados por la Iglesia.

Y es que no fueron admitidos como pareja en la Santa Sede. En la visita que el presidente hizo a Roma en 2001, no entraron como matrimonio a ver al Sumo Pontífice. Se hizo un juego político para que Marta Sahagún fuera recibida por unos minutos en las audiencias que comúnmente ofrece el Papa. Se dice que Marcial Maciel gestionó para que Sahún fuera recibida.

Después de la visita, en las cercanías del Papa se mostró enfado por la manifestación afectiva de Vicente Fox y Marta Sahagún... cuando se dieron un beso público para la foto con la Basílica de San Pedro como fondo. La Santa Sede lo tomó como un agravio.

Durante ese día hubo incluso comentarios referentes a la posibilidad de que el presidente Fox lograra la disolución del vínculo matrimonial con su primera esposa Lilián de la Concha.

Sin conocer con precisión la noticia, el ex presidente emérito del Pontificio Consejo de Justicia y Paz, Roger Etchegaray, quien se encontraba en México, evitó hacer pronunciamientos a nombre de la Santa Sede. En cambio habló de su visita a Chiapas y de la problemática indígena, dijo que: “No hay justicia sin paz, y no hay paz sin perdón” (*La Jornada*, 18 de enero de 2002).

Etchegaray y el representante del Vaticano en México, monseñor Giuseppe Bertello, se reunieron ese día por la mañana con el presidente Vicente Fox Quesada en Los Pinos. En el encuentro de 40 minutos, también estuvo presente la esposa del mandatario, Marta Sahagún; el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, y el ex subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Javier Moctezuma Barragán.

Una vez concluida, los representantes de Juan Pablo II ofrecieron una conferencia de prensa en el patio de la residencia oficial, Etchegaray ampliaría que su visita fue de cortesía, pero tuvo una profunda reflexión sobre los problemas de México.

Agregó que Fox tendría una “profunda convicción” por atenderlos. “El Presidente ha querido, verdaderamente, presentar una reflexión, dando una base social a toda la problemática”.

Durante la plática también habló de su encuentro con el ejecutivo. “Hemos hablado de Chiapas, naturalmente, pero es necesario pensar que el problema indígena no es sólo en Chiapas. Aunque en este periodo, en estos últimos años, el tema de Chiapas ha sido acompañado también por el tema de la violencia... el problema de la localidad es real, es un problema grave, pero es también un problema simbólico, en el sentido de que en todos los lugares de México y también afuera de México siempre se encuentran, en la base, estos problemas sociales. Es decir, los problemas de la pobreza, del respeto de la dignidad del hombre, de cada hombre”.

Etchegaray mostró, entonces, su satisfacción por la noticia de la visita Papal, y la dio por hecho. “Es la noticia que está llegando ahora, ¡explotando! Es una gran noticia. ¡En breve está prevista esta visita!”.

Más prudente, el nuncio Bertello se negó a “confirmar” el quinto viaje. “Confirmación es una palabra bastante fuerte; lo que sí puedo decir es que el Santo Padre está pensando esta visita y espera poder realizarla... pero habrá qué esperar cómo se desarrolla esta última etapa para la canonización de Juan Diego”.

Recordó que el último paso para la canonización del beato era la aprobación del Colegio Cardenalicio, al que debía convocar el Papa.

En tanto, el arzobispo primado de México, cardenal Norberto Rivera Carrera, adelantó que la visita podría ocurrir del 28 al 30 de julio próximo. Juan Pablo II arribaría a México procedente de Toronto, Canadá, donde está previsto que asista a las Jornadas Mundiales de la Juventud, que se realizarían del 25 al 28 de ese mes.

En la agenda papal sólo estaría incluida la visita a la ciudad de México para el acto de canonización de Juan Diego, en la Basílica de Guadalupe, el día 29 de julio, anticipó Rivera.

La entonces jefa de la oficina presidencial para la Atención de los Pueblos Indígenas, Xóchitl Gálvez, festejó por anticipado la visita de Karol Wojtyła: “Creo que es bueno para todos los que andaban buscando esto y ojalá haya un mensaje de que siempre está con los pueblos indígenas... Esté donde esté (el Papa), los indígenas siempre lo van a seguir; me parece que adonde vaya lo van a buscar los pueblos indios” (*La Jornada*, 18 de enero de 2002).

## **SCHULENBURG PIDE QUE SEA DETENIDA LA CAUSA, EN OTRA CARTA A SODANO**

Y cuando los clérigos y autoridades civiles empezaban a regodearse con la visita papal, una serie de acontecimientos nublarían temporalmente el ambiente.

El ex abad de la Basílica, Guillermo Schulenburg, nuevamente entregó en el Vaticano una carta para pedir que la canonización de Juan Diego fuera detenida *sine die*, es decir, sin nueva fecha, en un último intento desesperado por, impedir la santificación del beato.

Esta vez, el destinatario fue el secretario de Estado, Angelo Sodano. La misiva llegó al Vaticano el 3 de diciembre de 2001, 17 días antes de que el Papa reconociera los milagros de tres candidatos a santo.

La carta, nuevamente, fue dada a conocer por vaticanista de *Il Giornale*, Andrea Tornielli, quien reveló que estaba signada por Schulenburg, abad emérito de la Basílica de Guadalupe, y por Carlos Warnholtz, profesor de derecho en la Pontificia Universidad Mexicana, así como Manuel Olimón, maestro de la misma universidad y Esteban Martínez, ex director de la biblioteca de la Basílica de Guadalupe.

Un cable de *Notimex* fechado el 21 de enero difundió el contenido de la misiva: “La existencia del indio Juan Diego no ha sido demostrada. Podremos obtener muchas firmas de eclesiásticos preparados, así como de intelectuales laicos que avalan esta carta”... Pero “no queremos provocar un escándalo inútil; simplemente buscamos evitar que disminuya la credibilidad de nuestra Iglesia”.

Los clérigos pidieron al Vaticano no cometer un error y solicitaron dar marcha atrás a la santificación del testigo de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, que tendría lugar en julio próximo en México con la presencia del Papa.

Andrea Tornielli recordó en su reporte informativo, que la canonización implica la infalibilidad papal, que sería cuestionada porque es imposible proclamar santo a alguien que quizá nunca existió.

El periodista advirtió que la nueva misiva de Schulenburg no agregó nuevas argumentaciones a las ya hechas en el pasado.

“El ambiente intelectual en el que nace su crítica es el racionalista, que tiende a considerar como mitos las apariciones y milagros, llegando a dudar incluso de aquellos descritos en el Evangelio”, aseveró el vaticanista.

Y agregó que la respuesta del Vaticano a la carta no se dejó esperar. El diario *L'Osservatore Romano* publicó, el 20 de diciembre de 2001, un documentado ensayo del historiador Fidel González, rector de la Pontificia Universidad Urbaniana, que citó gran cantidad de estudios que hablan de la existencia de Juan Diego.

Entre ellos sobresale el Códice Escalada, descubierto por un jesuita español, que presenta el acta de defunción de Juan Diego, fechada en 1548 y que lleva la firma de Antonio Valeriano, autor del poema en lengua indígena que describe el milagro del Tepeyac. González indagó por encargo de la congregación para las Causas de Santos la existencia histórica de Juan Diego para poder dar respuesta a las objeciones.

En entrevista Tornielli aseguró que este nuevo ataque no tendría resultados, sobre todo porque la decisión ya había sido tomada y sólo se esperaba que la fecha de la canonización fuera dada a conocer en breve.

El periodista italiano, quien reveló el contenido de las cartas enviadas por Schulenburg en 1996, 1999 y 2001, consideró que el prelado no ofreció ningún nuevo elemento para convencer a la Congregación para la Causa de los Santos de que es un error santificar al indio vidente.

El reconocido padre Manuel Olimón, otro de los firmantes, ofreció diferentes entrevistas a medios informativos para frenar los ataques.

Ahí en ellas, el prestigioso pensador católico (*Milenio*, 23 de enero de 2002), dijo que firmó la carta para prevenir un “error histórico de la Iglesia católica”.

Entrevistado en el espacio informativo matutino *Monitor de Radio Red*, Olimón Nolasco señaló que no se podía afirmar que haya existido Juan Diego: “existió una persona indígena que dijo que había visto a la Virgen. Pero el problema está precisamente en la identificación biográfica de ese personaje llamado Juan Diego Cuauhtlatotzin”.

En ese sentido, dijo que lo que se intentaba cuestionar no es que haya existido un vidente, sino que este sea precisamente Juan Diego: “no negamos que haya existido un indígena equis que vio a la Virgen y le fue a decir al obispo de México que la había visto y que hubo un rumor, y finalmente la gente fue a venerar allí a esta imagen, pero el punto es la biografía... no se puede canonizar a una figura que aunque haya existido pueda ser Juan Diego o Juan otro nombre...”.

Olimón recordó que el Nican Mopohua, que es la narración en que se apoya la tradición Guadalupana “es un documento ya hecho después de una meditación teológica y guarda un esquema que es un esquema común a todas las apariciones marianas. Es decir, hay un pobre, una persona del pueblo, lo lleva al párroco, al obispo en este caso, o al Abad, no le cree, regresa, le vuelve a decir a la Virgen y trae una prueba y después la autoridad eclesíástica da el visto bueno, y más adelante se tiene el culto”.

Este esquema es por ejemplo el mismo de la aparición de la Virgen de Aranzazu, en España, de Lago de Guadalupe en Extremadura y después de la de los Remedios, y la de Ocotlán en México. Es el mismo esquema, es la misma historia, lo cual es natural: todos los humanos tenemos esquemas mentales.

Olimón agregó: “con esto no quiero decir que el resultado o la narración de equis, y o zeta apariciones no tengan en el fondo una realidad histórica, pero ya la forma, aquí sí el fondo no es la forma, ni la forma es el fondo, la forma es literaria”.

En el caso de las apariciones guadalupanas, Olimón Nolasco dijo que él no estaba poniendo en duda que la Guadalupana se haya aparecido en el Tepeyac: “se apareció la Virgen a un indígena, claro que sí, pero no estamos en este momento discutiendo las apariciones, que ese es otro problema, que quienes no han ido a fondo en estas cuestiones dividen a los aparicionistas y antiaparicionistas. Y en este caso, de acuerdo a esa teoría anacrónica, un servidor sería del grupo de los antiaparicionistas. Pero yo sí creo en la aparición de la Virgen. Es mas, a mí me bautizaron en la Basílica de Guadalupe porque toda mi familia desde muchos años ha creído eso y yo también”.

El religioso indicó que su única duda es sobre Juan Diego “porque lo conozco, biográficamente hablando, de los documentos del Siglo XVII, es decir 118 años después de cuando se supone vivió”.

Por ello, dijo Olimón Nolasco que firmó la carta enviada al Vaticano “al secretario de Estado, Angelo Sodano y no sólo a él, sino también al prefecto de la Congregación de los Santos y al secretario de la Congregación de la Fe”, debido a que no hay certeza de su vida. “No estoy seguro por los vestigios históricos de que el Juan Diego Cuauhtlatoatzin sea el vidente del Tepeyac del Siglo XVI”.

Sería un error histórico para la Iglesia santificar a un ente inexistente. “La canonización está también condicionado con lo que el Papa Paulo VI hizo después del Concilio Vaticano II, es decir, la depuración mediante un método estrictamente histórico de una serie de personajes que estaban en el santoral, pero cuya historicidad no podía probarse mediante los métodos históricos que se utilizan para probar cualquier cosa”.

Y es que recordó los casos en que hubo de dar marcha atrás a personajes que ya eran santos: “nada menos que San Jorge, patrono de Inglaterra, Santa Sofía, San Cristóbal, por la razón de que no había suficientes pruebas históricas”.

“En el año 2002 –dijo Olimón- estaríamos haciendo las cosas a la manera de la Edad Media. En la edad media no había la crítica histórica que después del Siglo XVI en el concilio, se marcó para la canonización de los santos. Antes se hacía por aclamación popular o tradición”.

Olimón recordó que en julio del 2001 tuvo una plática con el cardenal Rivera sobre el tópico. “Yo platiqué personalmente con el cardenal Rivera, y le dije exactamente esto, porque él me argumentó, que había 20 doctores en historia y que ya habían revisado el asunto y que yo era el único que no llevaba el paso o era el que iba en el coche al revés en el Periférico, más o menos así, no es literal”.

“Yo le dije que aquí el asunto no es de autoridad, es de argumentación, de manera que sería a mi modo de ver una imprudencia si esto no queda completamente arreglado, hacerlo, porque evidentemente se podría canonizar un símbolo”.

El contar con un santo autóctono, estimó el religioso, es el meollo del asunto, pues dijo que con la canonización de Juan Diego “se ha insistido tanto en que los indígenas tendrían un símbolo... pero ese no es el propósito de la canonización de alguien, aún cuando indirectamente pudiera venir, y la motivación tiene que ser una motivación de otro tipo”

Y para terminar dijo tener la conciencia tranquila: “yo tengo la mayor paz interior ... mi postura es de honestidad intelectual y de amor a la iglesia, no lo contrario, porque el cardenal (de Guadalajara) Juan Sandoval, en una entrevista el 26 de mayo del año 2000 dijo que había unos demonios que estaban impidiéndolo... no, al contrario, si él quiso decir eso yo diría que seríamos ángeles de luz y no demonios, porque a mí me interesa la credibilidad de la iglesia plena en este momento, y por ejemplo, quienes dicen que el pueblo se va a escandalizar, yo les diría que más se escandalizaría si

después de la canonización en el ámbito científico se empiezan a manifestar las dudas y ya es tiempo que veamos a nuestro pueblo católico como adulto no como a niño”.

Al día siguiente, el 23 de enero de 2002, el Arzobispado de México dio respuesta cabal, dijo que el responsable de haber difundido la carta del ex abad y otros sacerdotes, violaron el derecho canónico y se harían acreedores a un castigo, que puede ser la “privación del oficio”.

La mitra consideró lamentable la divulgación de ésta y explicó que se violaron los cánones que exigen el secreto de quienes participan en los procesos eclesiásticos.

El padre José Luis Guerrero, copostulador de la causa de Juan Diego, advirtió en una entrevista para este trabajo que un proceso de beatificación o canonización sigue una investigación rigurosa, y no es lo que opine una persona, “por muy autorizada o concedora que pueda considerarse”.

El padre Guerrero pasó nueve años investigando documentos históricos sobre la existencia de Juan Diego. Es Licenciado en teología y Derecho canónico, fue canónigo de la Basílica, fue abogado del Diablo en el Tribunal para la Causa de los Santos y trabajó cuatro años en Roma para promover la santidad del indio mexicano.

El padre recordó que cuando se inició el proceso eclesiástico se tuvo muy en cuenta el canon 1456 del Derecho Canónico, que indica que quien inicia la causa tiene que probarla, y la “existencia histórica de Juan Diego ha quedado ampliamente probada, quizá no a juicio de todos, pero sí de quien señala el derecho eclesiástico que debe decidir”, tal es la Congregación para la Causa de los Santos”.

Esta Congregación, agregó, es un tribunal “sumamente exigente y minucioso, pero no es racionalista, ni incrédulo, examina, sopesa y juzga”, pero no duda de lo sobrenatural o de que es imposible probarlo, sino examina testimonios y peritajes en pro y en contra.

Norma Cuéllar (NC): ¿El proceso de canonización ya no puede revertirse?

José Luis Guerrero (JLG): Está terminado, faltan dos cosas un poco ceremoniales nada más.

NC: ¿Por qué se retrasó tanto la aprobación de la canonización?

JLG: Las cartas del señor Schulenburg, aunque no dieron razones que convencieran, sí dilataron el proceso. Roma no quiso tomar partido de pleitos porque un santo es para conciliar no para dividir.

NC: ¿Y con esta cuantos envíos de documentación, cartas, libros envió monseñor?

JLG: Son varias, que me acuerdo, desde 1987 ha hecho varios envíos de información.

NC: Monseñor y verdaderamente, ¿estas cartas fueron el único por el que se detuvo la causa de Juan Diego?

JLG: Por la razones que da no. El hecho de que haya división sí. En 1999 dijo que la tilma era una pintura humana.

NC: ¿Cómo interpreta este apasionamiento de monseñor Schulenburg por negar la existencia del milagro Guadalupano?

JLG. Es exactamente eso, apasionamiento y terquedad. El tema levantó pasión a los mexicanos, a favor o en contra y que bueno que haya ese fervor tan intenso aunque sea en contra.

NC: ¿Está usted de acuerdo en que el interés de Schulenburg pudo haber sido el control de la Basílica, el control económico, de los dineros? ¿Su resistencia a dejar el poder y los privilegios?

JLG: Al contrario, eso le perjudica, como negocio, eso le perjudica a él. Quedar tan mal ante todo el mundo, sería pésimo negocio, pienso que es sincero, es una cuestión personal.

Luego en la entrevista, el padre dijo estar desconcertado con la firma del padre Martínez de la Serna.

JLG: Es un caso raro, es una gente buenísima, profundamente guadalupano, pero él piensa que es un cuento bonito, que no es una realidad histórica, pero sí hay realidades históricas así.

NC: ¿El trabajo que usted y los padres Fidel y Eduardo Chávez hicieron es una continuidad del trabajo de monseñor Salazar?

JLG: El padre Salazar consiguió la beatificación, sin embargo Roma dijo que se mejorara un poco la presentación de lo que había hecho él y eso nadie lo hizo, entonces con esto nos mandaron que lo hiciéramos, es el libro *El Encuentro de la Virgen y Juan Diego*.

NC: Monseñor ¿Por qué es tan importante la canonización del Juan Diego?

JLG: Para la Iglesia mexicana es muy importante por esto, el mundo actual está urgidísimo de algo accesible para todo el mundo... en México éramos enemigos jurados de los españoles y algo pasó que terminó con ello, eso es el hecho guadalupano. Juan Diego ya es santo en México, pero falta que lo sea en el resto del mundo.

NC: ¿Esto daría mayor estatus a la Iglesia.

JLG: Sí porque todo mundo comprobaría que nacimos casi como hijos de la gloria, Dios no da privilegios, pero hay favoritismos.

El padre Guerrero indicó que después de concluir la investigación, exista o no duda, la Congregación tiene por ley “mantener la cautela de desconfiar de sí misma y no proceder a aconsejar al Santo Padre a la canonización”.

Y acotó que una vez firmado el decreto de aprobación del milagro para la canonización, “para un católico creyente el caso no está sujeto a debate, puesto que se trata de un testimonio del propio Dios”, y tampoco lo está por ser un decreto formal del Papa.

En entrevista, el secretario general del Episcopado Mexicano, Abelardo Alvarado, reconoció que Schulenburg como cualquier otro católico tenía la libertad de dirigirse al Sumo Pontífice para exponer sus ideas y por eso no incurría en “herejías”.

### **VISITA DEL JEFE DE PROTOCOLO A MÉXICO**

El día 22 de enero de 2002, para no dejar pauta a dudas de la voluntad del Papa llegó a México el jefe de protocolo del Vaticano, Renato Boccardo. En su estancia dos días, se reunió con autoridades del gobierno federal y con autoridades eclesiásticas para detallar los lugares y la magna celebración que encabezaría el Papa.

### **COMENZÓ LA JUANDIEGUITIS**

Y como ha sucedido en ocasiones tan fastuosas en México, la comercialización comenzó. Los vendedores de productos “pirata” que se aglutinan en las avenidas contiguas a la Basílica comenzaron la verbena, con productos de todo tipo sobre el nuevo santo.

El hecho que la Congregación para la Causa de los Santos ordenara nuevas investigaciones históricas para dar cauce al proceso de canonización hacía pensar que los argumentos de don Guillermo no eran del todo despreciables. Sin embargo, para la venta de camisetas, estampillas y otros objetos, ya no había nada que objetar.

La visita del Papa en 2002 daría a la Iglesia una presencia renovada. Consistiría en un acontecimiento histórico del cual la jerarquía eclesiástica se beneficiaría más allá de la fe de sus fieles. Las pretensiones de una misa masiva en Ecatepec y la comercialización de objetos de todo tipo, emisión de medallas hicieron ver que también, la canonización, sería un gran negocio.

El sólo hecho de haber terminado con la corriente antiaparicionista es un gran logro de los purpurados mexicanos.

La inminente canonización proporcionaría una rica y nueva imagen ante las autoridades federales, cuyo presidente había capitalizado sus convicciones religiosas.

La Iglesia mexicana comenzaba anotarse un nuevo triunfo, particularmente la Arquidiócesis de México, quien volvió a poner sobre la mesa de diálogo con el Estado

su petición de participar en la educación pública y de obtener concesiones en los medios de comunicación.

La futura canonización de Juan Diego y la confirmación de la visita del Papa Juan Pablo II, el 29 de julio generaron un fervor *in crescendo*.

Por una parte, en el mercado informal de la villa surgió la venta masiva de souvenirs con la imagen de Juan Diego. Por la otra, la Iglesia y varios grupos religiosos metieron el acelerador para ganar el privilegio de construir, la “Basílica de San Juan Diego”.

## HUBO CINCO PROYECTOS DE TEMPLO DE SAN JUAN DIEGO

Incluso llegaron a presentarse cinco proyectos que se disputaban el lugar que ocuparía este templo.

El primero se ubicaría en el cerro contiguo al Tepeyac, otro más estaba en Ecatepec, uno en Chalco, otro más en Puebla y otro en Phoenix, Arizona. Muchos querían quedarse con esa capilla.

Antes de la visita, la *Organización Editorial Mexicana* comenzó a vender una colección de 12 discos compactos llamados “La Historia Sagrada”, con los pasajes más bellos de la Biblia, en la que se incluyó un número especial dedicado a “Nuestra Señora de Guadalupe”.

La promoción incluyó una fotografía de monseñor Onésimo Cepeda con la leyenda “Primer Obispo de la Diócesis de Ecatepec, México, Tierra de Juan Diego”. Los discos se vendieron por la compra del periódico, más 45 pesos.

También desde el 2000, la *Comercial Mexicana* vendió, con la posibilidad de 6 meses sin intereses, reproducciones de la Tilma con la Virgen de Guadalupe, en dos tamaños, el tamaño real de 1.60 x 95 metros de 11 mil 270 pesos y uno más pequeño de 1.14x0.67metros, de 564 pesos.

La suerte de Juan Diego estaba echada y todos querían beneficiarse. La campaña de Misión Latina aseguró que las reproducciones exactas de la imagen, fueron creadas a partir de un archivo digital, que su Santidad Juan Pablo II, bendijo al cierre de la ceremonia del Sínodo de las Américas. “El emmo. Cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo Primado de México, certifica la autenticidad de estas reproducciones”, además la publicidad precisó que parte de las aportaciones se destinarán a la restauración y conservación de la Catedral Metropolitana de México.

Por esos días, la intensa comercialización sufrido un revés. Esperanza Silva de Barragán, madre del joven que sanó milagrosamente acusó a la Iglesia. El periódico *Reforma* publicó el 16 de enero de 2002 una entrevista inesperada con la cabeza “Huyen del Milagro de Juan Diego”.

Esperanza Silva de Barragán, y su hijo Juan José, dijeron que huían de México por considerar que los únicos beneficiados con el milagro del beato Juan Diego fueron las autoridades eclesíásticas y los medios de comunicación.

Recordó que cuando su hijo Juan José llegó al hospital fue atendido por el doctor (Homero) Hernández Illescas, “me comentó que mi hijo no tenía esperanza de vida y que, si creía en los milagros, sería buena opción rezarle a Juan Diego”.

Por un tiempo, el Centro de Estudios Guadalupanos, del que es miembro Hernández, le dio trabajo y le dio una beca para sus estudios, pero después que se probó la causa ya no hubo apoyo, acusó a la madre. Declaró que en el Hospital, fue el médico, quien le recomendó encomendar a su hijo a Juan Diego.

A manera de disculpa, el padre José Luis Guerrero, vice postulador de la causa dio respuesta también a través de la prensa.

Consideró (*Reforma, 18 de enero de 2002*) que se cometió un error al dar a conocer la identidad del beneficiario del milagro y subrayó que ni los postulantes ni ninguna autoridad eclesíástica tienen la responsabilidad de sostener a Juan José Barragán.

“A lo que estaríamos obligados –expuso el padre José Luis Guerrero- es a proteger la intimidad de la familia. Se atacó la intimidad de la familia. De hecho, no se cómo se dio esta publicidad, que me parece indiscreta. Pero no hay ninguna responsabilidad jurídica con el joven”.

Y agregó que Esperanza Silva, exageró en su queja al señalar que los únicos beneficiarios del milagro de Juan Diego eran la iglesia y la prensa. “Quizás la pobre, en su impresión, se sienta así, pero exageró. De hecho: hijo único, madre soltera, abandonada de compañero. El hijo le dio muchos problemas y le sigue dando, y la pobre se siente mal evidentemente. Pasar así, de repente, al foro internacional, desconcierta, es como sentirse ídolo del rock sin ser del rock”.

El sacerdote explicó a los medios que a él le correspondió hacer el papel de “abogado del diablo” y cuestionar las pruebas del milagro de Juan Diego del que se benefició Barragán, antes de que el caso fuera enviado al Vaticano.

“En estos casos siempre ponen a alguien en contra, que se llama promotor de justicia... A mí se me hizo que la caída a 10 de metros (sufrida por Barragán) no era gran cosa, pero a la hora que se analizó el ángulo en el que cayó y las fracturas, todo cambió”.

De los numerosos casos de milagros atribuidos a Juan Diego, anotó, el de Barragán fue el mejor fundamentado. Pero había otros cuatro. (como el de un joven profundamente devoto de Juan Diego que se clavó un anzuelo, lo enviaron con un parche al hospital y al destaparlo no tenía ninguna herida)

Guerrero desestimó las declaraciones y negó que pudieran tener una repercusión en el proceso que estaba por concluir.

## REIVINDICARÍA A LOS INDÍGENAS LA SANTIDAD DEL INDIO

Antes de que se confirmara la visita de Su Santidad, el entonces vicepresidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, José Guadalupe Martín Rábago, se mostró optimista porque se incluyeran otros estados durante su estancia en México.

El entonces presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Luis Morales Reyes, saludó la canonización. En misas locales dijo estar contento por el milagro de la visita del Papa a México.

A su vez, el obispo de Querétaro, Mario de Gasperín, expuso que el evento reivindicará la causa y condiciones de vida de las comunidades indígenas, no sólo de México, sino de América Latina. En entrevista, el prelado reconoció que le hace falta a México un santo, sobre todo, indígena.

La investigadora del fenómeno guadalupano, Isabel Álvarez de la Peza, consideró en una entrevista para este trabajo que el reconocimiento de la existencia de Juan Diego beneficiaría a los indígenas. Es de alguna manera el reconocimiento de la existencia de Juan Diego, es el reconocimiento de la existencia del mundo indígena, tan lastimado siempre, tan rechazado siempre, tan ignorado siempre, tan despreciado, bocabajeado.

Norma Cuéllar (NC): ¿Qué significado tiene la canonización de un indio?

Isabel Álvarez (IA): Me parece que Juan Pablo II quiso con esto, no sólo aceptar el milagro guadalupano, sino levantar la cabeza de los indígenas de todo el Continente y hacerles saber que ellos son seres humanos y que tienen el derecho a ser reconocidos”.

Otra opinión expresa el investigador Elio Masferrer Kan

Norma Cuéllar (NC): ¿A quien beneficia la visita del Papa Juan Pablo II a México?

Elio Masferrer (EM) La Visita beneficia a muchos actores religiosos, en primer lugar a Norberto Rivera, pues la visita, al igual que la de 1999 es exclusivamente a su Arquidiócesis, creo que la visita de Echeagaray a Chiapas, y su reconocimiento de la Iglesia Autóctona es un guiño a estos sectores para que se mantengan dentro de la Iglesia y no cuestionen la canonización de Juan Diego, aunque ellos vienen planteando la canonización de los Mártires de Acteal. En general las visitas del Papa producen un avivamiento de la Fe, los sectores de la Teología de la Prosperidad (se refiere a los cardenales) cfían más en el Pontífice que en sus propias capacidades para llegar a las masas católicas.

NC: ¿A qué se debe que la Iglesia haya destapado el asunto de la canonización, que se encontraba detenido desde hace años?

EM: Es una buena pregunta, creo que esta mal formulada, la canonización de Juan Diego tenía muchos problemas técnicos. Estoy convencido que en esos momentos el poder de Juan Pablo II era bastante débil y que los distintos sectores de la burocracia

Vaticana se reparten el pastel. Les convenía apurar la canonización pues si hubiera tenido problemas de salud el Papa y no lo consumara, quien sabe si lo lograrían con otro. El libro del Cardenal Arns de Brasil pinta a esta burocracia de cuerpo entero así como a la debilidad del Papa frente a la misma.

NC: Juan Diego, sin embargo, no llegará invicto. ¿Cuáles son las implicaciones de la carta de Schulenburg y hasta de las declaraciones de la madre del joven que salvó la vida por intercesión del beato?

EM: No creo que detenga el proceso, simplemente es la evidencia que es “poco aseado”, el balconeo que el dan al médico es muy duro.

NC: ¿Monseñor Norberto puede anotarse un punto a favor en la sucesión papal?

EM: Con toda franqueza, soy poco optimista en torno a las perspectivas de Norberto como Papa.

Para algunos analistas el acontecer nacional, la última visita del Papa Juan Pablo II a México tuvo múltiples lecturas.

Es posible que la jerarquía vaticana vea con enorme simpatía la transformación de Juan Diego en santo porque así se fortalecerá la fe católica en México y podrá contribuir a detener el crecimiento de otras corrientes cristianas que han avanzado de manera preocupante (para la Iglesia) en México, Centroamérica y entre la población latina que habita en territorio estadounidense.

México, en términos geo-religiosos, es para la Santa Sede el límite territorial con las diferentes denominaciones del protestantismo. La visita, como ocurrió con la visita a Cuba, es vista como un avivamiento de la fe, en momentos en que la jerarquía católica está viendo como necesaria una re-evangelización de los pueblos católicos.

Por otro lado, la visita del sucesor de San Pedro contribuyó a fortalecer grupos de ultra derecha que no habían tenido el poder desde el siglo XIX.

## **PREPARAN LA BIENVENIDA**

Sin saber el lugar preciso de la canonización, que será definitivamente en la Basílica de Guadalupe, muchos sectores de la iglesia y hasta autoridades civiles se aventuraron a hacer ofrecimientos de transporte y hasta de lugares.

En Cuautitlán (*La Crónica de Hoy*, 21 de enero 2002) autoridades eclesiásticas y locales iniciaron los trabajos de ampliación y modernización del predio “El Cerrito”, donde se ubica la casa del beato Juan Diego, “para estar preparados a la canonización y llegada del Papa Juan Pablo II, quien fue invitado a una ceremonia especial que se realizará con motivo de la santificación”.

La entonces alcaldesa de ese municipio, Edelmira Gutiérrez Ríos, declararía que en los trabajos de ampliación del lugar, se invertirán seis millones de pesos y a través de las secretarías de Turismo estatal y federal se preveía la construcción de vialidades a esta zona, mientras que la iniciativa privada se prepara para el establecimiento de centros comerciales, hoteles, entre otros.

En marzo se recibiría a la primera peregrinación internacional procedente de Estados Unidos, a fin de conocer el lugar en donde nació y creció el indio Juan Diego, quien habló y vio a la virgen de Guadalupe en 1531.

De la misma forma, quedó concluido y puesto en marcha el museo de la casa del beato Juan Diego, para el cual se invertirían dos millones de pesos, y en el que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), exhibiría más de 100 piezas de artículos encontrados en 1960 en la casa del beato, cuando se realizaron trabajos de excavación en el lugar.

Otro proyecto que no concluiría, pero en el que las autoridades del DF han querido también entrar en el juego político-religioso es la Plaza Mariana. Aunque don Norberto Rivera ha descartado que el Proyecto de la Plaza Mariana estuviera listo.

En octubre de 2001 se presentó este proyecto comercial y de turismo religioso. “El proyecto de Ampliación y Remodelación del Atrio de la Basílica de Guadalupe tendría costo de 500 millones de pesos, que incluye la integración de cinco equipamientos urbanos: Plaza Mariana, Museo Guadalupano, área comercial y gastronómica, nichos y osarios, así como estacionamientos.

Las obras, según Joel Ortega, entonces titular en la delegación Gustavo A. Madero y Pedro Ramírez Vázquez, director ejecutivo del proyecto, iniciaría a mediados del año 2002 y concluirán en diciembre de ese mismo año.

La Plaza Mariana, como se le denominará, tendrá un circuito cerrado de televisión para labores de vigilancia. En un evento de presentación, Ramírez Vázquez destacó que la llamada Plaza Mariana, que todavía en 2006 no está concluida, será más grande que la Plaza de San Marcos, ubicada en Venecia y la Plaza Roja de Moscú y de la misma dimensión que la Plaza de Fátima y de la misma longitud que la Plaza de San Pedro, en el Vaticano. Ahora resulta que el Papa Benedicto XVI podría venir a México a inaugurar la plaza Mariana en el año 2007.

La quinta visita del Papa Juan Pablo II congregaría no sólo a autoridades eclesiásticas, sino locales y federales que se sumaron un poco en el afán de lograr un poco de esta legitimidad guadalupana.

La primera estancia de Juan Pablo II en territorio nacional ocurrió a fines de enero de 1979, y fue el primer viaje que realizaba en su pontificado, que comenzó en octubre de 1978. En esa ocasión inauguró la tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Celam), en Puebla, y también visitó las ciudades de Monterrey y Oaxaca.

La segunda visita, que fue la más extensa, fue del 6 al 13 de mayo de 1990. En siete días visitó doce ciudades y beatificó al indio Juan Diego en la Basílica de Guadalupe.

La tercera ocasión visitó Mérida, Yucatán, en agosto de 1993, cuatro meses después del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Sólo estuvo ahí unas cuantas horas, que dedicó esencialmente a un encuentro con indígenas en el municipio de Izamal.

En enero de 1999 se verificó la cuarta visita a México, y en la Basílica de Guadalupe entregó a obispos de todo el continente el documento postsinodal *Ecclesia in America*.

En la quinta visita a México efectuada a mediados de 2002, el Papa sólo estuvo un par de días en la capital mexicana para canonizar al indio vidente. Esta visita tiene múltiples interpretaciones, no sólo por sus alcances, sino porque se efectuó en momentos en que grupos de ultra derecha, abrigados por el gobierno panista de Vicente Fox comenzaron a salir de las tinieblas y a colocarse en posiciones estratégicas del Gobierno Mexicano.

## **QUINTO APARTADO**

### **JUAN DIEGO, UN SANTO SIN CULTO Y SIN SANTUARIO**

Después de que la causa de Juan Diego estuvo en peligro en más de dos ocasiones, finalmente el Papa II la hizo realidad en julio de 2002. Los resultados de ese acto litúrgico, sin embargo, no fueron los esperados. A la postre el nuevo santo no congregó multitudes y a casi un lustro años de distancia ha quedado como recuerdo de aquel suceso un proyecto de Santuario del cual sólo han sido construidos los cimientos.

A nivel católico, la canonización del indio del Tepeyac no redituó en beneficios para la Iglesia, que sigue perdiendo terreno frente al avance de sectas y frente a la tendencia a la secularización mundial. Sin embargo, este acto fortaleció políticamente a Norberto Rivera, quien capitalizó en su beneficio el acercamiento del entonces presidente Vicente Fox y los grupos de ultraderecha con la grey católica.

El beso del presidente Vicente Fox al anillo del papa Juan Pablo II, en su arribo a la capital mexicana, tuvo múltiples repercusiones. Fue el principio de un importante cambio en la añeja distancia entre la Iglesia católica y el gobierno mexicano.

#### **LA ÚLTIMA VISITA DE JUAN PABLO II A MÉXICO**

Del 29 de julio al 1 de agosto de 2002 tuvo lugar el viaje apostólico del Santo Padre a Guatemala y México. El Papa llegó la tarde del día 29 de julio a la Ciudad de Guatemala para la canonización de Pedro de San José Betancur, que tuvo lugar el día siguiente. Por la tarde del día 30, según el programa de la visita pastoral, Su Santidad viajó a la Ciudad de México, donde presidió la canonización de Juan Diego Cuauhtlatoatzin el día 31, así como la beatificación de los mártires oaxaqueños Juan Bautista y Jacinto de los Ángeles.

La quinta visita apostólica del Santo Padre en tierra mexicana consistió en dos celebraciones que tuvieron lugar en la insigne y nacional Basílica de Guadalupe: la primera, el día 31 de julio; la segunda el 1 de agosto.

#### **EL BESO PRESIDENCIAL AL ANILLO DEL PESCADOR**

El miércoles 31 de julio, todos los periódicos publicaron en primera plana el beso que el Presidente Vicente Fox dio al Papa Juan Pablo II en el hangar presidencial, justo

momentos después de su arribo a la ciudad de México. Al día siguiente, el Papa canonizó a Juan Diego en una celebración a la que asistió tanto el presidente Vicente Fox, con su esposa Marta Sahagún y sus cuatro hijos, así como secretarios de Estado y algunos políticos.

Esto llamó la atención de la prensa, quien consideró que el Presidente Vicente Fox pareció haber ido demasiado lejos en su relación con la Iglesia católica. La forma en que recibió a Juan Pablo II cuando besó el anillo papal y su presencia en la Basílica durante la ceremonia de canonización, rompieron con una regla centenaria en las relaciones del gobierno con las Iglesias. Y también violaron la ley, que define como laico al Estado y prohíbe la participación de funcionarios públicos en actos de culto. No puso fin a una era de “simulación” como dijo él mismo y se pretendió hacer creer. Más allá incluso de la ley, con su comportamiento Fox rasgó uno de los delicados equilibrios en los que se sustenta la nación mexicana.

Los columnistas coincidieron en que el Presidente pareció no haber tomado en cuenta la historia de México, al inclinarse ante su santidad en un acto público besar el símbolo máximo de poder de la Iglesia Católica y establecer con ello una subordinación frente al Estado Vaticano. Que es un poder extranjero. Si el presidente obedeció a sus convicciones personales, quizás derivadas de su conocida admiración hacia el movimiento cristero, abrió nuevas discusiones en terrenos controversiales e imprevisibles.

La lectura fue que en el instante en que los labios del presidente Vicente Fox tocaron el anillo del Pescador, nació en México un presidencialismo clerical que sacrificó el espíritu de la República recogido en la Constitución.

Por otro lado, se consideró que el respaldo abierto del gobierno de Fox a la presencia del Papa, ya sin el disimulo de la ortodoxia, las convicciones o precaución imponían a los gobiernos anteriores, tiene entre otras consecuencias una nueva beligerancia de iglesias distintas a la católica. Con más intensidad que en ocasión de de otras visitas similares, los dirigentes de varias congregaciones criticaron explícitamente la enorme relevancia que el poder político y los medios de comunicación confirieron a la llegada de Juan Pablo II a México. La Iglesia Nacional Presbiteriana cuestionó el culto a la personalidad y la Cofraternidad de Iglesias Evangélicas subrayó la “movilización mercadológica” ante este acontecimiento (*La Crónica de Hoy, 31 de julio de 2002*).

Curiosamente, sólo dos secretarios del gabinete tuvieron el privilegio de saludar de mano al Sumo Pontífice, Jorge Castañeda y Santiago Creel, en ese orden, fueron presentados al Papa por el presidente Fox. Castañeda saludó muy formal y Creel se acercó más al Papa para decirle algo. Los buscadores de señales dirían que no hay pierde: Castañeda y Creel serían “los elegidos del y los prospectos del presidente Fox para el 2006”. Ciertamente Creel fue apoyado por Fox y grupos de ultra derecha del PAN para buscar la candidatura del PAN para el 2006, la cual perdería frente al hoy presidente Felipe Calderón.

Durante los siguientes días a la visita, las críticas arreciaron, a pesar de que aunque ninguna de las cinco visitas de Juan Pablo II a México fueron de Estado (pese a que se

le dio recibimiento oficial) la presencia del Presidente, gobernadores y políticos en las celebraciones fueron una constante que les permitió lograr nuevas posiciones.

Para el investigador en asuntos religiosos, Fred Alvarez, la presencia del Presidente Vicente Fox en las celebraciones litúrgicas que encabezó el Papa, en su quinta visita, transgredieron el artículo 130 constitucional que establece el principio de separación entre el Estado y la Iglesia. Incluso la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público establece en el artículo 25 que las autoridades federales, estatales y municipales no pueden asistir con carácter oficial a las celebraciones. Pero ésta no es la primera ocasión que figuras públicas participan en actos religiosos.

Para el investigador Elio Masferrer las visitas papales siempre han sido capitalizadas por políticos, empresarios, jerarcas católicos e incluso por el jefe del ejecutivo.

A propósito de la visita, el arzobispo Primado de México, Norberto Rivera, en entrevista con *Notimex*, habló de impulsar cambios en la ley para reforzar la relación Iglesia-Estado y para que la primera tuviera más espacios en áreas como la educación y Medios de Comunicación (*Notimex, 29 de julio de 2002*).

El 31 de julio, el Papa Juan Pablo II recibió por 20 minutos al presidente Vicente Fox y a su esposa Marta, en la Nunciatura Apostólica. Aunque el encuentro tuvo un carácter privado y por tanto ni el Gobierno mexicano ni el Vaticano dieron a conocer los detalles del comportamiento protocolario, la Presidencia de la República indicó, en un comunicado de prensa, que la reunión se llevó a cabo entre jefes de Estado.

El texto señaló que el encuentro se dio por una cortesía del mandatario mexicano y bajo el entendido de que todas las giras internacionales que realiza el jefe del Estado Vaticano, se reúne en privado con su homólogo del país que visita. Los temas de intercambio fueron pobreza, migración, e indígenas. Aunque hubo un espacio para que Fox reiterara sus elogios al Papa. Por ejemplo, en el comunicado dijo que “reconoció el trabajo y la dedicación de su Santidad Juan Pablo II en la construcción de un nuevo mundo de paz y de armonía”.

Cuestionado sobre el particular, el Presidente Fox simplemente respondió a los medios de comunicación que en el momento que dio el beso al anillo del Pescador le ganó la emoción.

El entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel, diría que el estado seguía siendo laico, pero la simulación ha terminado. “Creo que por primera vez estamos dando un paso a una nueva era en donde la simulación ha terminado. Este es el nuevo México, el México de la verdad, el México donde cada mexicano va a poder profesar la creencia que mejor le parezca; ese México por el que hemos venido luchando y aspiramos en este régimen democrático”.

En defensa de la conducta del presidente, el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel, argumentó que lo ocurrido significaba que el presidente hizo uso de su libertad de creencia religiosa.

Ante tales afirmaciones del responsable de la política interior, el asesor jurídico del PRI, Miguel Ángel Yunes Linares -también católico-, señaló: "Para actuar en congruencia con su dicho de que se vive una nueva etapa en la cual la simulación ha terminado, y no convertirse a su vez en un simulador, el secretario de Gobernación debiera descolgar de los muros de esa dependencia el retrato de Benito Juárez, mismo que, en un acto por lo visto demagógico, recuperó de las oficinas de la Presidencia de la República cuando en éstas fue dado de baja".

El político veracruzano consideró un hecho muy grave que el también responsable de las relaciones entre las Iglesias y el Estado mexicano califique de "simulación" el comportamiento republicano, respetuoso del Estado laico "a que están obligados los gobernantes por disposición expresa de nuestra Constitución".

Yunes, quien fue funcionario de Gobernación con Francisco Labastida, apuntó que ni Creel ni su partido, el PAN, dieron a los mexicanos el derecho de la libertad religiosa. "Seguramente imbuido de un espíritu religioso, Creel se cree capaz de hacer milagros y piensa que la historia de México se dividirá en un A.C. y un D.C., es decir, antes de Creel y después de Creel, pero está equivocado. Antes de Creel se reconoció en nuestra Constitución a las Iglesias y se establecieron relaciones diplomáticas con el Estado Vaticano. Y aunque el secretario simule no recordarlo, otros gobernantes recibieron a Juan Pablo II con muestras sinceras de aprecio y respeto, sin dejar por ello de acatar la Constitución y las leyes y sin dejar de actuar con sobriedad republicana."

También el entonces secretario general del PRD, Carlos Navarrete, consideró que el gobierno de Fox tiene una confusión sobre lo que es el laicismo del Estado y señaló que lo ocurrido durante la visita papal fue un "extravío conceptual".

Está de acuerdo con Creel en que a los gobernantes no debe prohibírseles expresar su religiosidad. Es cierto, dice, que el laicismo no es antirreligioso, pero tampoco es religioso. En consecuencia, "el extravío del gobierno de la República consiste en no entender cuáles son las responsabilidades de un jefe de Estado", que consisten en "representar a las instituciones y al conjunto de los ciudadanos, independientemente de la religión que profesen".

El beso al anillo del Papa, consideraron personajes de la política, fue como "dar luz verde" a la jerarquía católica mexicana para que ésta presione al Legislativo para hacer cambios a la Constitución en temas como la introducción de la educación religiosa en las escuelas públicas, acceso preferente en la radio y la televisión, poder de decisión en criterios de salud reproductiva y derechos individuales.

Estos tres puntos habían sido colocados en la agenda por la jerarquía católica, y hubo quien señaló que la Iglesia estaba pretendiendo, peligrosamente, que la visita del Papa se convirtiera en un plebiscito de apoyo a su vieja intención de romper el Estado laico y convertirlo en religioso.

## **EL PRESIDENTE NO VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN**

El 2 de agosto de 2002, el capítulo se cerró sin complicaciones, el entonces Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Javier Moctezuma Barragán, descartó que la actitud asumida por el Presidente Vicente Fox durante la visita del papa Juan Pablo II a México, haya infringido la legislación, y por tanto desechó que se aplicara sanción alguna. Dijo que por encima del artículo 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público que establece la prohibición de las autoridades federales, estatales y municipales de asistir con carácter oficial a ningún acto religioso de culto público” se encuentra el artículo 24 de la Constitución, que garantiza el derecho de toda persona a practicar la religión de su preferencia y a asistir al culto.

Esa garantía, ese derecho del hombre, es precisamente un derecho del que él hizo pleno uso ese día en la Basílica, por la mañana, en que acudió como fiel, explicó el funcionario federal, quien también fue a los actos religiosos encabezados por el Pontífice en la Basílica de Guadalupe. Insistió que la conducta de Fox durante la recepción del Papa en el Hangar Presidencial en donde besó el anillo del Pescador, no infringió disposición legal alguna pues no se trató de un acto de culto y por tanto la Ley referida no se aplica.

“Sería muy lamentable considerar que se rompe el Estado laico por un gesto de esta naturaleza del Presidente de la República, porque el Estado laico está garantizado en la Constitución. El mandatario no acudió en calidad oficial, acotó el funcionario (*La Crónica de Hoy*, 3 de agosto de 2002).

Si económicamente la visita del Vicario de Cristo es altamente redituable, debe reconocerse el esfuerzo realizado por el Cardenal Norberto Rivera Carrera que impulsó y defendió primero la beatificación y después la canonización del Príncipe Chichimeca Juan Diego, que le ubica en el liderazgo de América Latina controlada por el Opus Dei.

La elevación a los altares del indígena mexicano, además, respondió a la política vaticana de enfrentar el avance de las sectas, según la declaración papal del 23 de marzo del 2001, que amenaza un mercado de 500 millones de católicos angustiados por la crisis económica y la alineación clerical a la represión oficial, diseñada en el distrito Parioli de Roma, sede de la Prelatura personal del Opus Dei desde 1982.

## **LOS LEGIONARIOS DE CRISTO Y LA EXTREMA DERECHA SE ACERCA AL FOXISMO**

Una vez concluida la visita del Papa, los vínculos de la extrema derecha se estrecharon con el gobierno foxista. Algunos de los sucesos que marcaron este acercamiento, fue el matrimonio de Vicente Fox con Marta Sahagún.

En 2005, Olga Wornat hizo pública una parte del expediente de nulidad matrimonial que la esposa del presidente entregó el 21 de agosto de 2002 al vicario del Tribunal Eclesiástico Interdiocesano de México, Gregorio Lobato Vargas. Uno de sus abogados era Juan Pablo Alcocer, coordinador de la Maestría en Derecho de la Universidad Anáhuac.

Fundada en 1964, la Universidad Anáhuac, de acuerdo con su página electrónica, es una pieza fundamental dentro del proyecto educativo de los *Legionarios de Cristo* y del fundador de la congregación, el padre Marcial Maciel.

El líder de los *Legionarios de Cristo*, retirado de sus funciones por acusaciones de pederastia, tenía una espléndida relación con la familia Fox. Al padre de Marta Sahagún, según *Proceso* (del 5 de junio de 2005), Alberto Sahagún Parra, Marcial Maciel lo conocía desde niño. Ambos nacieron en Cotija, Michoacán.

En el libro *la Prodigiosa Aventura de los Legionarios de Cristo*, el colombiano Alfonso Torres Robles reveló que Marta Sahagún fue una de las fundadoras de Regnum Christi, el brazo seglar de los *Legionarios* en Celaya.

Especialistas como Bernardo Barrando opinan que la puerta de entrada de los *Legionarios de Cristo* al equipo Foxista fue la propia Marta Sahagún.

No es broma que entre jerarcas católicos se les conoce como los millonarios de Cristo. Los Legionarios de Cristo jugaron un creciente papel en la formación de las élites mexicanas y su influencia va de sectores empresariales al gobierno foxista pasando por importantes jerarcas de la Iglesia católica.

La *Legión de Cristo* fue hasta antes de la muerte de Juan Pablo II, una de las congregaciones religiosas más favorecidas por ese Pontificado. Marcial Maciel era conocido por Carol Woytila desde los años del Vaticano II y los acercó esa búsqueda de militantes activos, disciplinados, fieles al papado y con una coincidencia ideológica conservadora fundamental.

Desde 1990, el Papa Juan Pablo II dio a Maciel importantes cargos en las conferencias del CELAM, en los Sínodos de Obispos y hasta fue consultor permanente de la Congregación del Clero desde 1994. Marcial Maciel mantuvo una estrecha relación con el nuncio Prigione y con Norberto Rivera.

Para Bernardo Barranco, Marcial Maciel y Jerónimo Prigione apadrinaron a Norberto Rivera desde que fue obispo de Tehuacan, Puebla.

Los nexos de Rivera y Maciel continuaron durante largo periodo. Montado en un gran aparato de comunicación, financiado por los *Legionarios*, Norberto logró capitalizar las visitas papales de 1999 y 2002 y juntos mantuvieron estrecha relación con Marta Sahagún.

Se dijo que incluso que en la disolución del vínculo matrimonial de Marta Sahagún con Manuel Bibriesca, logrado el 23 de febrero de 2005, la Iglesia mexicana tuvo un papel decisivo.

Con los escándalos, Rivera paulatinamente se alejó de los Legionarios de Cristo, debido a dos razones: una sobre exposición ante los medios de comunicación y las denuncias de abuso sexual en contra de Maciel.

Finalmente el Vaticano resolvió que el padre Marcial Maciel era culpable de abuso sexual contra menores. Ante ello, la Congregación para la Doctrina de la Fe le aplicó la máxima suspensión canónica a *divinis*, con lo cual se le impidió realizar funciones sacerdotales en público. En pocas palabras, lo redujo a laico después de ocho años de denuncias en su contra (*Reforma 19 de mayo de 2005*).

Sin embargo, este hecho, no afectó los nexos del foxismo con los grupos de ultra derecha que abrigados por un gobierno conservador han logrado colocarse en sitios privilegiados. El periodista Alvaro Delgado y el investigador Edgar González se refieren a estos grupos como "*El Yunque*".

Alvaro Delgado, incluso, publicó una enorme lista de personajes de la política mexicana entre los que destacan integrantes del Opus Dei que actualmente tienen posiciones privilegiadas en el gobierno panista.

El propio dirigente del PAN, Manuel Espino, reconoció sus mochilerías y dijo que la plena libertad religiosa es una asignatura pendiente del Estado mexicano (*La Jornada, 12 de diciembre de 2005*)

El retiro de Marcial Maciel, pese a todo, no afectó a Rivera, pues desde meses atrás, concretamente desde el mes de enero de 2005, había declinado, por razones de edad, a seguir dirigiendo la Congregación de los Legionarios de Cristo que fundó desde 1941.

Las víctimas de los abusos sexuales se mostraron insatisfechas con la resolución del Vaticano, y Norberto Rivera sin empacho advirtió que el juicio contra el fundador de los Legionarios de Cristo, estaba cerrado.

Quizás las razones del retiro de Maciel de la vida litúrgica no están constreñidas a los abusos sexuales, sino a las *grillas* vaticanas, encabezadas por el Opus Dei, que han comenzado a mover las piezas de una poderosa maquinaria con miras en la próxima sucesión papal. Ratzinger es considerado un Papa de transición.

## **MAQUINARIA VATICANA**

Sólo basta mirar los hechos del cónclave para ver cómo se mueve la maquinaria vaticana. Si bien los 115 cardenales que participaron en el cónclave juraron sobre la Biblia guardar secreto sobre las votaciones, bajo pena de excomunión, apenas 48 horas después de la elección del nuevo Papa, la prensa publicó las primeras filtraciones de cardenales indiscretos, que señalan que Benedicto XVI obtuvo "más votos de los 77 necesarios": entre 95 y 107.

La crónica de los “vaticanistas” del *Washington Post*, Alan Cooperman y Daniel Williams, apuntó que para la elección de Ratzinger como nuevo Papa jugaron un papel importantísimo tres cardenales: el español Julián Herranz, del Opus Dei y Prefecto para la Interpretación de los Textos legislativos; el colombiano Darío Castrillón Hoyos, y el también colombiano Alfonso López Trujillo, todos del ala “conservadora” de la Curia romana.

No fueron los únicos. Según el diario ABC, los que “apadrinaron” la candidatura de Ratzinger durante las primeras votaciones fueron también los cardenales Angelo Scola (italiano) y Christoph Schönborn (austríaco), ayudados por otros de los “grandes electores” italianos, como Camillo Ruini, que se define a sí mismo desde hace años como “pupilo” del cardenal alemán.

De hecho, la victoria de Ratzinger fue relativamente sencilla, a la cuarta votación, y según desveló el cardenal alemán Joachim Meisner, el alemán consiguió “más de los 77 votos necesarios”. El apoyo del Opus Dei en la elevación de Ratzinger fue decisivo. Este hecho, bien mirado, presagiaba la caída de Marcial Maciel.

## **PATROCINADORES DE VAMOS MEXICO**

Algunos investigadores han advertido que la fundación *Vamos México*, de Marta Sahagún, tuvo un fuerte impulso con los *Legionarios de Cristo*. Los patrocinadores de la Fundación son los mismos que los de la Legión.

“Pese a que la Fundación Vamos México se convirtió en un poderoso organismo suprasistencial que maneja recursos gubernamentales y de la iniciativa privada, hasta el momento no ha tenido cuentas claras sobre sus ingresos y las obras altruistas en que los aplica. El organismo dirigido por la esposa de presidente Fox, Marta Sahagún, sólo ha dado informes incompletos y confusos, que lejos de clarificar sus estados financieros siembran muchísimas dudas sobre todo la sospecha de que vamos México puede ser el gran negocio del sexenio. La Iglesia católica particularmente el Opus Dei y los Legionarios de Cristo han estado con Marta Sahagún desde el principio, desde que se dio el Acuerdo Social de la Educación que se tradujo luego en las famosas Guías de Padres de Familia. Y el Programa Sí Mujer de Vamos México, que atiende a mujeres embarazadas en casas y clínicas, es muy parecido a Provida- que atiende a mujeres para que no aborten (*Proceso*, 25 de mayo de 2003),

## **LIBERTAD RELIGIOSA**

La visita del 2002 a México y el gobierno de Vicente Fox abrieron el debate sobre la libertad religiosa en México, un tema que no estaba incluido en la agenda política nacional.

Entrevistados al respecto, investigadores del fenómeno religioso expresan que el papel de la iglesia en la educación y su participación en los medios de comunicación serán temas recurrentes durante el próximo gobierno panista de Felipe Calderón.

La relación entre el Estado y la Iglesia atraviesa por momentos de revaloración debido a las manifestaciones presidenciales cercanas a la fe católica.

Sin embargo, el especialista en temas religiosos, Bernardo Barranco, consideró que a pesar del resurgimiento de grupos conservadores en México, después de que un siglo no tuvieron el poder, no se podrá traducir en apertura de espacios para el purpurado mexicano. Todo esto debido a que el equilibrio de poderes impedirá privilegiar a grupos religiosos. Baste ver el rumbo de las iniciativas de reforma fiscal promovida por el gobierno del Presidente Vicente Fox.

Un aspecto que llamó poderosamente la atención de intelectuales fueron las manifestaciones públicas de fe de algunos de los integrantes del gobierno de Vicente Fox. No poco difundido fue el enfrentamiento entre el Secretario de Gobernación, Carlos Abascal, con Carlos Monsiváis, después de que este último lo acusó de instalar su púlpito virtual y de ofrecer manifestaciones fundamentalistas en el ejercicio de su cargo público.

Edgar González, en su libro *Los Abascal*, describe las inclinaciones ideológico, religiosas de la familia Abascal durante las últimas tres generaciones y la forma cómo Carlos Abascal logró, en el gobierno de Fox, formar parte del equipo presidencial.

Bernardo Barranco señala que el equipo del Secretario de Gobernación estuvo integrado por militantes del Opus Dei y de otros grupos de corte conservador. Lo mismo ocurrió en otras dependencias.

## **ACTIVISMO ECLESIAÍSTICO**

Ya con el gobierno de Felipe Calderón (2006- 2012) el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el obispo Carlos Aguiar Retes, dio una reveladora entrevista.

En plática con Rodrigo Vera (*Proceso1574*), el obispo, nombrado presidente de ese organismo eclesiástico en noviembre de 2006, puso de manifiesto los puntos que la jerarquía católica ha venido planteando para una reforma Constitucional y que son: la posesión de medios electrónicos, impartir instrucción religiosa en las escuelas públicas y un conjunto diverso de intervenciones eclesiásticas en la sociedad englobadas bajo un concepto referencial denominado: "libertad religiosa".

Para ello, la pretensión es reformar el artículo 24 porque: "Hace falta que las leyes mexicanas garanticen la libertad religiosa. Actualmente, la Constitución sólo garantiza la libertad de creencia y de culto; esto es, que cada quien pueda creer en lo que mejor le plazca. Pero esto es apenas una pequeña parte de la verdadera libertad religiosa... que se modifique el artículo 24 constitucional, que garantiza la libertad de culto y de creencia. Queremos que ese concepto se amplíe por el de libertad religiosa, como estipula la ONU, y donde ya se abarca todo el derecho humano a la expresión, asociación, gestión y servicio de una fe".

Aguiar Retes destacó la necesidad de entrar en contacto con el Poder Legislativo: "Fundamentalmente ante los líderes de las bancadas. Hay que entrar en relación personal con ellos, porque muchos políticos piensan que, en materia de relaciones Iglesia-Estado, ya no hay nada qué hacer".

Para el investigador Bernardo Barranco (*La Jornada 7 de febrero de 2007*), el ascenso y expansión de sectores de la ultraderecha y su preocupación obsesiva por la libertad religiosa, puede ir más allá. "Por tanto, pareciera vigente, la tentación de dichos sectores de construir un orden social cristiano sin un sentido crítico del peso de la historia y de una memoria trágicamente desdibujada".

"La tentación de neocristiandad, es decir, regresar a una sociedad de pensamiento católico único ahí está latente en los ardientes corazones que añoran sociedades teocráticas. Por ello, la responsabilidad de Aguiar Retes es mayúscula. Deberá moverse con extrema cautela, asertividad y hasta discreción".

## **¿Y QUÉ PASÓ CON EL CULTO A JUAN DIEGO?**

Durante la visita del Papa Juan Pablo II a México, los organizadores abrieron un espacio para que el Pontífice bendijera el sitio que se había conseguido para edificar el Santuario de Juan Diego. Se trataba del cine Lindavista que el Gobierno Federal entregó en comodato a la Iglesia Católica en una acción sin precedente del estado laico mexicano.

Algunas voces consideraron que se trataba de una violación a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público emitida en 1992. El artículo tercero de dicha ley establece que el estado mexicano "no puede ejercer ningún tipo de preferencia o privilegio a favor de religión alguna". Hay que reconocer que algunas iglesias pagan rentas para utilizar los cines como templos. Este cine formaba parte de 19 salas cinematográficas que estaban en poder de la Secretaría de Hacienda para su liquidación y cuyos recursos servirían para el financiamiento del cine mexicano, informó el entonces Director de la rama de Cine de la Sociedad General de Escritores de México, Víctor Ugalde.

Aún así, el 10 de diciembre de 2003, el cardenal Rivera colocó la primera piedra y en diciembre de 2005 se anunció que iniciaría la construcción del Santuario Nacional de San Juan Diego. La remodelación del edificio del antiguo cine Lindavista, edificado en 1942 y ubicado en Insurgentes esquina con Montevideo en la colonia Guadalupe Tepeyac, delegación Gustavo A. Madero, tendría como objetivo incrementar la veneración del santo indígena. En diciembre de ese mismo año, el Rector del Santuario, José Antonio Vallejo Sánchez y el presidente del Patronato, José Ramón Ortiz Carrasco, presentaron el proyecto (*El Universal, 5 de diciembre de 2005*).

Sin embargo, a distancia de aquel suceso, San Juan Diego sigue siendo un personaje de la liturgia mexicana sin culto. Los fieles católicos no saben ni siquiera que es Santo y lejos de rendirle culto permanece como un misterio la fecha de su veneración.

La falta de recursos ha permitido avanzar en la sexta parte de la obra. Desde hace años, lo que fue el cine Lindavista simplemente parece un terreno abandonado a su suerte.

## **BUSCAN QUE MIGRANTES FINANCIEN EL PROYECTO**

Ante la falta de recursos económicos en México para construir el templo de San Juan Diego, se ha recurrido a los migrantes mexicanos que trabajan en Estados Unidos a quienes se les solicita un donativo mínimo de 10 dólares y a cambio se les entrega una estampa con la imagen del vidente, como reconocimiento a su apoyo.

Monseñor José Antonio Vallejo, rector del santuario de San Juan Diego, informó que se ha realizado un arduo trabajo entre la comunidad de mexicanos que viven en territorio estadounidense para obtener fondos. A través de una empresa se les envía la propaganda a los fieles y se les indica el número de cuenta y el banco al que deberán depositar su donativo. Los funcionarios de esa institución bancaria, de la cual no quiso revelar su nombre, comentó estuvieron en México para realizar los trámites correspondientes durante cinco meses y al concluirlos ya se empezaron a recibir los primeros donativos (*Milenio, 31 de julio de 2006*).

Para la recolección de recursos, informó el sacerdote también se cuenta con el apoyo del obispo de la San Antonio Texas, quien ha ofrecido dedicar una colecta especial para la construcción y de esta se espera obtener un millón de dólares.

En México a través de la Basílica de Guadalupe se iniciaron desde hace años los trabajos de difusión para recolectar fondos para el santuario, pero pues nadie sabe ni cuánto se recaudó ni en qué se invirtieron.

De acuerdo con los proyectos, el Santuario a San Juan Diego se ubicará entre las calles Insurgentes Norte y Montevideo de la Ciudad de México en un terreno de tres mil 387.38 metros cuadrados. Tendrá capacidad para recibir a mil personas, además edificarán una capilla al Santísimo y un centro de atención indígena y 25 mil nichos de venta.

Los constructores calculan que las obras costarán aproximadamente 200 millones de pesos; hasta el momento sólo se han colocado los cimientos y aún no hay fecha de inauguración.

## **EL COLOFÓN DE LA HISTORIA, ACUSAN DE LAVADO A NORBERTO**

En 2005, el arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera y tres miembros de su arquidiócesis fueron denunciados penalmente (*Proceso 3 de abril de 2006*) ante la Procuraduría General de la República por su presunta participación en actos de "delincuencia organizada, lavado de dinero, y evasión de impuestos". Según los acusadores, en 2001 estas autoridades eclesiásticas promovieron la construcción de un

gran santuario dedicado a San Juan Diego, sobre el cerro del Zacahuitzco, aledaño al Tepeyac.

Para pagar la obra, la población aportó cuantiosas cantidades de dinero que se canalizaron a dos cuentas bancarias. Pero las cuentas desaparecieron y el santuario jamás se construyó. La empresa que presentó la denuncia era la encargada del proyecto, de nombre Arquitectura de Vanguardia SA de CV y presentó la denuncia porque la Iglesia no le pagó sus servicios y sus estrategias para recaudar fondos.

Los otros acusados con Rivera son monseñor Diego Monroy Ponce, rector de la Basílica de Guadalupe y Luis Ávila Blancas, presidente del Centro de Estudios Guadalupanos, así como monseñor Enrique Salazar, uno de los primeros postuladores de la causa de Juan Diego.

La denuncia advierte que miles de personas fueron engañadas por la supuesta buena fe de las autoridades eclesiásticas, quienes en una muestra de falta de valores, de ética y de bondad despojaron a muchos miembros de nuestra sociedad sin su dinero, sin cumplir con la promesa de construirle un santuario a un santo que ellos mismos se encargaron de difundir.

De la denuncia, en el arzobispado no hubo reacciones.

## SEXTO APARTADO

# EL INDIO JUAN DIEGO Y SU HISTORIA, VACÍOS Y HECHOS INEXPLICABLES

La virgen es consuelo de los pobres, el escudo de los débiles, el amparo de los deprimidos. En suma es la madre de todos los huérfanos.

Octavio Paz

Juan Diego está exento de comprobaciones históricas y de litigios religiosos. El milagro Guadalupano es el encuentro de nuestra propia identidad. Dudar de su trascendencia e importancia es una contradicción hasta ontológica, es dudar del espíritu del pueblo mexicano.

Sin embargo, la canonización del indio vidente abrió una vez más, una vieja discusión: la de su origen.

Las cartas enviadas por monseñor Schulenburg al Vaticano negando la existencia de Juan Diego y las reservas mostradas por la Santa Sede frente a la canonización hacen pesar que los argumentos de don Guillermo no eran, entonces, del todo despreciables.

Decenas de investigadores, escritores, artistas, periodistas y miembros del clero se han abocado al estudio, la reflexión, análisis, e interpretación de la historia y los sucesos relacionados con el acontecimiento guadalupano: el resultado ha sido obras de verdadera erudición, obras que expresan una imagen de mil caras, obras que exaltan su valor como símbolo de unidad nacional, como factor de cohesión social. Muchas cercanas a los seglares católicos, otras completamente ajenas.

A continuación ofrezco las tesis y conclusiones de las investigaciones que hemos escuchado o leído en diarios y noticieros de televisión y radio. Los documentos retomados por monseñor Schulenburg para negar la historicidad del vidente. Expongo también una síntesis de las indagaciones que fueron el soporte que los postuladores de la Causa de Juan Diego presentaron ante la Congregación para la Causa de los Santos en estos últimos años.

## LOS ANTIAPARICIONISTAS

Uno de los argumentos más esgrimidos por los antiaparicionistas es el llamado “silencio guadalupano” es decir, la ausencia de evidencia documental posterior a 1531. Los primeros documentos que hablan de las apariciones (el *Nican Mopohua*) datan de 1648, es decir 117 años después del milagro guadalupano.

Clérigos y hombres de letras reconocidos y recordados como defensores de los indios ante los conquistadores durante esa época, como Pedro de Gante, Toribio de Benavente, Vasco de Quiroga y Bartolomé de las Casas, no dejaron testimonio en ninguno de sus textos sobre el hecho.

Además, el arzobispo Fray Juan de Zumárraga, ante quien Juan Diego, asegura la Iglesia, mostró su tilma con las rosas y la estampa de la Virgen de Guadalupe, que hoy es resguardada en la Basílica de Guadalupe, no solamente ignoró el hecho portentoso en su diario y en las detalladas cartas que enviaba al rey de España, sino que 16 años después, en 1547, emitió el *Catecismo Regla Cristiana Breve*, en la que dijo:

“Ya no quiere el redentor del mundo que se hagan milagros porque no son menester, pues esta nueva santa fe tan fundada por tantos millares de milagros como tenemos en el testamento viejo y nuevo, lo que pide y quiere es vidas milagrosas”.

Zumárraga murió y jamás expresó palabra alguna, pese a la monumental escritura que a diario redactaba. El primer obispo de México jamás mencionó a Juan Diego ni la palabra Guadalupe en sus cartas dirigidas al emperador Carlos I de España y V de Alemania. Tampoco en el extenso intercambio epistolar que mantuvo con su sobrino Francisco García Zarrábal.

A mediados del siglo XVI, sin embargo, ya había versiones de que en una ermita erigida por los conquistadores ya ocurrían milagros. Un comerciante había difundido que la virgen morena le había hecho un milagro.

La imagen que ahí se veneraba era de la virgen de Guadalupe de Extremadura (morena con el niño Dios en brazos) que fue traída por los conquistadores extremeños.

Investigadores como Xavier Noguez (autor de *Documentos Guadalupanos*) y Angel Tamiro Gutiérrez Zamora (*El Guadalupanismo*) concluyen que el creador de la leyenda guadalupana o del guadalupanismo mexicano fue el segundo arzobispo de México, Alonso de Montúfar, “creador del anzuelo para poder afiliar a toda la grey indígena a sus causa vía Juan Diego”.

Quizás Fray Juan de Zumárraga tuvo conocimiento posiblemente de la ermita que hicieron los franciscanos en el Tepeyac, pero jamás pesó el asunto en su vida. De hecho en 1556, unos años después de la muerte de Fray Juan de Zumárraga y ya en la época de Montúfar, Francisco de Bustamante, provincial de los franciscanos en el siglo XVI, en un sermón pronunciado en la Catedral metropolitana hizo una enérgica protesta.

Dijo que la devoción que se formó en una ermita, intitulada de Guadalupe es en perjuicio de nuestros naturales porque les dan a entender que hace milagros aquella imagen que pintó el indio Marcos (Ya Bernal Díaz del Castillo cita al indio Marcos Cipac de Aquino como uno de los tres célebres pintores indígenas de México y da cuenta de la devoción a la virgen de Extremadura).

Bustamante argumentó que la devoción guadalupana era contraria a las prédicas de los frailes evangelizadores y criticó la actitud del segundo arzobispo de México, Alonso de Montúfar, por promover el culto a la imagen y decir que realizaba milagros, lo cual causaba entre ellos confusión.

Añadió que los indios “adoraban” a la imagen llevándole limosnas y ofrendas, sobre todo ofrendas de comida, lo que le pareció idolatría.

El autor de *Guadalupanismo Mexicano*, Francisco de la Maza, relata en su obra que Bustamante atacó al dominico Montúfar porque protegía el culto y hablaba a favor de los milagros de la imagen sin tratar de averiguar su seriedad y certidumbre. Montúfar se defendió, pero ninguna voz se levantó en contra de la afirmación de que había sido pintada por el indio Marcos, ni aún el mismo pintor, que aún vivía, se opuso.

Para Francisco de la Maza, el guadalupanismo se fue transformando e incluso hubo sustitución de la imagen del ayate en algún momento de la historia.

Entre 1531 y 1648, se generó una gran cantidad de documentos emanadas del gran suceso del descubrimiento de América. Los temas y decretos de los sínodos eclesiásticos y de los concilios provinciales con el transfondo cultural religioso, social y económico de la Nueva España no citan a Juan Diego ni hacen referencia a las apariciones.

El historiador Gutiérrez Zamora advierte que una prueba de los sucesos nebulosos de Juan Diego, se halla en las crónicas del cosmógrafo de Indias, Juan Bautista Muñoz, quien desconocía el hecho guadalupano. En sus informes posteriores a 1531 no menciona el hecho y menos aún la existencia de Juan Diego.

El investigador con datos obtenidos de los Archivos de Indias, consideró que el documento más confiable sobre la existencia de Juan Diego es el aportado por el padre Mariano Cuevas, quien refiere la existencia de un Códice de mediados de siglo XVI, donde se consigna que la vida de Juan Diego jamás se cruzó con la de Fray Juan de Zumárraga, mucho menos en 1531.

En 1548, el teólogo y predicador Miguel Sánchez dio a conocer su “*Imagen de la Virgen María, Madre de Dios de Guadalupe*, celebrada en la historia con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis”, en el que se deja constancia, por primera vez, de las apariciones marianas. Pero en el texto no figura Juan Diego.

## **NICAN MOPOHUA**

El *Nican Mopohua* es la narración más antigua de las apariciones marianas, escrita en Náhuatl y publicada en 1648. La Iglesia católica ha dicho que fue escrita por Antonio Valeriano, adicionada por Alva Ixtlixóchtli (discípulo de fray Bernardino de Sahagún), publicada por Luis Laso de la Vega y traducida por Primo Feliciano Velázquez.

Pero hay autores que concluyen que el *Nican Mopohua* fue un trabajo colectivo y no obra de Antonio Valeriano.

La historia de las apariciones de la virgen de Guadalupe a Juan Diego era similar a la leyenda de la virgen morena de Extremadura. La de Extremadura es una narración del siglo XIII, es la historia de un vaquero que se encuentra en una cueva, cercana a un riachuelo que se llama Guadalupe. El dice que se le apareció la virgen, que le resucitó una vaca que se le había muerto y que la virgen lo mandó con sacerdotes para que le construyeran una iglesia.

En la narración mexicana sucede algo parecido; a Juan Diego se le aparece la virgen, cura a su tío Bernardino que se encontraba gravemente enfermo y luego lo envía con el obispo para que se le erija un templo donde la encontró, en el cerro del Tepeyac.

En el primer siglo de la dominación española se realizaron tres concilios de la Iglesia mexicana y ninguno recogió la historia sublime narrada en el *Nican Mopohua*.

Fray Bernardino de Sahagún tampoco dejó testimonio de lo que su alumno Alva Ixtlixóchtli pudo haberle contado. Sahagún fundó el colegio para indios de Tlatelolco. Sahagún mencionó que se rendía culto, en una colina a una imagen que, suponía, formaba parte de la devoción a la diosa *Tonantzin*, pero no habló de Guadalupe ni Juan Diego. Antes de la conquista ya en el Tepeyac se veneraba a la diosa *Tonantzin Cihuacóatl*.

Bernardino de Sahagún escribió en su *Historia de las Cosas de la Nueva España* “cerca de los montes hay tres o cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrificios y que venían a ellos desde tierras muy lejanas. El uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeyac y los españoles llaman Tepequilla y ahora se llama nuestra señora de Guadalupe”.

“En este lugar –continúa Sahagún– tenían un templo dedicado a la madre de los dioses, que llamaban *Tonantzin*, que quiere decir nuestra madre, ahí hacían sacrificios a honra de esa diosa y venían ellos de muy lejanas tierras, hasta mas de 20 leguas, de todos estas comarcas de México y traían ofrendas, venías hombres y mujeres, era grande el concurso de gente en estos días”.

Francisco de la Maza advierte que poco después de 1560 se empezó a venerar la imagen del Tepeyac, aunque nadie hablaba de las apariciones. No fue sino hasta 1666, con las Informaciones Jurídicas que se encontraron ancianos de Cuautitlán analfabetas que dijeron haber oído hablar de la leyenda.

“Pero no es posible hacer un análisis detallado del famosos Interrogatorio, la pura tradición oral no es sustento de la historia porque no hay documentos que la corroboren”.

A partir del siglo XVIII se inició ya una discusión entre los apologistas del milagro guadalupano y quienes sostenían que se trataba de la sustitución de imagen ante los Indios para favorecer la evangelización.

El 12 de diciembre de 1794, el dominico, Fray Servando Teresa de Mier estalló en contra de las apariciones en el Tepeyac. En una célebre homilía pronunciada ante el virrey, el arzobispo de México y fieles dijo que la tilma de Juan Diego era en realidad la capa de Santo Tomás de Apóstol, que había venido a México a evangelizar a los indios. Como secuela de esa intervención, Fray Servando perdió su grado de doctor en teología, se le prohibió ejercer la docencia, se le inhabilitó como sacerdote y fue condenado a 10 años de destierro en España.

En 1797 había escrito, en sus “Cartas sobre la Tradición de Nuestra Señora de Guadalupe de México” que la tradición guadalupana no era más que una farsa.

Pero el historiador más célebre fue Joaquín García Icazbalceta, quien a petición del entonces arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, hizo un acucioso estudio sobre las apariciones.

En su respuesta de 70 puntos advierte: en nadie puede quedar duda de que la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe el año de 1531 y su milagrosa pintura en la tilma de Juan Diego es una invención nacida mucho después.

“De todo corazón quisiera yo que un milagro tan honorífico para nuestra patria fuera cierto, pero no lo encuentro así y si estamos obligados a creer y pregonar los milagros verdaderos, también nos está prohibido divulgar y sostener los falsos”.

Icazbalceta y la mayoría de los antiaparicionistas sostienen que no es posible que Zumárraga no dejara constancia del hecho extraordinario, de modo que el argumento de las apariciones y Juan Diego son en realidad un mito, una leyenda.

Lo que es seguro, según afirma el antropólogo Elio Masferrer es que desde etapas muy tempranas se comenzó a dar el culto guadalupano.

El autor Xavier Noguez hizo una exhaustiva investigación sobre las fuentes tempranas del milagro guadalupano y concluye que aunque se desconoce el origen de la historia, desde 1560 se empezó a venerar una imagen en el cerrito del Tepeyac.

El investigador Richard Nebel en su libro “*Santa María Tonantzín, Virgen de Guadalupe*”, considera que el llamado milagro guadalupano mezcló lo histórico con lo legendario y lo misterioso para dar origen a la manifestación religiosa más importante de México.

## **EL ESCEPTICISMO SURGIO CON LA PROPIA LEYENDA**

Sin embargo, la tilma con la imagen de la Virgen, pintada por gracia divina o por manos humanas, continúan siendo un misterio que genera controversia. Hay una infinidad de estudios, análisis y reflexiones sobre la guadalupana y el vidente, decenas de investigadores se suman a las filas que desean descifrar los misterios de la estampa de 1531, que veneran millones de mexicanos cada año, el 12 de diciembre, en la Basílica de Guadalupe.

Es preciso mencionar que el escepticismo ante las apariciones de la virgen en 1531, surgió desde el momento mismo que apareció la leyenda. Francisco de la Maza en su libro *El Guadalupanismo Mexicano* profundiza en este aspecto y destaca que desde el siglo XVI los franciscanos no solamente dudaron del milagro guadalupano, sino que lo negaron rotundamente. Hecho que por lo demás no menguó las múltiples manifestaciones de la fe a la imagen de la Morenita del Tepeyac.

Pero el impulso decisivo al milagro guadalupano y a la figura de Juan Diego lo hicieron los criollos del siglo XVII. La insistente asociación de esta imagen con lo autóctono, lo nacional, en un afán de superar a América de Europa, quedó asentado en las producciones poéticas de la época y en los escritos de los llamados evangelistas guadalupanos.

Todos los escritores que se han abocado a la interpretación del fenómeno coinciden en la importancia de Guadalupe como símbolo de mexicanidad, estandarte de guerras, de unidad nacional y de identidad.

## **LOS SECRETOS DE LA TILMA CON LA ESTAMPA DE LA GUADALUPANA**

Los miembros del Centro de Estudios Guadalupanos, todos entusiastas creyentes, produjeron decenas de hojas de investigación con los increíbles secretos de la tilma con Juan Diego.

José Aste Tosman hizo un amplio estudio sobre los ojos de la Virgen de Guadalupe, donde se encontraron imágenes incluso de dos esclavos negros que estaban al servicio de Fray Juan de Zumárraga. Los ojos fueron estudiados exhaustivamente en colaboración con diferentes instituciones académicas y se encontró que efectivamente se refleja la imagen de Juan Diego, así como de otras personas que presenciaron el milagro guadalupano.

Juan Homero Hernández Illescas descubrió que la colocación de las 40 estrellas del manto de la virgen corresponden a la colocación precisa de las estrellas el 12 de diciembre de 1531.

Otro de los hechos inexplicables relacionados con el suceso es el estado de la tilma de cerca de 500 años de edad que no ha sufrido daños incluso en episodios tristes en que tuvo que ser trasladada a otros lugares a causa de las guerras.

Pero los documentos más importantes presentados por la Iglesia mexicana para la canonización del beato, los que se usaron para su canonización, están contenidos en el libro *“El Encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego”*, cuyos autores fueron tres sacerdotes: Fidel González, Eduardo Chávez y José Luis Guerrero.

De acuerdo con su investigación, la existencia del indígena fue probada ante la Congregación para la Causa de los Santos, con base en hechos registrados en los Códices Nican Mopohua y Escalada, en las averiguaciones de 1666 para derecho guadalupano y en los hechos físicos, como la vieja vivienda de Juan Diego en Cuautitlán, vestigios de concreto valor histórico.

“Los hechos acreditados por el *Nican Mopohua* de Antonio Valeriano, erudito del Colegio Jesuita de la época del milagro guadalupano y el Códice Escalada de 1548, han desechado por completo los argumentos de los historiadores antiguadalupanos”, según afirman los investigadores.

Pero no sólo eso, en el libro da cuenta de al menos 40 evidencias históricas y rastros de tradiciones que hablan de la existencia de Juan Diego y del culto desde épocas muy cercanas a 1531.

## **EL CODICE ESCALADA**

El padre Xavier Escalada narra que cuando se encontraba integrando la Enciclopedia Guadalupana, de pronto, una persona le entregó algunos documentos y un libro que en apariencia parecía un incunable. Pero lo más importante es que dentro se encontraba un Códice de formidable antigüedad, un Códice con la imagen de Juan Diego y con la fecha de 1548, el año de la presunta muerte de Juan Diego.

El Códice que a penas es un pedazo de piel más pequeño que una hoja carta, tiene impresa una representación de las apariciones y para sorpresa de todos contenía un glifo de Antonio Valeriano y la firma de Fray Bernardino de Sahagún.

El padre Escalada asegura, en comunicación personal, que peritos del Banco de México estudiaron la caligrafía y demostraron que en efecto se trata de la firma de Fray Bernardino.

Aunque de nuevo especialistas como el padre Manuel Nolasco se atreven a dudar de la autenticidad del código, pues consideran que si Fray Bernardino no mencionó el hecho en sus escritos, es muy poco probable que accediera a firmar un dibujo de esa naturaleza.

El escritor Angel Gutiérrez Zamora dice que esto es falso que este código sea real. Y enfatizó que no hay códigos precolombinos originales en México (*Enfoque*, 12 de diciembre de 2001) o de la colonia que den fe de la existencia del indio. “El Códice Escalada, si se sometiera a una revisión rigurosa de peritos no pasaría una prueba histórica, menos aún la del carbono 14”.

El padre Manuel Nolasco considera que podría tratarse de un códice auténtico, pero alterado con imágenes superpuestas.

## DOS JUAN DIEGO

Lo que más llama la atención es que no hubo consenso sobre la historicidad de Juan Diego, o bien, sobre su genealogía. Hoy existen dos Juan Diego distintos, cuyo lugar de nacimiento, árbol genealógico y biografías son totalmente diferentes.

Uno es el histórico de Cuautitlán y el otro de Ecatepec, a quienes además se les rinde culto en sus respectivos lugares de origen. El de Ecatepec es el Juan Diego que presentó la iglesia católica mexicana ante la Congregación para la Causa de los Santos. No es un indio macehual –del pueblo-, sino un hombre de linaje, posiblemente hijo de Nezahualpilli y nieto del poeta Nezahualcóyotl, propietario de tierras y riquezas y con una descendencia que se codeaba con la nobleza de la época.

El cronista Horacio Sentíes Rodríguez, autor del libro *Genealogía de Juan Diego*, relata que Juan Diego no era casto como se pensaba, sino “tuvo descendencia que dos siglos más tarde se rozaban con hijos de caciques y con gente de la nobleza”.

En entrevista el cronista emocionado recuerda: “se trata de la historia de un príncipe indígena que en 1531 decidió abandonar la riqueza para dedicarse, durante 17 años, al cuidado de la ermita donde se resguardó la tilma con la estampa de la Virgen de Guadalupe”.

Los investigadores que buscaban pistas de la historicidad de Juan Diego, recuerda en su libro *Genealogía de Juan Diego* encontraron un dato singular. En 1737 apareció en la Gaceta del Arzobispado una noticia que motivó encontradas opiniones. Ahí, la Monja María Jerónima de Escalón y Rojas declaraba ser la quinta nieta del venturoso Juan Diego.

El historiador de la Villa de Guadalupe, entonces, en colaboración con monseñor Enrique Salazar, se dio a la tarea de consultar los datos de la Gaceta del archivo de las Monjas Caciques, de los archivos Testamentos y del Archivo de la Basílica de Guadalupe para probar la existencia de Juan Diego.

“Lo que nos llamó la atención –asegura en entrevista para este reportaje- es que siempre se tuvo la idea de que Juan Diego fue un indio del pueblo, pero la monja se encontraba en un convento tradicionalmente ocupado por los hijos de caciques, así que lo que encontramos fue una historia diferente”.

“Juan Diego no era un hombre blanco ni barbado, como se llegó a publicar, -advierde- sí tenía linaje, pero no descendía de españoles, sino de reyes de los antiguos mexicanos”, afirma.

Norma Cuéllar: ¿Pero cambiar la imagen de Juan Diego no altera la historia de las apariciones, debido a que ya no se trata de un hombre del pueblo?

Horacio Sentíes (HS): No, al contrario, la fomenta porque se trata de alguien que dejó todo por la virgen de Guadalupe. Lo importante es que antes y después de las apariciones guadalupanas, en 1531, Juan Diego ya estaba considerado en un concepto de alta santidad entre sus compatriotas. Así se desprende de las declaraciones de ocho testigos indígenas, consignadas en las informaciones canónicas de 1666.

Los indígenas pensaban que por la intermediación de Juan Diego se lograban buenos temporales, además lo ponían de ejemplo a sus hijos.

Le llamaban el ermitaño porque le gustaba andar solo y únicamente se dedicaba a las cuestiones celestiales. Juan Diego vivió, después de las apariciones una vida ejemplar, a pesar de que no estaba muy apegado a la doctrina católica.

A decir de Sentíes, Juan Diego, desde su conversión al cristianismo estaba muerto para este mundo y para sus vanidades. Después de las apariciones dejó todas sus cosas, sus tierras, a sus parientes y amigos, para ir a consagrarse año tras año al servicio de la Virgen de Guadalupe.

Pero hay otro Juan Diego, el de Ecatepec, que por cierto fue promovido el obispo del lugar, Onésimo Cepeda. Las antropólogas Asunción García Samper y Rossana Enríquez, han determinado que Juan Diego nació en esa diócesis, concretamente en el poblado de Santa Clara Coatitla e incluso han detectado algunos de sus descendientes.

El de Cuautitlán es el que tradicionalmente hemos conocido los mexicanos. El cronista de Cuautitlán, Alberto Fragoso Castañares, no oculta su indignación ante la narración racista.

Fragoso Castañares piensa que, aparte del prestigio que significa tener un santo tan importante en su diócesis, a Onésimo Cepeda lo movieron intereses económicos. Eso también está en el fondo del asunto, atraer turistas y peregrinos de todas partes que empiecen a dejar los pesos y los dólares.

En esta historia, Juan Diego puso su taller de alfarería, con un horno en el que fabricaba recipientes de barro. Incluso, se encontró un mortero manchado aún de bermellón con el que, se dice, el indígena molía sus colorantes.

Fragoso Castañares resguarda alrededor de 200 piezas arqueológicas que, en su tiempo, fueron utensilios de Juan Diego: platos, molcajetes, ollas, cazuelas, piezas de obsidiana y de jade. Hasta una ofrenda dedicada a la Guadalupana. Una de las primerísimas ofrendas dedicadas a la Virgen, comenta entusiasmado.

Lo cierto es que el Nican Mopohua habla de un Juan Diego de Cuautitlán y se trata del documento histórico más importante sobre las apariciones.

Las investigaciones sobre la Virgen de Guadalupe son extensas y vastas en contra y a favor. Lo cierto es que los postuladores de la causa finalmente lograron su cometido y la historia fue aceptada. Hoy Juan Diego es Santo y por tanto es un dogma de fe. Las comprobaciones históricas están de más.

## **JUAN DIEGO Y LA VIRGEN**

El Nican Mopohua dice así: Después de 10 años de que se tomó la ciudad de México y se suspendió la guerra comenzó a brotar la fe. En 1531, a pocos días del mes de diciembre, el indio Juan Diego, originario de Cuautitlán, caminaba un sábado en la madrugada hacia Tlatilolco y al pasar junto al cerro del Tepeyac escuchó cantos de pájaros y voces de cantores.

Se paró y oyó que desde el cerro alguien lo llamaba y le decían: "Juanito, Juan Dieguito".

Luego, se atrevió a ir de donde le llamaban. Cuando llegó a la cumbre, vio a una señora, que estaba allí de pie y que le dijo que se acercara. Al llegar a su presencia se maravilló de su sobrehumana grandeza, su vestidura era radiante como el sol, el risco en donde se posaba estaba flechado por los resplandores y relumbraba la tierra como el arcoiris. El indígena se inclinó delante de ella y entonces le dijo: "Juanito", el más pequeño de mis hijos, ¿a dónde vas?" El respondió: "Señora y Niña mía, tengo que llegar a tu casa de México Tlatilolco, a seguir las cosas divinas, que nos dan y enseñan nuestros sacerdotes, delegados de nuestro Señor".

Ella le descubrió su santa voluntad y le dijo: Sabe y ten entendido, tú el más pequeño de mis hijos, que yo soy la siempre Virgen Santa María, Madre del verdadero Dios. Deseo vivamente que se me erija aquí un templo para en él mostrar y dar todo mi amor, compasión, auxilio defensa, pues yo soy vuestra piadosa madre.

Y para realizar lo que mi clemencia pretende, ve al palacio del obispo de México y le dirás cómo yo te envío a manifestarle lo que mucho deseo, que aquí en el llano me edifique un templo: le contarás puntualmente cuanto has visto y admirado y lo que has oído.

Cuando entró a la ciudad, sin dilación se fue en derecho al palacio del obispo, que era el prelado que muy poco antes había venido y se llamaba don fray Juan de Zumárraga, religioso de San Francisco. Apenas llegó, trató de verle; rogó a sus criados que fueran a anunciarle y pasado un buen rato vinieron a llamarle, que había mandado el señor obispo que entrara.

El obispo lo escuchó, pero le respondió: Otra vez vendrás; te oiré más despacio y pensaré lo que me has dicho. El Indio salió triste.

Segunda aparición. En el mismo día regresó al cerrillo y acertó con la Señora del Cielo, que le estaba aguardando. Le contó todo cuanto le dijo el prelado y le sugirió que buscara otra persona más conocida y respetada.

Nuevamente le pidió que fuera donde el obispo y se lo pidiera por la siempre Virgen Santa María, Madre de Dios. Al día siguiente, domingo muy de madrugada, salió de su casa y se vino derecho a Tlatilolco, escuchó el misal y se fue a ver al obispo, lloró y le pidió que le creyera su encomienda.

El señor obispo, para cerciorarse, le preguntó muchas cosas, dónde la vio y cómo era; y él refirió todo perfectamente. Sin embargo, no le dio crédito y dijo que era muy necesaria alguna señal; para que se le pudiera creer que le enviaba la misma Señora del Cielo.

Mandó inmediatamente a unas gentes de su casa en quienes podía confiar, que le vinieran siguiendo y vigilando mucho a donde iba y a quién veía y hablaba. Así se hizo. Juan Diego se fue directo a Tepeyac, pero al pasar por una barraca sus seguidores se perdieron y regresaron a decirle al obispo que Juan Diego soñaba.

Tercera aparición. Entre tanto, Juan Diego estaba con la Santísima Virgen, quien le pidió que regresara al día siguiente para darle la señal.

El lunes, Diego ya no volvió. Porque cuando llegó a su casa un tío que tenía, llamado Juan Bernardino, le había dado la enfermedad, y estaba muy grave. Primero fue a llamar a un médico y le auxilió; pero ya no era tiempo, ya estaba muy grave.

Por la noche le rogó su tío que de madrugada saliera, y viniera a Tlatilolco a llamar un sacerdote, que fuera a confesarle y disponerle, porque esta cierto de que era tiempo de morir y que ya no se levantaría ni sanaría.

Así que el martes, Juan Diego salió por la madrugada rumbo a Tlatilolco y pensó: "Si me voy derecho, no sea que me vaya a ver la Señora, y en todo caso me detenga, para que lleve la señal al prelado, según me previno: que primero nuestra aflicción nos deje y primero llame yo de prisa al sacerdote; el pobre de mi tío lo está ciertamente aguardando".

Luego, dio vuelta al cerro, subió por entre él y pasó al otro lado, hacia el oriente, para llegar pronto a México y que no le detuviera la Señora del Cielo.

Cuarta aparición. Pensó que por donde dio vuelta, no podía verle, pero ella lo encontró en el camino. Sabe, niña mía que a mi tío le ha dado la peste, y está para morir. Ahora voy presuroso a tu casa de México a llamar uno de los sacerdotes para que lo confiese.

La virgen le respondió que no le afligiera la enfermedad de su tío, pues no moriría, además estaba segura de que ya había sanado.

Juan Diego le pidió que lo despachara a la casa del obispo. Lo envió entonces a la cumbre del cerro para cortar diferentes flores. Córtalas, júntalas, recógelas; en seguida baja y tráelas a mi presencia".

Al punto subió Juan Diego al cerrillo y cuando llegó a la cumbre se asombró mucho de que hubieran brotado tantas variadas, exquisitas rosas de Castilla, antes del tiempo en que se dan. La virgen le pidió que las llevara al obispo.

“Le dirás en mi nombre que vea en ella mi voluntad y que él tiene que cumplirla: Tú eres mi embajador, muy digno de confianza. Rigurosamente te ordeno que sólo delante del obispo despliegues tu manta y descubras lo que llevas. Contarás bien todo; dirás que te mandé subir a la cumbre del cerrillo que fueras a cortar flores; y todo lo que viste y admiraste; para que puedas inducir al prelado a que dé su ayuda, con objeto de que se haga y erija el templo que he pedido”.

Al llegar al palacio del obispo, salieron a su encuentro el mayordomo y otros criados del prelado no lo dejaban pasar. Ya dentro, le narró todo cuanto le pidió la virgen. Le dijo que le llevaba unas rosas como muestra y al destender su blanca manta, cayeron las flores y apareció la preciosa imagen.

Luego que la vio el señor obispo, él y todos los que allí estaban se arrodillaron. El señor obispo, con lágrimas de tristeza oró y pidió perdón de no haber puesto en obra su voluntad y su mandato. Cuando se puso en pie, desató del cuello de Juan Diego y la llevó a su oratorio.

Juan Diego permaneció un día más en la casa del obispo, quien al día siguiente le informó que erigiría el templo.

Juan Diego partió de regreso a Cuautitlán, acompañado porque no lo dejaron ir solo y cuando llegó vio sano a su tío Bernardino. El tío le confesó que vio a la Virgen, quien le había pedido que informara de la manera milagrosa que lo había sanado, así como la forma en que debía nombrarse su bendita imagen, la siempre Virgen Santa María de Guadalupe.

Trajeron luego a Juan Bernardino a presencia del señor obispo; a que viniera a informarle y atestiguara delante de él. A entrambos, a él y a su sobrino, los hospedó el obispo en su casa algunos días, hasta que se erigió el templo de la Reina del Tepeyácac, donde la vio Juan Diego.

El señor obispo trasladó a la Iglesia Mayor de la amada Señora del Cielo; la sacó del oratorio de su palacio, donde estaba, para que toda la gente viera y admirara su bendita imagen.

La ciudad entera se conmovió: venía a ver y admirar su devota imagen, y a hacerle oración. Mucho le maravillaba que se hubiese aparecido por milagro divino; porque ninguna persona de este mundo pintó su preciosa imagen.

## **DOGMA DE FE**

Hoy Juan Diego es el primer santo indígena, proclamado por el Papa Juan Pablo II en el año 2002. El grandilocuente combate intraeclesial que lo precedió, permanece

en los atrios, en los púlpitos, repicando como una pelota en una caja sin salida. La tradición guadalupana permanece incólume frente a una lid de grandes proporciones en la prensa y que sin embargo, terminó en el silencio.

La Virgen y su testigo permanecen firmes, inmóviles, grandes ante la mirada fervorosa de millones de mexicanos que hacen renacer, año con año, una tradición exenta de comprobaciones históricas. La proclamación, hoy, simplemente, es un dogma de fe.

# CIERRE MOMENTÁNEO

Con este reportaje intenté explicar que el poder de la Iglesia mexicana atravesó por un periodo de cambios y recomposición, en el que la figura del cardenal Norberto Rivera salió favorecida.

Con el apoyo del Opus Dei y los Legionarios de Cristo, el cardenal comenzó a avanzar hacia las altas esferas del purpurado mexicano y en su camino encontró la canonización de Juan Diego que pronto se convirtió en una poderosa arma para arrancar las cabezas de un numeroso grupo que mantuvo el poder en la Basílica de Guadalupe durante los últimos 30 años.

Los planes de la vieja alcurnia y el nuevo poder católico en México, se vieron enfrentados durante la última década y en respuesta a los cambios a las inercias nacionales, pero también coherentes a las *grillas* vaticanas originadas por la larga enfermedad de Juan Pablo II y luego, por la sucesión de la que salió elegido el cardenal alemán, Joseph Ratzinger.

La *grilla* eclesiástica, a diferencia de la *grilla* política, se mueve por periodos largos y con esta tesis, pretendo demostrar cómo es que se dio este cambio, de la Iglesia que encabezó el cardenal Ernesto Corripio Ahumada, cercana a órdenes como Jesuitas a la Iglesia actual.

No pretendo demostrar que el cardenal Rivera es el jefe de la Iglesia, en realidad no lo es; sin embargo, con su influencia y la de otros obispos como Enésimo Cepeda, Juan Sandoval y Emilio Berlié, entre otros, se logró imponer una línea claramente conservadora, a fin al Opus Dei, que actualmente mantiene el control de la Iglesia latinoamericana.

En los primeros capítulos narré la llegada del cardenal Rivera a la Arquidiócesis Primada de México, una de las más grandes del mundo católico y cómo el cardenal, logró asegurar la rectoría de la Arquidiócesis de México.

El cardenal se enfrentó en no menos de tres ocasiones a Schulenburg y un grupo de sacerdotes, que efectuaron diferentes envíos de cartas a El Vaticano, para estorbar el proceso de canonización de Juan Diego, que durante varios años siguió un curso incierto.

También considero que quedó claro que la canonización de Juan Diego, se convirtió en un asunto personal para el cardenal Norberto Rivera Carrera, cuyo nombre ya se empezaba a mencionar en los cables de agencias internacionales y en notas de periódicos influyentes, como uno de los potenciales sucesores del Papa Juan Pablo II.

Tanto la visita de Juan Pablo II a México en el año de 1998, como la visita para la canonización de Juan Diego en 2002, redituaron en beneficio para el cardenal Rivera, quien dejó fuera de la organización de estos eventos a la Conferencia del Episcopado Mexicano, conformada por aproximadamente 100 obispos de todas las tendencias ideológicas.

Considero que el beso del presidente Vicente Fox al anillo del papa Juan Pablo II, en su arribo a la capital mexicana, para la misa de canonización, efectuada en el año 2002, tuvo múltiples repercusiones. Fue el principio de un importante cuestionamiento, en la añeja distancia entre la Iglesia católica y el gobierno mexicano.

La quinta visita apostólica del Santo Padre a tierra mexicana, llamó la atención de columnistas y articulistas, quienes consideraron que el Presidente Vicente Fox pareció haber ido demasiado lejos en su relación con la Iglesia católica. La forma en que recibió a Juan Pablo II y su presencia en la Basílica durante la ceremonia de canonización, rompieron con una regla centenaria en las relaciones del gobierno con las Iglesias.

Si bien no consideró que se rompió la tradición laica del Estado Mexicano, sí se abrió la puerta para el fortalecimiento de grupos de ultraderecha vinculados con el gobierno panista. Durante los siguientes días a la visita, las críticas arreciaron pues la presencia del Presidente, gobernadores y políticos en las celebraciones fueron una constante que les permitió lograr nuevas posiciones.

Pocos días después de la visita Papal, el cardenal ofreció una reveladora entrevista en la que abiertamente pidió más espacios a la Iglesia en áreas como la educación y Medios de Comunicación. Lo que generó debate, pues sería la primera vez que hablaba con tanta contundencia.

El equilibrio de poderes en México difícilmente cambiaría la posición actual de la Iglesia, sin embargo es previsible que en el futuro cercano los temas religiosos serán tópicos frecuentes en las discusiones político-legislativas.

Por otro lado, sostengo que Juan Diego es un santo sin culto. Todo el esfuerzo del cardenal Rivera por promover la canonización, a casi cinco años de distancia, no se ha traducido en un aumento en la feligresía, por el contrario, la Iglesia sigue perdiendo terreno frente al avance de las sectas y frente a la tendencia a la secularización mundial.

El asunto de la canonización, pues, se movió más en el terreno mundano que en el terreno celestial. La presente investigación la terminé con acusaciones de corrupción en contra de los personajes que promovieron la santificación del vidente mexicano.

La canonización de Juan Diego osciló entre la disputa económica, política y religiosa, el resultado, todavía no se puede explicar con precisión. A casi un lustro de distancia, parece importarle a muy pocos la conclusión de su Santuario, que permanece entre las ruinas de lo que un día fue el cine Lindavista. Juan Diego es, hoy en día, un santo sin culto, sigue siendo el personaje ligado al culto guadalupano.

En este trabajo también dejo planteamientos que pudieran abrir nuevas investigaciones, sobre el espacio que la Iglesia católica ocupará dentro del segundo gobierno panista.

Del culto guadalupano queda muy poco qué decir. Basta mirar las calles, los festejos, las luces que iluminan el cielo cada 12 de diciembre. El culto Guadalupano, pese a todo, se mantiene firme, reluciente.

# BIBLIOGRAFÍA

Alcalá Alvarado, Alfonso, El Milagro de Tepeyac, objeciones y respuestas de la Historia, en el Libro Anual 1981-1982. Ed. Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos, México, 1984.

Alvear Acevedo, Carlos, La Iglesia en la Historia de México, Ed. Jus, México 1975.

Análisis de la Realidad Nacional, Ed. Centro Tata Vasco, México, Junio, 2002.

Antaki, Ikram, El Banquete de Platón, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1996, p. 134.

Anticoli, Esteban, Historia de la aparición de la Santísima Guadalupe en México, Ed. La Europea, México, 1950, vol. 2.

Blancarte, Roberto, El Sucesor de Juan Pablo II, Escenarios, Candidatos y el Próximo Cónclave, Ed. Grijalbo, México, 2002, p. 229.

Calderón, Luis, Virtudes y Méritos de Juan Diego, Ed. Tradición, México 1989.

Cambell, Federico, Periodismo escrito, México, Editorial Ariel, 1994.

Castro Pallares, Salvador, La Aparición de la Virgen de Guadalupe, Ed. Instituto Superior Eclesiásticos, México 1989 pp. 315-326.

Código de Derecho Canónico, Ed. Jus. 2000.

Dallal, Alberto, Lenguajes periodísticos, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, 2003.

Del Río Reynaga, Julio, Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos Informativos, Diana, México, 1991.

Del Río Reynaga, Julio, Periodismo Interpretativo: El reportaje, Trillas, México 1994.

Delgado, Alvaro, El Yunque, la Ultraderecha en el poder, Plaza y Janes, México, 2003, p. 222.

Discípulos de la Verdad, Mentiras y Crímenes en El Vaticano, Ed. Ediciones B, SA, España, p. 359.

Escalada, Xavier, Enciclopedia Guadalupana, ed. Enciclopedia Guadalupana, México 1997.

Escalada, Xavier, San Juan Diego, el Gran Milagro de México, Ed. Aguilar, México, 2002, p. 56.

Gaceta Oficial Arzobispado de México, Breve Apostólico de S.S. Juan Pablo II Presentando la Nueva Situación Jurídica de la Basílica de Santa María Guadalupe, Dirección de Comunicación Social, México, 1999, p. 70.

González, Edgar, Los Abascal, Conservadores a Ultranza, Grijalbo, México, 2002, p. 352.

González, Edgar, La Última Cruzada, de los Cristeros a Fox, Grijalbo, México, 2002, p. 313.

Gonzalez, Fidel, El encuentro de la virgen de Guadalupe y Juan Diego, Ed. Porrúa, México, 2000.

Guel Montoya, Lidia, “La lucha por el poder en la Cúpula de la Iglesia Católica en México”, FCPyS, México, 1997.

Guerrero Rosado, José Luis, El Nican Mopohua, Un Intento de Exégesis, Ed. Universidad Pontificia de México, 1996, vol. 2

Guerrero Rosado, José Luis, El Manto de Juan Diego, Ed. Limusa, México, 1990.

Hernández Illescas, Juan Homero; Rojas Sánchez, Mario y Salazar, Enrique, La Virgen de Guadalupe y las Estrellas, Ed. Centro de Estudios Guadalupanos, México, 1995.

Ibarrola, Javier, El Reportaje, Ediciones Gernica, México, 1988.

León Portilla, El Reverso de la Conquista, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1964.

Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, Ed. Sista, México, 1991, p. 273.

Masferrer Kan, Elio, ¿Es del César o es de Dios?, Religión y Política en el México contemporáneo, ENAH, México, 2000.

Nevel Richard, Santa María Tonantzín Virgen de Guadalupe, Continuidad y Transformación religiosa en México, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 445.

Noguez, Xavier, Documentos Guadalupanos, Un Estudio sobre las Fuentes de Información tempranas en torno a las Marifanías en el Tepeyac, Ed. Fondo de Cultura Económica y Colegio Mexiquense, México, 1995, p. 280.

Olimón Nolasco, Manuel, La Búsqueda de Juan Diego, Ed. Plaza y Janés, México, 2002, p. 207.

Rivera Carrera, Norberto, Juan Diego, El Águila que Habla, Ed. Plaza y Janés, México, 2002, p. 150.

Rojas Avendaño, Mario, El reportaje moderno (antología), México, FCPyS. UNAM, 1976.

Romero Álvarez, María de Lourdes, El futuro del periodismo. Tendencias actuales, en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 171, Año XLIII, Enero-Marzo, México, UNAM, 1998, páginas 157-171.

Romero Álvarez, María de Lourdes, El relato periodístico como un acto de habla, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 165, México, UNAM, junio-septiembre de 1996, pp.9-27.

Romero Salinas, Joel, Eclipse Guadalupano, la verdad sobre el antiaparicionismo, Ed. El Nacional, México, 1992.

Sahagún, Fray Bernardino de, Historia General de las Cosas de la Nueva España, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos, México, 1999, p. 1993.

Secanella, Petra Ma. Periodismo de Investigación, Madrid, Edit. Tecnos, 1986.

Simpson, Máximo Reportaje, objetividad y crítica social, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 86-87, México, FCPyS, UNAM, 1977.

Simpson, Máximo, Crónica, Cronología y Narración testimonial. Antología para la materia de Géneros Periodísticos II, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1999.

Sentiés, Horacio, Genealogía de Juan Diego, Ed. Tradición, México, 1998.

Schulemburg Prado, Guillermo, El milagro de Guadalupe. Entrevista con Guillermo Schulemburg, en Ixtus, Espíritu y Cultura, 3, 1995.

Ulibarri, Eduardo, Idea y Vida del Reportaje, Ed. Trillas, México, 1994.

## CONSULTAS HEMEROGRÁFICAS

### **La Crónica de Hoy**

18 de agosto de 1996  
7 de septiembre de 1996  
21 de febrero de 1998  
21 de marzo de 1998  
26 de marzo de 1998  
5 de diciembre de 1999  
12 de diciembre de 1999  
20 de agosto de 2001  
21 de enero 2002  
3 de agosto de 2002

### **Excélsior**

29 de mayo de 1996  
28 de mayo de 1996  
31 de mayo de 1996  
3 de junio de 1996  
7 de junio de 1996  
Patricia Cerda, “¡a Callar!” Excélsior, 7 de septiembre de 1996  
Enrique Salazar, ex postulador de la Causa, “Los restos de Juan Diego y de su tío Bernardino están sepultados en la ermita de Zumárraga”, Excélsior, 8 de diciembre de 1999  
8 de diciembre de 1999  
9 de diciembre de 1999  
11 de diciembre de 1999

### **La Jornada**

7 de septiembre de 1996  
4 de diciembre de 1999  
6 de diciembre de 1999  
9 de diciembre de 1999  
18 de diciembre de 2002  
Espino, Manuel, “La libertad religiosa es una asignatura pendiente del Estado mexicano”, La Jornada, 12 de diciembre de 2005

### **El Financiero**

31 de mayo de 1996

### **30 GIORNI**

26 de mayo de 1996

### **El Heraldo de México**

31 de mayo de 1996  
7 de septiembre de 1996  
4 de diciembre de 1999  
5 de diciembre de 1999  
6 de diciembre de 1999

### **Milenio**

Fernando Mejía Barquera, “El papel de los medios”, Cambio de Frecuencia, Milenio, 25 de enero 2002  
Marín, Carlos, Sandoval, “Da falsas expectativas sobre la canonización”, columna Asalto a la Razón, Milenio, 24 de julio de 2001.  
23 de enero de 2002  
Monseñor José Antonio Vallejo, “Se promueve entre migrantes financiamiento de Santuario” de Juan Diego, Milenio 31 de julio de 2006.

### **Notimex**

18 de diciembre de 2000  
24 de mayo de 2001  
29 de julio de 2002

### **Nuevo Criterio, órgano oficial de la Arquidiócesis de México**

“Nueva Acción contra la Canonización del beato Juan Diego”, número 307 de diciembre de 1999,

### **Proceso**

Sicilia, Javier, Entrevista con Guillermo Schulenburg, Proceso, 10 de junio de 1996.  
José Álvarez Icaza, “Entrevista sobre Juan Diego, Proceso, 22 de marzo de 1993  
León Portilla, Miguel, “El Milagro Guadalupano no existió”, Proceso 15 de diciembre 2001  
25 de mayo de 2003  
3 de abril de 2006

### **Periódico Reforma**

2 de junio de 1996  
29 de mayo de 1996  
2 de diciembre de 1999  
3 de diciembre de 1999  
4 de diciembre de 1999  
9 de diciembre de 1999  
10 de diciembre 1999  
11 de diciembre de 1999  
12 de diciembre de 1999  
15 de diciembre de 1999  
Miguel Ángel Granados Chapa, “El poder de la Iglesia”, Plaza Pública, Reforma, 17 de febrero de 2000.  
F. Bartolomé, “Crítica a Norberto Rivera”, Columna Templo Mayor, Reforma, 20 de junio de 2001.  
19 de diciembre de 2001

18 de enero de 2002

6 de junio de 2006

Fernando del Collado, Enfoque, no.307

Schulenburg, Guillermo, "La santificación del indígena mexicano pondría en ridículo al Papa", entrevista concedida a Reforma, 3 de diciembre de 1999.

### **El Universal**

29 de mayo de 1996

30 de mayo de 1996

7 de septiembre de 1996

Schulenburg, Guillermo, "Sí creo en el milagro de la Virgen de Guadalupe y en su aparición", El Universal, 12 de diciembre de 1999.

Suplemento del Universal Bucareli 8., número 127, domingo 12 de diciembre de 1999.

Ikram Intaki, "El nuevo poder de la Iglesia", El Universal, 13 de diciembre de 1999

5 de diciembre de 2005

### **Uno Más Uno**

3 de diciembre de 1999

5 de diciembre de 1999

## ENTREVISTAS

Álvarez de La Peza, Isabel (2002), Entrevista efectuada en la Televisora católica María+Visión, México, D. F.

Álvarez, Fred (2004 y 2006) Entrevistas sobre la postura de la Iglesia católica frente al gobierno de Fox, efectuadas en restaurantes de la Ciudad de México, D.F:

Barranco, Bernardo (2002, 2004 y 2006) Entrevistas sobre la trayectoria del cardenal Rivera Carrera frente al gobierno del Presidente Vicente Fox, diversas pláticas telefónicas.

Blancarte, Roberto (2003) Entrevista telefónica sobre el culto a San Juan Diego.

Guerrero, José Luis (2000) Entrevista sobre el trabajo de la Comisión de sacerdotes que llevó la canonización de Juan Diego a El Vaticano, entrevista efectuada en Parroquia de la Ciudad de México.

Hernández Illescas, Juan Homero (2001) Entrevista en el marco del Seminario Guadalupano, efectuado en parroquia de la Ciudad de México.

Masferrer, Elio (2006) Entrevista sobre la tendencia conservadora de la Iglesia católica, efectuada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Rivera, Norberto (2006) Entrevista sobre el Culto a San Juan Diego, efectuada al término de su misa dominical en la Catedral Metropolitana.

Roqueñí, Antonio (qepd) (2002), Entrevista telefónica sobre el proceso de canonización de Juan Diego.

Salazar, Enrique (2002) Entrevista sobre su trayectoria como primer postulador de Juan Diego y las diferencias con el equipo nombrado por Rivera Carrera, efectuada en el Centro de Estudios Guadalupanos, Ciudad de México.

Tornielli, Andrea (2002 y 2005) Entrevistas sobre las cartas que publicó de Schulenburg, plática efectuada por correo electrónico México-Italia, su lugar de residencia.